



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 8 de junio de 2023

Año CXXXI Número 35.186

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	21
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	22
OTRAS SOCIEDADES	38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	39
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	42
AVISOS COMERCIALES	42
REMATES COMERCIALES	79

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	80
REMATES JUDICIALES	84

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	86
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	90
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	102

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	104
REMATES JUDICIALES	114

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	116
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

3MG CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

CUIT 30-71754410-9. Por esc 71 del 30/5/2023 reg 193 CABA y por acta de asamblea del 11/5/2023, se designo el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Matías Emanuel Galleguillo: argentino, DNI 35.274.956, CUIT 20-35274956-8, nacido el 02/8/1990, maestro mayor de obras, soltero, con domicilio en Recuero 2531, CABA.- DIRECTOR TITULAR: Manuel Emiliano Galleguillo: argentino, DNI 41.472.121, CUIL 20-41472121-5, nacido el 20/12/1997, comerciante, soltero, con domicilio en Av. Eva Perón 2557, 1° CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Fernando Galleguillo: argentino, DNI 16.581.475, CUIT 20-16581475-5, nacido el 09/10/1963, casado en primeras nupcias con Adela Haydeé Vázquez, maestro mayor de obras, con domicilio real en Av. Eva Perón 2557, 1° CABA. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Castañares 1591, CABA. Por la citada escritura y acta de asamblea del 11/5/2023 se modificó art. 3 del contrato social, quedando así: ARTICULO 3: Tiene por objeto las siguientes actividades: la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, importación, exportación, arrendamiento permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 30/05/2023 Reg. Nº 193 Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42476/23 v. 08/06/2023

ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III S.A.

CUIT. 30-71217808-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/10/2022 protocolizada por Escritura Publica Nº 55 del 24/5/2023, se aumentó el capital social a \$ 241.487.375 y se reformaron los artículos 4° y 12° así: Artículo Cuarto: Capital social: \$ 241.487.375 representado por 1.049 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 230.207,22 de valor nominal cada una. 1005 acciones clase A con derecho a 5 votos por acción, y 44 acciones clase B con derecho a un voto por acción. Suscripción del capital social: Apellido y nombre o denominación del titular / Cantidad de acciones suscriptas / clase de acción / Valor del título / votos./ FRECCERO AGUSTIN / 53 / A / \$ 12.200.982,72 / 265.- CERQUEIRAS ADRIANA A. y BAZANTE DIEGO A. / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- STAMBULI JORGE D. y VER VALERIA A. / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- LALEI ADRIANA B. y HINDLE GUILLERMO F. / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- QUIROZ JUAN MARCELO y NAVAS LUIS MARIA / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- MARCERATINI MARCELO T. y CARESANI EUGENIA B. / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- MARCERATINI MARCELO T. y CARESANI EUGENIA B. / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- MIRAVALLS MARTIN RAUL y RAMOS ANDRES MANUEL / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- BUONO JORGE SALVADOR y ZERDA PATRICIA ALEJANDRA / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- ESCLAVO PABLO MARTIN y VIGNONI YANINA ANABLE / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- YORI GEREMIAS ARIEL / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- BOSSI JUAN ESTEBAN / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- REARTE JULIETA / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- ERMANTRAUT MAXIMILIANO ALFREDO / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- CHAIO SILVIA PATRICIA / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- BONSERGENT DIEGO HERNAN / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- MOREYRA ARNALDO LUCIANO / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- FERREIRO MARIANA LORENA / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- GRITTI CRISTIAN DARIO Y GRITTI IVAN MARTIN / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- SANTINI CHRISTIAN LEANDRO / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- ISA FABIAN Y LOIBISO ANDREA CLAUDIA / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- AGUILO ARIEL ESTEBAN Y CLIFTON GOLDNEY MARIA E. / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- GHERSI SEBASTIAN R. Y TAIRA ROMINA CLAUDIA / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- GARCIA MONICA ELSA / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- GARCIA MONICA ELSA / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- TABOADA CARLA LORENA Y COLLA LEANDRO / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- DOMINGUEZ MARISA VIVIANA / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- POSE ARIEL ROBERTO / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- POSE ARIEL ROBERTO / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- PINTOS JAVIER ANGEL Y RAMIREZ MARIA BELEN / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- DI LEO PABLO MARTIN Y OTROS / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- LORENA DEL VALLE IACONO / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- MORENA ESTEBAN MAXIMILIANO Y CARENA ROMINA PAOLA / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- TURIACI AGUSTIN / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- TURIACI AGUSTIN / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- VILLALBA GERARDO ARIEL / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- XUE YING Y OTROS / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- XUE YING Y OTROS / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- PEREZ GONZALO LEANDRO Y GRINO BARBARA BEATRIZ / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- PEREZ GONZALO LEANDRO Y GRINO BARBARA BEATRIZ / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- ABAD OSMAR YAMIL / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- ESTEVEZ EZEQUIEL / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- PESARESI ELIANA / 1 / B

/ \$ 230.207,22 / 1.- ZAGAGLIA LUIS GONZALO Y OTROS / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- IALLONARDO RITA ISABEL / 1 / B / \$ 230.207,22 / 1.- FIDEICOMISO HARAS DEL SUR III / 952 / A / \$ 219.157.274,55 / 4760 / CUIT 33-71187462-9 / Viamonte Nº 1167 Piso 7 – CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 24/05/2023 Reg. Nº 41

Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42801/23 v. 08/06/2023

AFR SOLAR S.A.

Por escritura del 01/06/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Fernando MIROTTI, argentino, divorciado, empresario, 4/06/1961, DNI 14.131.107, Tucumán 677, piso 4, oficina B, CABA, 150.000 acciones; y Silvio Adolfo GONZALEZ, argentino, casado, contador público, 28/01/1968, DNI 20.033.331, Pueblo Yapeyu 83, piso 4, depto B, CABA, 150.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: a) Servicios asesoramiento, instalación, construcción y de diseño de soluciones, para proyectos de energías renovables; en especial, diseño, construcción, y montaje; servicio técnico, mantenimiento y soporte para sistemas de energía renovables; b) Compra y venta, comercialización; de paneles solares y accesorios afines a la industria eléctrica; c) Compra y venta de marcas, patentes de invención, modelos y diseños industriales, explotación y representación de cualquiera de ellas; licencias y sistemas propios o de terceros, relacionadas con la generación de energías renovables; d) Importaciones y exportaciones de bienes y servicios relacionados con la generación, explotación y comercialización de energías renovables; e) Representación, agencia o mandatos de firmas y sociedades, nacionales o extranjeras, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con los objetos como servicios y asesoramientos técnicos y gestiones relacionadas con las actividades de la sociedad; y f) Participación en la generación y comercialización de certificados de energía renovables. Capital: \$ 300.000 representados por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Fernando MIROTTI, y Director Suplente: Silvio Adolfo GONZALEZ, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Tucumán 677, piso 4, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 Nº 42419/23 v. 08/06/2023

BELTOM S.A.

CUIT: 30-70819084-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/06/2023 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, NOVENO: Garantía: Adecuación artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. DECIMO: Facultades del directorio. 2) Designar como Presidente a LEANDRO MARCIAL SEGOVIA y como Director Suplente a CRISTIAN DANIEL BECERRA. 3) Ambos fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en LAVALLE 1772, PISO 1º, DEPARTAMENTO "1", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 06/06/2023

DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42794/23 v. 08/06/2023

BLANDY S.A.

Esc. 108 del 31/5/2023, Esc. M. Paula Corallo, Reg. 621, Socios: Claudio Rubén SCHNEEBERGER, 18/9/1957, DNI 13356452, CUIL 20133564528, casado, y Sofía Belén SCHNEEBERGER, soltera, 23/11/1998, DNI 41664012, CUIT 27416640128, ambos argentinos, comerciantes y domicilio en Sarmiento 640 piso 1 CABA. Duración: 30 años. OBJETO. TERCERA: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos o privados, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. La sociedad podrá celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social. A tales efectos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo desarrollar su actividad comercial en todo el territorio del país o en el exterior. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 en 100.000 acciones de \$ 1 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Claudio Rubén SCHNEEBERGER, 30000 acciones y Sofía Belén SCHNEEBERGER 70000 acciones. PRESIDENTE: Claudio Rubén SCHNEEBERGER y DIRECTORA SUPLENTE: Sofía Belén SCHNEEBERGER. Todos con domicilio especial en la sede social. Duración: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Maipú 216 piso 5 departamento D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 621

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 Nº 42464/23 v. 08/06/2023

BONAFIDE S.A.U.

(30-50121458-9) Se hace saber que por resoluciones de las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26/05/2022 y 23/09/2022, se resolvió (1) reformar los artículos 8° (suscripción preferente), 12° (funcionamiento del directorio) y 15° (asambleas – convocatoria) del Estatuto Social, y (2) aprobar un texto ordenado del Estatuto Social reflejando las modificaciones estatutarias aprobadas por la citada asamblea. Se informa a los titulares de las acciones clase “C” amortizadas que podrán pasar por la sede social, sita en Av. Ingeniero Enrique Butty N° 220, piso 16°, CABA para recibir sus bonos de goce y el precio de reembolso de las acciones amortizadas. Se deja constancia que dichas acciones clase “C”, de v\$ n \$ 0,01 c/u y con derecho a 1 voto por acción, representativas de menos del 0,01% de la mencionada clase y de menos del 0,001% del capital social total se encuentra distribuida entre un total de más de 200 accionistas minoritarios conforme surge del Registro de Acciones Escriturales de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 23/09/2022

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42665/23 v. 08/06/2023

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT 30-71081835-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/11/2022 y Acta de Directorio del 19/01/2023, ambas protocolizadas por Escritura Pública N° 54 del 24/05/2023, se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Agustín Freccero, Vicepresidente: Marcela Moratti, Director Titular: Roberto Germán Nanni, Director Suplente: Juan Ignacio Freccero, todos con domicilio especial en Arias 2346, 7° Piso, Departamento B, CABA; y Director Titular: Daniel Osmar Caldiz con domicilio especial en Ruta 2 KM. 73, Club de Campo Haras del Sur II, Brandsen, Pcia Bs As, y se reformó el Artículo 12°.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 41

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42797/23 v. 08/06/2023

CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-68240862-2. Por escritura 1918 del 01/12/2022; Notario Juan Pablo Lazarus del Castillo registro 15 de CABA, se protocoliza acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/10/2022, por la que se resolvió por unanimidad modificar el artículo décimo quinto, decimo sexto, décimo séptimo, decimo noveno y vigésimo tercero, los que quedaron redactados de la siguiente forma: “ARTÍCULO DECIMO QUINTO: El directorio se reunirá como mínimo una vez cada tres meses, por convocatoria del presidente o vicepresidente. El presidente o vicepresidente deberán convocar al Directorio siempre que lo estimen oportuno, o cuando lo pida cualquiera de sus miembros. La convocatoria la hará en este último caso el presidente o el vicepresidente, para reunirse dentro del quinto día de recibido el pedido. En su defecto, podrá convocarlo cualquiera de los directores. A pedido expreso de cualquier director, las reuniones del órgano de administración podrán celebrarse utilizando mecanismos informáticos o digitales que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos; tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quorum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. La reunión del órgano de administración celebrada a distancia deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Que la sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo. b) Que en la convocatoria a la reunión se informe de manera clara y sencilla cual es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. c) Que el representante legal de la sociedad conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término de cinco años, la que deberá estar a disposición de cualquier director o síndico que la solicite. d) Que una vez concluida la reunión sea transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante social. e) En el supuesto de que mediare una interrupción del sistema de comunicación utilizado en la reunión antes que concluya que afecte al menos a uno de los participantes comunicados a distancia o la grabación de esta, la reunión se suspenderá de pleno derecho y automáticamente durante treinta minutos. En caso de que pasado dicho lapso, no se hubiese podido reanudar el funcionamiento del sistema de comunicación a distancia o de su grabación, la reunión pasará a un cuarto intermedio para el primer día hábil posterior a la suspensión a la misma hora en que se hubiese iniciado la reunión suspendida, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada la reunión en las condiciones expuestas, y restablecida la comunicación de audio y video y su grabación, con todos los asistentes que constituyan el quorum necesario para continuar, se tratarán únicamente aquellos puntos de la agenda de la reunión que no

hubieran sido considerados y/o resueltos antes de la interrupción. Si al reanudarse la reunión no se obtuviera el quorum necesario para continuar, la misma concluirá al tiempo de la interrupción, debiendo convocarse dentro de los tres días hábiles posteriores a una nueva reunión del directorio para tratar los puntos del temario que no pudieron ser tratados”. “ARTÍCULO DECIMO SEXTO: El quórum será de la mayoría absoluta de los miembros del directorio, ya sea que se encuentren presentes o comunicados a distancia. Las resoluciones serán adoptadas por mayoría absoluta de votos presentes, siendo que lo estén de manera presencial o comunicados a distancia.” “ARTICULO DECIMO SEPTIMO: Las deliberaciones y decisiones del Directorio se harán constar en un libro rubricado de actas del Directorio y las actas llevarán las firmas de todos los asistentes a las reuniones. Cuando en la reunión todos o algunos de sus miembros participaron a distancia en las actas de directorio deberá dejarse constancia de los directores presentes y de la cantidad y nombre de los directores comunicados a distancia y será suscripta únicamente por el representante legal. Podrá resolverse que los restantes directores también firmen el acta, sin que la omisión de hacerlo afecte la validez de la reunión y de las resoluciones adoptadas en ella”. “ARTICULO DECIMO NOVENO: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente del directorio en forma indistinta. Son atribuciones de los representantes legales de la sociedad: a) Presidir las Asambleas y las reuniones del Directorio. b) Hacer observar estos Estatutos, el reglamento interno y las resoluciones del directorio. c) Firmar todo instrumento público en que sea parte la sociedad y las actas referentes a las reuniones de las asambleas, así como las comunicaciones de carácter oficial. d) Resolver los asuntos urgentes cuando no hubiere tiempo de reunir para ello al Directorio dando cuenta a dicho cuerpo en la primera reunión que celebre. En caso de ausencia de presidente y vicepresidente, el directorio designará de entre sus miembros quien haya de desempeñar las funciones del presidente”. “ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO: Las asambleas serán citadas en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley N° 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La primera y segunda convocatoria a asamblea podrá efectuarse simultáneamente, en cuyo caso ambas asambleas podrán celebrarse el mismo día con un intervalo no inferior a una hora entre ellas. Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley N° 19.550 según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate. Cada acción confiere derecho a voto. A pedido expreso de cualquier director, síndico o accionista las asambleas podrán celebrarse utilizando mecanismos que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos en cuenta, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. Para el funcionamiento de las reuniones a distancia deberán cumplirse los requisitos: a) Que la sociedad utilice un sistema que otorgue libre acceso a todos los participantes mediante plataformas que permitan la transmisión en simultáneo de audio y video, que admita su grabación en soporte digital y que habilite la intervención con voz y voto de todos los asistentes, durante todo su desarrollo. b) Que en la convocatoria a la asamblea es informe. de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. c) Que el representante legal de la sociedad conserve una copia en soporte digital de la asamblea por el término de cinco años, la que deberá estar a disposición de cualquier director, síndico o accionista que la solicite. d) Que una vez concluida la asamblea sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscripta por el representante legal. e) En el supuesto de que mediare una interrupción del sistema de comunicación utilizado en la asamblea antes que concluya que afecte al menos a uno de los participantes comunicados a distancia o la grabación de esta, la reunión se suspenderá de pleno derecho y automáticamente durante treinta minutos. En caso de que pasado dicho lapso, no se hubiese podido reanudar el funcionamiento del sistema de comunicación a distancia o de su grabación, la reunión pasará a un cuarto intermedio para el primer día hábil posterior a la suspensión a la misma hora en que se hubiese iniciado la asamblea suspendida, manteniendo plena validez las resoluciones adoptadas hasta ese momento. Reanudada al asamblea en las condiciones expuestas, y restablecida la comunicación de audio y video y su grabación, con todos los asistentes que constituyan el quórum necesario para continuar, se tratarán únicamente aquellos puntos de la agenda de la reunión que no hubieran sido considerados y/o resueltos antes de la interrupción. Si al reanudarse la asamblea no se obtuviera el quórum necesario para continuar, la misma concluirá al tiempo de la interrupción, debiendo convocar el directorio dentro de los 3 días a una nueva asamblea, a los efectos de tratar los puntos del orden del día que no pudieron ser tratados de forma remota.” Queda en plena vigencia el resto del articulado. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 20/10/2022

Verónica Adriana Rellan - T°: 102 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42680/23 v. 08/06/2023

CRIA LA CORTADERA S.A.

Por INSTRUMENTO PUBLICO N° 23 del Registro 1449 de fecha 24/08/2022, se constituyó la sociedad denominada: 1) CRIA LA CORTADERA S.A.; 2) ACCIONISTAS: MARIA DELFINA ROSSI, argentina, casada en primeras nupcias con Nicolás Catena, nacida el 23 de septiembre de 1985, empresaria, con domicilio real en

la calle Hipólito Irigoyen 2851, Manuel Aberti, Provincia de Buenos Aires, DNI 31.925.929, CUIT 27-31925929-0 y NICOLAS CATENA, argentino, nacido el 20 de julio 1981, empresario, con domicilio real en la calle Hipólito Irigoyen 2851, Manuel Aberti, Provincia de Buenos Aires, DNI 28.936.391, casado en primeras nupcias con María Delfina Rossi, CUIT 20-28936391-3; 3) DURACION 30 años a partir de su inscripción; 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeciones a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades de explotación de establecimientos agropecuarios: ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas para la producción de cereales, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, avícolas y granjeros, y en general todas las actividades agrícolas y ganaderas tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, como arrendadora o a porcentaje, así como también dedicarse a la administración de campos, prestar servicios de labranza, siembra de cultivo, rociados y espolvoreos con productos agroquímicos y sus derivados y todo laboreo de la tierra. Operaciones de compra, venta, importación, exportación y comercialización de: semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de negocios referente a las actividades comerciales descriptas anteriormente; 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 11.700.000.- . representado por 1.170 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10.000 c/u valor nominal y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones; 60 acciones corresponden a Maria Delfina Rossi y 1.110 acciones corresponden a Nicolas Catena; 6) ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: uno a cinco directores y durarán en su cargo 3 ejercicios, quienes constituirán una garantía conforme Art 256 parr. 2º Ley 19.550; 7) SINDICATURA; Se prescinde de sindicatura; 8) Fiscalización: ejercida por los accionistas; 9) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de DICIEMBRE de cada año; 10) DISOLUCION Y LIQUIDACION: por causales de ley y liquidación ejercida por el directorio; 11) SEDE SOCIAL: Av. General Las Heras 1700, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 12) DIRECTORIO: Presidente y único director titular, Nicolas Catena DNI 28.936.391; Directora Suplente, Maria Delfina Rossi, DNI 31.925.929, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. General Las Heras 1.700, piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 24/08/2022 Reg. Nº 1449 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 24/08/2022 Reg. Nº 1449 Jose Carmelo Zurbarano - Tº: 11 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42655/23 v. 08/06/2023

DINERO GELT S.A.

CUIT 30716913143. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 07/02/2023 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 5.000.000, es decir de \$ 15.000.000 a \$ 20.000.000 y reformar el art. 4 del estatuto social, a fin de reflejar el nuevo capital social. El capital se encuentra suscripto de la siguiente manera: (a) Transportadora de Caudales Juncadella S.A.: 19.000.000 acciones, y Prosegur Holding CIT ARG S.A.: 1.000.000 acciones; todas ellas, acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 07/02/2023, Francisco Joaquin da Silva Esteves - Tº: 140 Fº: 196 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 07/02/2023

Francisco Joaquin da Silva Esteves - Tº: 140 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42462/23 v. 08/06/2023

DON SILVIO S.A.

1) Raúl Silvio Imposti, 01/09/1949, casado, argentino, abogado, José Hernández 1789 3º CABA, DNI 8.037.428 y Marisa Alejandra Imposti, 02/10/1956, casada, argentina, empresaria, Pasaje Coronel Cabrer 4966 CABA, DNI 10.955327; 2) Escritura nº 56 del 21/04/2023; 3) DON SILVIO S.A.; 4) En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Sede en Leandro N. Alem 822 4º piso CABA; 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, leasing o arrendamiento de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, con la finalidad de administrarlos, arrendarlos, urbanizarlos, fraccionarlos, subdividirlos lotearlos y enajenarlos, afectándolos inclusive a los regímenes de Prehorizontalidad y Propiedad Horizontal, pudiendo participar de contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o financieros para la explotación total o parcial de dichos bienes; y b) FINANCIERA: Mediante la financiación con o sin garantía hipotecaria de bienes inmuebles que comercialice pudiendo solicitar los créditos necesarios para financiar a los adquirentes. Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras o aquellas que requieran el concurso público; 6) 30 años; 7) \$ 252.000 representado por 252 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción; 8) 1 a 3 titulares e igual o menor número de suplentes. Se

prescinde de la sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 21/04/2023 Reg. Nº 637
Raúl Silvio Imposti - Tº: 11 Fº: 848 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42445/23 v. 08/06/2023

ENERGIA VIDAL S.A.

Por escritura del 31/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Alejandra BADA VAZQUEZ, argentina, casada, empresaria, 23/02/1975, DNI 24.365.296, Tinogasta 4981, CABA, 50.000 acciones; Vidal BADA VAZQUEZ, argentino, soltero, empresario, 17/09/1973, DNI 23.521.180, Tinogasta 4981, CABA, 50.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: Construcción, proyección, diseño, desarrollo, ejecución, dirección, refacción y administración de toda clase de obras públicas y/o privadas, sea a través de emprendimientos propios o de terceros, por contrataciones directas o licitaciones, ya sean eléctricas y energéticas, y usinas hidroeléctricas. También podrá producir Generación de energía n.c.p. (incluye la producción de energía eléctrica mediante fuentes de energía solar, biomasa, eólica, geotérmica, mareomotriz) y de energías alternativas tales como: energía eólica, energía solar, energía hídrica, celdas de combustible, biocombustibles, aditivos para combustibles, energías geotermales y de mareas, energía por hidrógeno, procesos, centrales y usinas de fisión o fusión nuclear, ya sean públicas y/o privadas; Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Vidal Bada Blanco y Director suplente: Vidal Bada Vazquez, ambos con domicilio especial en la sede; Sede Social: Tinogasta 4975, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 320 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 536
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42480/23 v. 08/06/2023

GRUPO MEDICO INCAS S.A.

CUIT 30-71135705-6 Por acta de asamblea extraordinaria del 05/06/2023 se reformó el artículo quinto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 05/06/2023
viviana erica cescut - Tº: 54 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42431/23 v. 08/06/2023

HOLD AR S.A.

ESCRITURA 104 de fecha 17/05/23. 1) Juan Manuel PAGELLA, 27/08/74, D.N.I. 24.199.954, C.U.I.T. 20-24199954-9, divorciado de sus primeras nupcias de Alina Brañas, Enriqueta Schmidt 159, Santa Rosa, Pcia. de La Pampa, 2) Lucas Hernán BRUNO, 29/12/92, D.N.I. 36.313.462, C.U.I.T. 23-36313462-9, soltero, Falucho 792, piso 6, Santa Rosa, Pcia. de La Pampa, 3) Mauro Ezequiel FALVO, 02/02/81, D.N.I. 28.455.688, C.U.I.T. 20-28455688-8, casado en primeras nupcias con María Eugenia Salera, lote C3, Los Cielos, Valle Escondido, Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba 4) Luciano BONETTI, 28/11/82, D.N.I. 29.715.961, C.U.I.T. 20-29715961-6, casado en primeras nupcias con María Inés Marandino, Miguel Lillo, lote 32 1765, Campo de Vuelo I, Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba 5) Marcelo Héctor NAVONE, 19/08/70, D.N.I. 21.620.303, C.U.I.T. 20-21620303-9, casado en primeras nupcias con María Fernanda Maldonado, Santiago 938, piso 9, Rosario, Pcia. de Santa Fe. 6) Marcelo Santiago AYUB, 11/09/70, D.N.I. 21.578.911, C.U.I.T. 20-21578911-0, casado en primeras nupcias con Carina Mabel Toro, Domingo Cullen 886, Rosario, Pcia. de Santa Fe. 7) Norberto Juan BRUSCHI, 20/11/64, D.N.I. 17.254.756, C.U.I.T. 20-17254756-8, casado en primeras nupcias con Aurea Elisabet Silva, Simbron 3485, piso 10, departamento B, C.A.B.A., 8) Federico Miguel MAZZEI, 09/04/84, D.N.I. 30.803.093, C.U.I.T. 20-30803093-9, soltero, Pacheco de Melo 2552, piso 17, departamento A, C.A.B.A., 9) Pablo Martín CARBONE, 09/05/78, D.N.I. 26.708.300, C.U.I.T. 20-26708300-3, casado en primeras nupcias con Florencia Oliva, Jorge Luis Borges 2156, departamento E, C.A.B.A., todos contadores públicos. 10) Sebastián PESTARINO, 12/04/75, D.N.I. 24.564.120, C.U.I.T. 20-24564120-7, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, divorciado en primeras nupcias de Elina Andrea Hernández, Fragata Sarmiento 2373, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. 11) Daniel Hugo CABRERA, 10/03/58, D.N.I. 12.720.233, C.U.I.T. 20-12720233-9, ingeniero, divorciado en segundas nupcias de Laura Veronica Cuart, Oroño 324, piso 11, Rosario, Pcia. de Santa Fe. 12) Marina Carla MILOCCO, 05/10/83, D.N.I. 30.548.118, C.U.I.T. 27-30548118-7, ingeniera en sistemas, soltera, Calle 6, piso C, Barrio Cantegril, Funes, Pcia. de Santa Fe. Todos los comparecientes son argentinos. Constituyeron HOLD AR SA, por 30 años, con domicilio legal en C.A.B.A. Sede social en Patagones 2937, C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto dentro de la República como en el exterior, a la explotación, comercialización, administración de todo tipo de marcas, patentes y franquicias; sublicenciar a terceros los derechos de usos de marcas y franquicias y operar comercialmente el negocio de marcas, mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución, conjuntamente

con todas aquellas actividades administrativas que requiera llevar adelante el cumplimiento del objeto citado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital Social: se fija en \$ 300.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100, valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción acciones: Sebastián PESTARINO 825; Pablo Martín CARBONE 825; Marcelo Héctor NAVONE 345; Marcelo Santiago AYUB 345; Norberto Juan BRUSCHI 150; Federico Miguel MAZZEI 150; Daniel Hugo CABRERA 60; Marina Carla MILOCCO 60; Mauro Ezequiel FALVO 60; Luciano BONETTI 60; Juan Manuel PAGELLA 60; Lucas Hernán BRUNO 60. Integración: \$ 75.000. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente. Cierre ejercicio: 31/12. Prescinde sindicatura. Directorio: PRESIDENTE: Pablo Martín CARBONE, DIRECTORES TITULARES: Luciano BONETTI y Marcelo Héctor NAVONE DIRECTOR SUPLENTE: Norberto Juan BRUSCHI. Domicilio especial Patagones 2937, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 45
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42654/23 v. 08/06/2023

IAMFIGO S.A.

Constitución. Escritura N° 253 del 6/6/23. Accionistas: Francisco Juan Vigo Rabolini (285.000 acciones), argentino, soltero, 17/5/93, DNI: 37.607.693, Economista, Céspedes 3249, Depto. 104, CABA; y Santiago Raúl Rabolini (15.000 acciones), argentino, 5/6/83, divorciado, DNI: 30.334.195, Empresario, La Pampa 3747, CABA. Denominación: "IAMFIGO S.A.". Duración 30 años. Objeto: Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: \$ 300.000.- dividido en 300.000 acciones de \$ 1.- valor nominal cada una. Administración: mínimo 1, máximo de 3; por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Francisco Juan Vigo Rabolini; Director Suplente: Santiago Raúl Rabolini; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Céspedes 3249, Depto. 104, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 2116
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/06/2023 N° 42717/23 v. 08/06/2023

INFRAMATIC S.A.

Constitución. Escritura N° 153 del 2/6/23. Accionistas: Ismael Alejandro Di Spalatro (200 acciones), argentino, DNI: 31.461.790, 9/6/85, empleado, soltero, Juan B. Ambrosetti 248, piso 2°, depto. "E" CABA; y Dong Libo (1.800 acciones), chino, DNI: 96.007.569, 1/10/90, empleado, casado, Libertad 310, Lote 506, Norte, Barrio Privado El Cantón, Belen de Escobar, Escobar, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "INFRAMATIC S.A.". Duración: 30 años. Objeto: Importación y/o exportación y comercialización, instalación, mantenimiento y reparación de equipos, gabinetes y accesorios eléctricos, de telecomunicaciones y datos en general; proyecto, dirección, ejecución de obras de construcción e ingeniería públicas o privadas relacionadas; todo otro tipo de servicio anexo, conexo o complementario. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 2.000.000.- dividido en 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000.- y 1 voto cada una. Integración: 25% en efectivo, saldo dentro del plazo de ley. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Ismael Alejandro Di Spalatro, Director Suplente: Dong Libo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Juan B. Ambrosetti 248, piso 2°, Depto. "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 933
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/06/2023 N° 42715/23 v. 08/06/2023

JONLUC SALUD S.A.

COMPLEMENTANDO el edicto publicado el 19/05/2023 I.D. N° 36901/23, se hace constar que por escritura del 02/06/2023 se estableció que el objeto social será La administración y dirección técnica de establecimientos prestadores de servicios médicos, en relación al diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de patologías

diversas, especialmente aquellas del sistema osteo-mio articular. Impartir u organizar cursos de adiestramiento y capacitación a quienes lo soliciten. La compra, venta, arrendamiento, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de, instrumentos, accesorios, aparatos y aditamentos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos o computacionales para uso medicinal y que se relacionen directa o indirectamente con el presente objeto social. Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y/o disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de productos, fabricas o de comercios, nombres o designaciones de productos, fabricas o de comercios, y/o marcas distintivas, ya sean propias o de terceros, como también, de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías y/o royalties.- La prestación de servicios técnicos en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial; servicios de informática y telemática; auditoria clínica interna y externa; insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. En virtud de lo resuelto se modificó el artículo 3 del estatuto social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 17/05/2023 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 Nº 42426/23 v. 08/06/2023

LOS CHOIKES S.A.

Por INSTRUMENTO PUBLICO Nº 23 del Registro 1449 de fecha 24/08/2022, se constituyó la sociedad denominada: 1) LOS CHOIKES S.A.; 2) ACCIONISTAS: FLORENCIA ARBOLAVE, argentina, casada en primeras nupcias con Francisco Catena, nacida el 4 de octubre de 1983, empresaria, con domicilio real en la calle General Mosconi 3090., Beccar, Provincia de Buenos Aires, DNI 30.556.247, CUIT 27-30556247-0 y FRANCISCO CATENA, argentino, nacido el 19 de septiembre 1983, empresario, con domicilio real en la calle General Mosconi 3090, Beccar, Provincia de Buenos Aires, DNI 30.409.963, casado en primeras nupcias con Florencia Arbolave, CUIT 20-30409963-2; 3) DURACION 30 años a partir de su inscripción; 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena y/o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el exterior, con sujeciones a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades de explotación de establecimientos agropecuarios: ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas para la producción de cereales, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, avícolas y granjeros, y en general todas las actividades agrícolas y ganaderas tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, como arrendadora o a porcentaje, así como también dedicarse a la administración de campos, prestar servicios de labranza, siembra de cultivo, rociados y espolvoreos con productos agroquímicos y sus derivados y todo laboreo de la tierra. Operaciones de compra, venta, importación, exportación y comercialización de: semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agraria. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias y gestiones de negocios referente a las actividades comerciales descriptas anteriormente; 5) CAPITAL SOCIAL: \$ 11.700.000.- representadas por 1.170 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10.000 c/u valor nominal y con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas en las siguientes proporciones; 60 acciones corresponden a Florencia Arbolave y 1.110 acciones corresponden a Francisco Catena; 6) ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: uno a cinco directores y durarán en su cargo 3 ejercicios quienes constituirán una garantía conforme Art 256 parr. 2º Ley 19.550; 7) SINDICATURA; Se prescinde de sindicatura; 8) Fiscalización: ejercida por los accionistas; 9) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de DICIEMBRE de cada año; 10) DISOLUCION Y LIQUIDACION: por causales de ley y liquidación ejercida por el directorio; 11) SEDE SOCIAL: Av. General Las Heras 1700, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 12) DIRECTORIO: Presidente y único director titular, Francisco Catena DNI 30.409.963; Directora Suplente, Florencia Arbolave, DNI 30.556.247, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av General Las Heras 1.700, piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 24/08/2022 Reg. Nº 1449

Jose Carmelo Zurbano - Tº: 11 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42667/23 v. 08/06/2023

MAGNA CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.U.

CUIT: 30-70831806-6. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/05/2023 se resolvió cambiar la denominación social de la Sociedad de "Magna Capital Asset Management S.A.U." a "GMC Asset Management S.A.U." reformando el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/05/2023
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42815/23 v. 08/06/2023

MECHE PAY S.A.

Constitución Esc. 181 del 30/5/2023. Accionista: Gastón Nicolas PARADA, nacido el 9/4/1993 de 1993, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Darragueira 64, Boulogne, San Isidro, provincia de Buenos Aires, DNI 37539252, CUIT 20-37539252-7; Carlos Ernesto TABARES, nacido el 19/8/1961, divorciado, argentino, empresario, domiciliado en Alem 548, San Fernando, provincia de Buenos Aires, DNI 14364172, CUIT 20-14364172-5; Dario Alberto GOMEZ, nacido el 2/4/1978, casado, argentino, ingeniero en informática, domiciliado en la calle Miro 460, piso 4, departamento A CABA, DNI 26518435 y CUIL 23-26518435-9; Lucas Javier DE LORENZO, nacido el 4/7/1989, soltero, argentino, empresario, domiciliado en la calle Joaquin V. Gonzalez 2505 CABA, DNI 34571450 y CUIL 20-34571450-3; Leonardo Damian PIAGGIO OLIVERA, nacido el 2/9/1983, casado, argentino, empresario, domiciliado en la calle Ramon Falcon 1629, piso 4, departamento B CABA, DNI 30493704 y CUIL 20-30493704-2. Dura 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o a través de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (i) gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago, pudiendo realizar servicios de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios o bienes; (ii) actuar como proveedor de servicios de pago y/o billetera digital, ofrecer cuentas de pago, iniciar y/o aceptar pagos, y/o administrar esquemas de pago y/o ofrecer cualquier servicio relacionado a transferencias electrónicas de fondos; (iii) la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la emisión, la comercialización, adquisición, agregación, explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o tarjetas prepagas y/o afines, incluyendo aquellos previstos en la Ley N° 25.065 y sus normas legales y reglamentarias, modificatorias y complementarias; (iv) el otorgamiento y comercialización de préstamos personales, créditos, garantías, y financiaciones de conformidad con la normativa aplicable, incluyendo, de corresponder, las normas sobre proveedores no financieros del Banco Central de la República Argentina; (v) organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas, aplicaciones, páginas web y/o redes sociales; (vi) participar en el capital social de otras sociedades, incluyendo aquellas que realicen servicios complementarios de los servicios financieros permitidos por el Banco Central de la República Argentina; y (vii) efectuar acciones de marketing y publicidad con relación a las actividades y servicios que ofrece, para sí y para sus sociedades vinculadas. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras N° 21.526, las de agente en el mercado de capitales y toda otra que requiera el concurso público y todas aquellas que requieran una autorización previa especial emitida por la autoridad correspondiente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este contrato.- Sede social: calle Esmeralda 920, piso 42, oficina 4 CABA. Capital social: \$ 3.000.000 compuestas por 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Emitidas y suscriptas integralmente así: Gaston Nicolas PARADA 600.000 acciones, Carlos Ernesto TABARES 600.00.00 acciones, Dario Alberto GOMEZ 600.000 acciones, Lucas Javier DE LORENZO 600.000 acciones, Lucas Javier DE LORENZO 600.000 acciones y Leonardo Damian PIAGGIO OLIVERA 600.0000 acciones. Integración 25%. Administración: Directorio, de 1 a 5 miembros, término: 3 ejercicios. Presidente: Gaston Nicolas PARADA y Director Suplente: Carlos Ernesto TABARES quienes aceptan expresamente los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio 31/10. Se prescinde de Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 1313 Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 41996/23 v. 08/06/2023

MG DESARROLLOS S.A.

CUIT: 30-65025222-1 Comunica que por Asamblea de fecha 15/07/2022 se resolvió: 1) Modificación del Artículo Noveno del Estatuto, quedando redactado: "ARTICULO NOVENO: La administración estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de UNO y un máximo de CINCO miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura, la elección por la

asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria.- El término de su mandato es de 3 (Tres) ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. GARANTIA. En concepto de garantía por su gestión, cada uno de los directores deberá depositar la suma que determine la normativa aplicable. Dicha imposición deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad, cuyas condiciones de constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Asimismo, podrán aceptarse fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad, cuyo costo deberá ser soportado por cada Director”.- 2) Por Cesación del Directorio anterior el nuevo Directorio quedó constituido: Presidente: Nicolas Pablo RICCI; Director Suplente: Gonzalo GRASSI. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Callao 322, Décimo Piso, Departamento “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Que el Directorio Cesante designado por acta de Asamblea del 29/10/2021 estaba conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Gestoso. Vicepresidente: Ignacio Andres Gestoso. Director Titular: Maria del Carmen Gestoso. Director Suplente: Nicolas Pablo Ricci. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida Callao 322, Décimo Piso, Departamento “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 1078 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 31/05/2023 Reg. Nº 1078
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 Nº 42582/23 v. 08/06/2023

MONARFIL S.A.

CUIT 33-50265857-9 Por acta de asamblea Nº 74 de fecha 19/05/2023 se ratificó el acta de asamblea Nº 64 de fecha 17/06/2004 por la cual se dispuso el aumento del capital social a la suma de \$ 12.000 y se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto el capital quedará suscripto e integrado de la siguiente forma PREST-MED S.A. la cantidad de 11.400 acciones equivalente a \$ 11.400 y José Andrés Márquez la cantidad de 600 acciones equivalente a \$ 600. Nueva redacción ARTICULO CUARTO. El capital social es de \$ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 (doce mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 (pesos uno) cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme art. 188 de la Ley 19550. El capital Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 19/05/2023

viviana erica cescut - Tº: 54 Fº: 626 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42425/23 v. 08/06/2023

NABIOR S.A.

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 59 del 11/05/2023 Reg. Not. Nº 203. Paraná, Entre Ríos Accionistas: Antonio Osvaldo BOUZADA, nacido el 22/10/1950, DNI 8.492.139, CUIT 20-08492139-5, casado en primeras nupcias con María Estela Emilia Revirigero, empresario, domicilio en calle Etchevehere Nº 217 Paraná, Entre Ríos, José Lucio NUÑEZ, nacido el 13/02/1956, DNI 11.774.465, CUIT 20-11774465-6, divorciado, empresario, domicilio en la calle 25 de Junio Nº 152, Piso 9, Paraná, Entre Ríos, y Raúl Alberto KELLER, nacido el 18/06/1955, DNI 11.071.924, CUIT 20-11071924-9, casado en primeras nupcias con Silvia Inés Niveyro, Contador Público, domicilio en calle José María Torres Nº 740 Paraná, Entre Ríos, todos argentinos. DENOMINACIÓN NABIOR S.A.. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: investigación y desarrollo, síntesis química y todos los procesos o productos farmacéuticos, destinados a la salud humana, relacionados con dichas tecnologías, su elaboración, fraccionamiento, comercialización, importación, exportación, sus insumos o intermediarios, estando facultada la Sociedad para otorgar o aceptar licencias, vender, comprar, importar o exportar tecnologías, equipamientos o productos antes referidos. Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados en la materia cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes. Capital: PESOS TRECIENTOS MIL (\$ 300.000) representado por trescientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción e integración del capital Social: Antonio Osvaldo Bouzada suscribe 135.000 acciones que representan \$ 135.000; José Lucio Nuñez suscribe 135.000 acciones que representan \$ 135.000 y Raúl Alberto Keller suscribe 30.000 acciones que representan \$ 30.000. La integración se realiza en un 25%, en dinero efectivo, y el saldo en el plazo de 2 años, en efectivo. El ejercicio social de la Sociedad cierra el 30 de junio de cada año. Administración: entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duraran en sus funciones tres ejercicios. PRESIDENTE: Antonio Osvaldo BOUZADA, VICEPRESIDENTE Raúl Alberto KELLER

y DIRECTOR SUPLENTE José Lucio NUÑEZ. Fijan domicilio especial en sede social: Gallo número 1655, Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escritura N° 59 de fecha 11/05/2023 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42658/23 v. 08/06/2023

NOVALIVING S.A.

Esc. Púb. Nro. 166 del 05/06/2023. 1) Accionistas: Pablo Ariel HERMAN, argentino, nacido 25/08/1965, casado, empresario, DNI 17.384.820, CUIT 20-17364820-1, con domicilio real Virrey Loreto 1726 piso 28 CABA y Alejandro Matías FRENKEL, argentino, nacido 14/01/1973, casado, empresario, DNI 23.102.703, CUIT 20-23102703-4, con domicilio real 12751 Millenium Dr 303, Playa Vista, CA, USA. 2) NOVALIVING SA 3) Domicilio Legal: Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA 4) Objeto: Construcción: Construcción de todo tipo de obras, ya sean públicas o privadas, de viviendas individuales o colectivas, de complejos habitacionales, barrios privados, obras de infraestructura, obras viales, a través de la realización de proyectos, dirección, administración y ejecución de las obras, ya sea directamente o por medio de contratistas o subcontratistas. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, locación, administración y explotación de propiedades inmuebles, inclusive las sometidas al régimen de propiedad horizontal, como así también toda otra clase de operaciones inmobiliarias. 5) Duración: 30 años contando desde su inscripción en la IGJ 6) Capital Social: \$ 300.000 dividido en 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u, con derecho a un voto por acción 7) Pablo Ariel Herman suscribe 105.000 acciones y Alejandro Matías Frenkel suscribe 195.000 acciones. Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo y el saldo restante dentro del plazo de 2 años 8) Administración y representación legal: Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios 9) Directorio: Presidente: Pablo Ariel Herman y Director suplente: Fabián Pablo Graña, con domicilio especial en la sede social 10) Sindicatura: se prescinde 11) Cierre de ejercicio: 30.04 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 442 Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42674/23 v. 08/06/2023

NUESTRAS ISLAS S.A.

Constitución: Esc. 102 del 30/5/23 Registro 213 CABA. Socios: Micaela Kelman, argentina, DNI 45.320.656, CUIT 23-45320656-4, nacida el 20/10/2003, comerciante, soltera, con domicilio en Av.del Libertador 7050 depto. 1603 C.A.B.A.; y Valentino Donato Pecci, argentino, nacido el 21/12/2003, DNI 45.421.729, CUIT 20-45421729-3, soltero, comerciante, con domicilio en Alberto Williams 5603 CABA. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a la explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurantes, confiterías, pastelerías, bares, pizzerías, cafeterías, sandwicherías, comidas rápidas, en locales, en ferias, en food trucks, incluyendo la modalidad de envío a domicilio (delivery). Servicios de catering y eventos. Venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas en general. Elaboración de comidas para llevar. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, confiterías, cervecerías, sandwicherías. Compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. Presentarse en Licitaciones Nacionales, Provinciales, Municipales relacionadas con el objeto social. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Capital: \$ 400.000 dividido en 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Micaela Kelman suscribe 20.000 acciones e integra \$ 50.000 y Valentino Donato Pecci suscribe 20.000 acciones e integra \$ 50.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Clara Amalia Kobrinsky con domicilio especial en Av.Rivadavia 6351 piso 5 depto.A, 2da Torre C.A.B.A. Director Suplente: Valentino Donato Pecci con domicilio especial en Alberto Williams 5603 CABA. Sede Social: Alberto Williams 5603 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42486/23 v. 08/06/2023

ODONTOLOGIA CENTRO S.A.

CUIT 30-69076455-1. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 01/07/2022: a.) Se renovaron autoridades. Omar Roberto Diebold, Presidente; Germán Darío Diebold, Vicepresidente; Daniel Fernando Diebold, Suplente. Todos con domicilio especial en la sede social. b.) Se reformó artículo 8 del estatuto elevando a 3 ejercicios duración mandatos directores. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/07/2022

Patricio Nahuel Giralte - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42430/23 v. 08/06/2023

OPEN BANK ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71685808-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/04/2023, y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió por unanimidad: I) DESIGNAR Y DISTRIBUIR LOS CARGOS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA: 1) Directorio: Presidente: Federico Luis Procaccini, Vicepresidente: Norberto Oscar Rodríguez, Director Titular: Guillermo Rubén Tempesta Leeds, y Directora Suplente: María Gabriela Grigioni, todos aceptaron los respectivos cargos y constituyeron domicilio especial, los Sres. Procaccini, Rodríguez y Tempesta Leeds en Andrés Arguibel 2860, piso 3, CABA; y la Sra. Grigioni en Suipacha 1111, piso 18, CABA. El término de duración del mandato es de 1 ejercicio. 2) Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Mariano Florencio Grondona Lynch, Santiago Daireaux, y Pedro Eugenio Aramburu; y Síndicos Suplentes: Enrique Alfredo Betemps, Lautaro Damián Ferro, y Adela Alicia Codagnone, todos por el término de 1 ejercicio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA; II) AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL a la suma de \$ 7.285.473.492, representado por 7.285.473.492 acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, mediante nuevos aportes de los socios en efectivo. El nuevo capital social queda totalmente suscrito e integrado de la siguiente manera: a) OPEN DIGITAL SERVICES S.L. es titular de 3.715.591.480 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 51% del capital social); y b) BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. es titular de 3.569.882.012 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción (que representa el 49% del capital social); y III) MODIFICAR EL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL. El Capital Social asciende a la suma de PESOS ARGENTINOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 7.285.473.492) y se divide en siete mil doscientas ochenta y cinco millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientas noventa y dos (7.285.473.492) acciones ordinarias escriturales, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley General de Sociedades." Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 18/05/2023 Reg. N° 1893 IGNACIO RUEDA - Matrícula: 5386 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42755/23 v. 08/06/2023

PHOENIX SEGURIDAD PRIVADA S.A.

1) Constitución: E° 247, del 5/6/23, F° 700. Registro 2001 C.A.B.A. 2) Socios: Jose Alberto PONCE, 15/7/69, CUIT 20-20596988-9, Aizpurua 241, Merlo, pcia Bs As y Ariel Osvaldo BESTOSO, 15/3/79, CUIT 20-27179539-5, Baunes 275, 2DA, Loma Grande, Merlo, pcia. Bs As, ambos argentinos, solteros, empresarios; 3) 30 años; 4) Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos; averiguación de orden civil y comercial; determinación de solvencia de personas y/o entidades; seguimientos y/o búsqueda de personas o domicilio; traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigaciones y seguridad privada. Selección, capacitación y entrenamiento de personal permanente, temporario y/o eventual. Servicios de limpieza y/o mensajería (courier). Compraventa de bienes y/o servicios en general, especialmente los relativos a seguridad, inclusive armería. Para el desarrollo de este objeto podrá la sociedad realizar acuerdos y convenios con centros similares del país o del exterior. Asesoramiento en seguridad y custodia de personas o bienes a cualquier entidad u organización permanente o transitoria de empresas y/o capitales. Importación, exportación, distribución, comercialización, instalación, mantenimiento y reparación de equipos y sistemas de seguridad y defensa. Diseño y desarrollo de vehículos aéreos autónomos o controlados a distancia (drones), aplicados a seguridad privada y/o apoyo policial, control de fronteras y defensa; desarrollo de robótica terrestre y naval para apoyo en tareas científicas, salvamento, logística y defensa. Diseño, desarrollo, importación, exportación y comercialización de hardware y software, microelectrónica y equipos de comunicaciones, video, sonido y entretenimiento. Diseño, desarrollo, importación, exportación y comercialización de sistemas educativos multimediales. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes y que se

vinculen con su objeto social; 5) \$ 2000 acciones \$ 1000,- cada una; 6) 31/12; 7) socios Jose Alberto Ponce 60% y Ariel Osvaldo Bestoso 40% del capital social; 8) sede social y domicilio especial Avenida de Mayo 633, piso 3 oficina 15, Caba; 9) Presidente: Jose Alberto Ponce; Director Suplente: Ariel Osvaldo Bestoso; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 05/06/2023 Reg. Nº 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42466/23 v. 08/06/2023

QUINTO INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71581825-2 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 de fecha 25 de abril de 2023 se resolvió reformar el estatuto social de la sociedad modificando los Artículos Cuarto, Quinto y Sexto, e incorporando los Artículos Décimo Tercero y Décimo Cuarto, que han quedado redactados de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 3.000.000 (Pesos TRES MILLONES), representado por 300.000 (trescientos mil) acciones Ordinarias, Nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10 (diez pesos) cada una de ellas, distribuidas de la siguiente manera: 67.500 (SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS) acciones Clase "A" y 232.500 (DOSCIENTAS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTAS) acciones Clase "B". ARTICULO QUINTO: El capital social podrá ser elevado por resolución de una Asamblea de accionistas hasta su quintuplo o hasta el límite máximo que dentro de este régimen autoricen al momento del aumento las disposiciones legales en vigor, determinando la clase y características de las acciones, pudiendo delegar en el Directorio, en los términos del Art. 188 de la Ley General de Sociedades 19.550. ARTICULO SEXTO: Las acciones a emitir podrán ser: Ordinarias, nominativas endosables o no, según lo permitan las leyes vigentes, de Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de Clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. Los tenedores de acciones Ordinarias tendrán preferencia para suscribir las que se emitan del mismo tipo y de la misma clase, en proporción a las acciones Ordinarias que posean de idéntica clase, debiéndose emitir acciones de cada tipo en la proporción existente antes de la emisión. En el caso de que se emitan acciones de un solo tipo, participarán todos los accionistas poseedores de acciones Ordinarias; de tal derecho deberán hacer uso dentro de los treinta días posteriores a la última publicación, que se efectuará de acuerdo con las disposiciones vigentes. Este derecho no regirá en el caso de acciones destinadas a integrarse con aportes en especie, o al pago de obligaciones preexistentes conforme las condiciones del Artículo 197 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones de los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550. ARTICULO DECIMO TERCERO: (I) TRANSFERENCIA DE ACCIONES: Ninguno de los accionistas podrá ceder, transferir, donar, otorgar en garantía, gravar las acciones (a través de una prenda, cesión en garantía, cesión fiduciaria en garantía o de otra forma), derechos de suscripción preferente, o de otra forma afectar las Acciones, sea directa o indirectamente, incluyendo, sin limitación, por un traspaso como resultado de cualquiera fusión, escisión, consolidación, reorganización societaria u otra medida similar, celebrar cualquier acuerdo de actuación conjunta en relación a sus Acciones o realizar cualquier acto similar o con efectos similares a cualquiera los anteriores (en adelante, una "Transferencia de Acciones"), sin cumplir con el derecho de adquisición preferente. Las restricciones a las transferencias de Acciones no serán aplicables cuando se trate de transferencias totales: (a) de Accionistas Minoritarios a favor del Accionista Mayoritario; o (b) una persona que adquiera las Acciones (en adelante, "un Tercero Interesado"). (II) DERECHO DE ADQUISICION PREFERENTE: Los accionistas tendrán recíprocamente el derecho preferente para adquirir la totalidad o parte de la participación social que otro socio se proponga enajenar en todo o en parte. (III) RESTRICCIONES A LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES: (i) El Accionista Minoritario que quiera realizar una Transferencia de Acciones (en adelante, el "Accionista Vendedor") y que hubiere recibido una oferta en firme de compra (la "Oferta en Firme de Compra") del Tercero Interesado, deberá enviar una notificación escrita de venta dentro de los diez (10) días hábiles de recibida (en adelante, la "Notificación de Venta") dirigida al Accionista Mayoritario manifestando su intención de realizar una Transferencia de Acciones en virtud de la Oferta en Firme de Compra. (ii) La Notificación de Venta constituirá una oferta irrevocable al Accionista Mayoritario, de venta de las Acciones objeto de la Notificación de Venta (en adelante, las "Acciones Ofrecidas") por el precio y en las condiciones indicadas en la Oferta en Firme de Compra del Tercero Interesado. La Notificación de Venta deberá incluir: (i) indicación de que el Accionista Vendedor ha recibido una Oferta en Firme de Compra; (ii) identificación del Tercero Interesado; (iii) copia de la Oferta en Firme de Compra; y (iv) la fecha prevista para el cierre de la venta (en adelante, la "Fecha de Cierre"). (iii) El Accionista Mayoritario tendrá un derecho de adquisición preferente respecto de las Acciones Ofrecidas con preferencia a cualquier tercero (en adelante, el "Derecho de Adquisición Preferente") en los mismos términos que los ofrecidos por el Tercero Interesado. (iv) Para ejercer el Derecho de Adquisición Preferente, el Accionista Mayoritario deberá enviar una comunicación escrita al Accionista Vendedor, dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la Notificación de Venta (en adelante, el "Plazo de la Oferta"), en la que comunicarán al Accionista Vendedor que ha aceptado comprar el total (y no menos que el total) de las Acciones Ofrecidas a un precio igual al ofrecido por el Tercero Interesado al Accionista Vendedor y en las mismas condiciones ofrecidas por el Tercero Interesado al Accionista Vendedor (en adelante, la "Comunicación"). En caso de que el Accionista Mayoritario no envíe la Comunicación dentro del Plazo de la Oferta y en la forma

previamente estipulada, se entenderá que optó por no ejercer el Derecho de Adquisición Preferente. (v) En caso que el Accionista Mayoritario no ejerciera su Derecho de Adquisición Preferente, el resto de los Accionistas Minoritarios podrán ejercer el mismo derecho. A tal fin, el Accionista Vendedor cursará una nueva comunicación a los Accionistas Minoritarios, informándoles el porcentaje de acciones sobre el cual los mismos podrán acrecer, e invitándolos a negociar por el plazo de quince (15) días hábiles, a fin de acordar la adquisición de la totalidad de las Acciones Ofrecidas. Vencido dicho plazo sin que se hubiere acordado la adquisición de la totalidad de las Acciones Ofrecidas, caducará de pleno derecho y respecto de la totalidad de los Accionistas, el Derecho Adquisición Preferente regulado en esta sección y el Accionista Vendedor podrá consecuentemente, celebrar con el Tercero Interesado la compraventa de las Acciones Ofrecidas. (vi) En caso de que el Accionista Mayoritario en primer lugar, y el resto de los Accionistas Minoritarios, en segundo lugar no ejercieran el Derecho de Adquisición Preferente o, en su caso vencido el plazo, el Accionista Vendedor podrá transferir al Tercero Interesado las Acciones Ofrecidas en los términos de la Oferta en Firme de Compra, dentro del plazo de sesenta (60) días hábiles contados desde el día de presentación de la Oferta al Accionista Mayoritario. Vencido este plazo sin que se hubiere perfeccionado la transferencia de las Acciones Ofrecidas al Tercero Interesado, el Accionista Vendedor deberá cumplir nuevamente con el procedimiento establecido para vender las Acciones Ofrecidas. (IV) DERECHO DE ARRASTRE: En caso de que el Accionista Mayoritario decida vender sus participaciones de la Sociedad, y obtenga una oferta de adquisición del 100% de las acciones de la Sociedad por parte de un interesado que no sea Accionista, en una sola transacción o serie de transacciones relacionadas, por un precio no menor a 4 veces el valor de las ganancias brutas del ejercicio menos los gastos de administración y comercialización (el "Precio Mínimo") según el último balance general aprobado por la Sociedad al momento de la notificación del ejercicio de esta opción podrá forzar, a su sola discreción, a las Accionistas Minoritarios, siempre y cuando el Accionista Mayoritario se los solicite por escrito al menos 15 (quince) días hábiles antes de la fecha en que tal transacción se consume (solicitud que sólo podrá ser realizada a todos y no a parte de los Accionistas Minoritarios), vender en tal Transacción Permitida, bajo los mismos términos y condiciones, la totalidad (pero no menos de la totalidad) de sus acciones de la Sociedad por el mismo precio por acción ofrecido al Accionista Mayoritario (en adelante el "Derecho de Drag Along"). ARTICULO DECIMO CUARTO. FALLECIMIENTO. INCAPACIDAD SOBREVINIENTE. Los Accionistas acuerdan que fallecido uno de los Accionistas (en adelante, el "Accionista Fallecido") el ingreso de los herederos forzosos se registrará por el siguiente procedimiento: Los restantes accionistas (en adelante, los "Accionistas Supérstites") tendrán el derecho de adquirir las acciones de las que era titular el Accionista Fallecido (en adelante, las "Acciones Heredadas"), derecho que podrá ser ejercido dentro del año contado a partir del momento en que los herederos forzosos del Accionista Fallecido hubieren sido declarados como tales por una resolución judicial emanada de juez competente (en adelante, los "Herederos Forzosos") debiendo, a los efectos del ejercicio de esta opción, notificar a los Herederos Forzosos el precio de compra y la fecha propuesta para la adquisición, la que no podrá exceder el plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de la notificación, estableciéndose asimismo que el precio no será menos a 4 veces el valor de las ganancias brutas del ejercicio menos los gastos de administración y comercialización." COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL LUEGO DE LA REFORMA: En virtud de la reforma del estatuto, el capital social de \$ 3.000.000 (Pesos tres millones) representado por 300.000 (trescientos mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 10 (diez pesos) cada una, distribuido en 67.500 (SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS) acciones Clase "A" y 232.500 (DOSCIENTAS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTAS) acciones Clase "B", queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Juan Ignacio Becerra suscribe e integra 67.500 (sesenta y siete mil quinientas) acciones Clase A ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas con derecho a cinco (5) votos por acción y 142.500 (ciento cuarenta y dos mil quinientas) acciones Clase B ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas con derecho a un (1) voto por acción; Lucia Masse Aguilar suscribe e integra 9.000 (nueve mil) acciones Clase B ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas con derecho a un (1) voto por acción; Nicolas Martin Steffan suscribe e integra 24.000 (veinticuatro mil) acciones Clase B ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas con derecho a un (1) voto por acción; Juan Manuel Troncoso Iriarte suscribe e integra 30.000 (treinta mil) acciones Clase B ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas con derecho a un (1) voto por acción; Matías Aliaga suscribe e integra 24.000 (veinticuatro mil) acciones Clase B ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas con derecho a un (1) voto por acción; y Carolina Sonia Cervinka suscribe e integra 3.000 (tres mil) acciones Clase B ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°14 de fecha 25/04/2023

herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

RUBIK S.A.

Constituida por Escritura N 21 del 02/06/23, 2) Socios: Mauro Luis CRISCI, argentino, 20/11/88, soltero, comerciante, DNI 33.905.552, C.U.I.T. 20-33905552-2, domiciliado en Rivera Indarte 887, PB "2", Villa Sarmiento, Morón, Prov. Bs. As., Martín Javier FICHERA, argentino, 2/12/81, soltero, comerciante, DNI 29.193.158, CUIT 20-29193158-9, Coronel Manuel Dorrego número 2441, 1° Sarandí, Avellaneda, Prov. Bs. As. 2) Razón Social: "RUBIK S.A."; 3) Jurisdicción C.A.B.A. 4) Sede social: Av. Alicia Moreau De Justo número 1050, Piso 1°, Oficina "131" C.A.B.A. 5) Objeto: Prestación de servicio de transporte marítimo de carga, servicio de gestión y logística para el transporte de mercaderías, y servicio de transporte automotor de cargas.; 6) Plazo: 30 años. 7) Capital: \$ 100.000: Mauro Luis CRISCI 51.000 acciones, y Martín Javier FICHERA 49.000 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de UN PESO (\$ 1,00) valor nominal cada una. 8) Administración: el número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por TRES ejercicios. Podrán designarse uno o más suplentes. 9) PRESIDENTE: Mauro Luis CRISCI, DIRECTOR TITULAR: Martín Javier FICHERA, DIRECTOR SUPLENTE: Verónica SELARO. Ambos con domicilio especial en Av. Alicia Moreau De Justo 1050, Piso 1°, Oficina "131" C.A.B.A. 10) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 711

Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42609/23 v. 08/06/2023

RUY DIAZ S.A.

CUIT 30-54448618-3. Directorio y Asamblea 24/08/22. Directorio 13/12/22. Se aprueba aumento de capital de \$ 545.000.- a \$ 6.168.000.- Reforma artículo 4 estatuto. Suscripción accionaria: Pablo Javier Zuccotti, 2.158.795 acciones, María Laura Zuccotti, 616.798 acciones y Gustavo Horacio Zuccotti, 3.392.407 acciones, VN \$ 1 Por acción. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 13/12/2022 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42638/23 v. 08/06/2023

SACID SALUD S.A.

Por Escritura N° 149 del 31/05/2023, se constituye la sociedad: 1) SACID SALUD S.A. 2) Omar Ángel GABRIELLI, DNI 11.837.706, 67 años, casado, domiciliado en Pasaje Virasoro 2349, Piso 2°, Departamento "D", CABA., Presidente y Lidia Angélica PRESAS, DNI 6.657.750, 72 años, soltera, domiciliada en Ambrosetti 3648, Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As., Director Suplente. Ambos son argentinos y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: AVENIDA CONGRESO 5813, CABA. 3) 30 Años. 4) A) La administración y gerenciamiento integral de servicios de salud mediante la asistencia, asesoramiento, orientación, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, hospitales y demás instituciones similares, sean de baja o alta complejidad, abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con la medicina en general. B) Compra y venta de insumos médicos, hospitalarios y medicamentos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante. 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Omar Ángel GABRIELLI suscribe 9.000 acciones y Lidia Angélica PRESAS suscribe 1.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 933 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42791/23 v. 08/06/2023

SAN MARCOS CULTIVOS S.A.

Esc.N°175 F°434 Reg. 1300 de fecha 05/06/23. 1) Álvarez Jeremías Ezequiel, 34179411, CUIT 2034179411 nacido 23/10/88, Santo Domingo 3840 Piso 3°depto D Edif.A 1 CABA, Sebastián Gonzalo Lescano 33078272 CUIT 20330782723, nacido 22/6/87, Diógenes Taborda 1542 CABA ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) SAN MARCOS CULTIVOS SA 3) Operaciones agrícolas ganaderas, y/o forestales comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y tambo, feed Lot de hacienda vacuna, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo los relacionados a conservación, envasado y fraccionamiento, exportación.Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, el ejercicio de representación comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos

generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. CULTIVO DE CEREALES: a) Realización del ciclo integral de siembra, producción y cultivo de cereales. Arroz, Avena, Cebada, Centeno, Maíz, Trigo, Triticale, Alfalfa, Sorgo, Algodón, Café, Cacao, Caña de Azúcar, Chufa, Lino, tabaco, Remolacha Azucarera, lenteja, Garbanzo, Cultivo de Maíz seco, quinua y otros cereales. Oleaginosa: b) Actuar como acopiadora de cereales oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. c) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o la agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. d) Compras y ventas de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola ganaderos. e) Depósitos, comercialización, transporte, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas y todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal, o que tenga aplicación en ella, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. SERVICIOS DE CONTRATISTA RURAL: Empresa de servicios de cultivo, siembra y recolección, por métodos de labranza tradicionales o por siembra directa y convencional de granos finos y gruesos con fertilización, también intersiembra de pastura, rejuvenecimiento de pastura y grano grueso, todos con doble fertilización (en la línea de siembra y fuera de la misma), recuperación de potreros y movimientos de tierra; fumigaciones y recolección de cultivos, desmontes, limpieza de campos, trabajos agrícolas. Limpieza y clasificación de semilla en bolsa o granel con fertilización. Roturación con rastra de discos desencontrada doble acción, arado de discos y cincel. Alambrados rurales. Confección de rollos. Transporte de cereales. 4) 31/12 5) Capital \$ 300000 representado 3.000 acciones ordinarias nominativas de \$ 100 c/u suscriben en un 100% y se integra un 25%, Jeremías Ezequiel Álvarez 2.400 acciones \$ 240.000, Sebastián Gonzalo Lescano 600 acciones \$ 60.000 respectivamente, 6) 30 años, 7) Presidente Jeremías Ezequiel Álvarez Director Suplente Sebastian Gonzalo Lescano todos con domicilio especial y sede social en Gelly y Obes 2207 piso 2 Dto. E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 1300 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 08/06/2023 N° 42471/23 v. 08/06/2023

SONDA ARGENTINA S.A.

30-57793593-5. Por asamblea extraordinaria de accionistas del 19/5/23 se resolvió unánimemente capitalizar la deuda que poseía SONDA Argentina SA con SONDA SA en la suma de pesos doscientos veintiséis millones treinta y ocho mil seiscientos ochenta y dos (\$ 226.038.682.-), y en consecuencia aumentar el capital de la sociedad SONDA ARGENTINA a la suma de a la suma de pesos doscientos setenta y siete millones setenta y un mil setecientos ochenta y seis (\$ 277.071.786.-). Asimismo, se resolvió reformar el estatuto social en su artículo cuarto quedando de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de pesos doscientos setenta y siete millones setenta y un mil setecientos ochenta y seis (\$ 277.071.786.-) representado por 277.071.786 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal PESOS UNO (\$ 1) cada una de ellas y con derecho a un voto por acción. Cada nuevo aumento y/o emisión de capital deberá ser elevado a escritura pública. El capital puede aumentarse hasta un quintuplo de su monto por decisión de la asamblea ordinaria que podrá delegar en el Directorio la emisión de las acciones correspondientes, todo ello conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/05/2023 Mariano Ferro Villar - T°: 90 F°: 927 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42443/23 v. 08/06/2023

THE TICKET STORE S.A.

Por escritura del 31/05/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Emiliano DE CARO, argentino, soltero, comerciante, 2/12/1990, DNI 35.377.368, Nahuel Huapi 5561, CABA, 750.000 acciones; Gaston David PUJAL, argentino, soltero, empresario, 16/11/1988, DNI 33.969.841, Provincias Unidas 936, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, 100.000 acciones, Sebastian Pedro BILANCIERI, argentino, divorciado, comerciante, 12/12/1974, DNI 23.971.136, Av. Santa Fe 1257, piso 1, Ciudad de Mar del Plata, Prov. Bs.As, 100.000 acciones; y Esteban Martin TSARIKTSIAN POTIGIAN, argentino, casado, empresario, 21/12/1979, DNI 27.737.331, Av. Niceto Vega 5832, CABA, 50.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: a) La creación, diseño, mantenimiento, diagramación, administración y soporte de plataformas digitales, y aplicativos para servicios de ventas de entradas, tickets y control de molinetes por control de software, para todo tipo de espectáculos públicos, conciertos, festivales, eventos deportivos, espectáculos teatrales y todo evento de esparcimiento cultural; b) Prestar servicios de desarrollo, comercialización, instalación y soporte de software y sistemas aplicativos para equipos de procesamiento electrónico de datos en relación a medios de pago, billeteras virtuales; c) Desarrollo y administración de software para actividades de interconexión y autorización de operaciones, verificación, actualización de información y administración de mensajería para el cumplimiento de los demás aspectos y servicios del objeto social; d) Actuar como proveedor de servicios de pago (PSP). Procesamiento

y/o provisión a terceros públicos y/o privados de servicios de pagos relacionado con lo consignado en el inciso a), por cuenta y orden de terceros, a través del uso de billeteras virtuales, plataformas y dispositivos de cualquier tipo.- Capital: \$ 1.000.000 representados por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/03; Presidente: Emiliano DE CARO, y Director Suplente: Gaston David PUJAL, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Nahuel Huapi número 5561, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42800/23 v. 08/06/2023

TIERRA SUREÑA S.A.

CUIT: 30-51111487-6. Por acta de Directorio del 24/05/2023 se resolvió trasladar la sede social a Beruti 2697 Piso 17 Dto. A, CABA. Por acta de asamblea del 15/03/2023 se resolvió 1) reformar el artículo 2 y se aprobó la reconducción y consecuente prórroga del plazo de vigencia por 30 años, elevando el mismo a 80 años contados desde el 26/10/2004. 2) designar Presidente: Facundo Adrián Bitsch; Director suplente: Mirtha Josefina Teppa, con domicilio especial en nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/03/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42778/23 v. 08/06/2023

TODO PELOTA S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 114 DEL 06.06.2023. Alejandro Julián IMBELLONI, casado, 17.06.1971, dni: 22265074, Freire 2350, 3° Piso dpto. A CABA., TRESCIENTAS acciones y Gianluca IMBELLONI, soltero, 07.12.2000, dni: 43081719, Av. Monroe 5720 CABA, SETECIENTAS acciones, AMBOS ARGENTINOS EMPRESARIOS. 1) 30 AÑOS. 2) Explotación de complejos deportivos para la práctica y enseñanza de Tenis, Pádel, Squash, Fútbol y de Gimnasios, Natatorios y similares; actividades deportivas y recreativas relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas tenis, pádel, Squash y fútbol y sus instalaciones complementarias y/o accesorios como restaurantes, confiterías, y estacionamiento. Promoción, organización y supervisión de torneos, competencias deportivas y organización de eventos sociales. Importar, exportar, comercializar por mayor y menor, fabricar por cuenta propia o de terceros, indumentaria, calzado y artículos deportivos en general, y publicidad estática y de otros tipos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social antes descripto, tanto por medio de contrataciones directas como pudiendo hacerlo en procesos de licitación. Para la realización de su objeto la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos, operaciones y contratos previstos por las leyes o no contrario a ellas, contratar con los Estados Nacionales, Provinciales, Municipales y Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Entes Autárquicos y empresas estatales en general. Las actividades se desarrollarán en su caso bajo la dirección técnica y la asistencia de profesionales con título habilitante en la materia de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. 3) CAPITAL SOCIAL: de UN MILLON de PESOS representado por MIL acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 4) 1 y un máximo de 3 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplente los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación, con mandato por tres ejercicios. 5) PRESCINDE SINDICATURA. 6) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. PRESIDENTE: Gianluca IMBELLONI y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Julián IMBELLONI AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Av. Monroe 5720 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 1418
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 08/06/2023 N° 42736/23 v. 08/06/2023

TUCSON LATAM S.A.

Edicto Complementario del publicado el 23/05/2023 n° 37441/23; Por escritura complementaria numero 69 del 6/6/2023 se modificó el objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualesquiera de las formas jurídicas posibles las siguientes actividades: La compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento permuta y/o administración, de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos e intermediación en la venta de los mismos, incluyendo inmuebles destinados a guarderías náuticas, marinas, muelles y amarras para medios de transportes y cargas marítimas. Accesoriamente, la sociedad podrá dedicarse a la compra, venta, permuta, leasing, locación, arrendamiento, importación y exportación de todo tipo

de bienes muebles registrables, automotores, motovehículos, camiones y embarcaciones, que conduzcan al desarrollo del Objeto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 124 FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 08/06/2023 N° 42821/23 v. 08/06/2023

VALUE INVESTMENT S.A.

e. 05/06/2023 N° 41136/23 v. 05/06/2023. Se rectifica el aviso indicado, siendo que el Director Suplente del Directorio es Carlos Ernesto TABARES DNI 14364172 y CUIL 20-14364172-5. No resultando Tabares Vicepresidente ni Julio Segundo NOBLECILLA SERRANO, DNI 36.936.903 y CUIL 20-36936903-3 Director Suplente del mismo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 1313 Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42640/23 v. 08/06/2023

VOLTRA S.A.

Constituida por Esc. N° 50 del 01/06/2023 por ante el registro 1523 de C.A.B.A.; Socios: Nicolás Rafael BLEI SUTTIN, nacido el 15/09/1992, DNI: 38.813.821, CUIL/T: 20-38813821-2; y Martin Luis BLEI, nacido el 05/06/1989, DNI: 34.540.590, CUIL/T: 23-34540590-9; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Avda. Libertador 6810, Piso 12°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "VOLTRA S.A."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; explotación de establecimientos de alquiler temporario; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Nicolás Rafael BLEI SUTTIN, 500.000 acciones y Martin Luis BLEI, 500.000 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Nicolás Rafael BLEI SUTTIN y DIRECTOR SUPLENTE: Martin Luis BLEI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Libertador 6810, Piso 12°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1523 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42774/23 v. 08/06/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Dirección y Empresa, y un campo de Mensaje.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

MAGNO CAPITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2023. 1.- JOSE LUIS ALVAREZ, 15/03/1999, Soltero/a, Argentino, Empresario, Carlos Pellegrini 1175 piso Retiro, DNI N° 41776158, CUIL/CUIT/CDI N° 20417761587, 2.- "Magno Capital SAS". 3.- LEIVA 4619 piso PB C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEIVA 4619 piso PB C, CPA 1427 , Administrador suplente: LUCAS DANIEL ESPINOLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LEIVA 4619 piso PB C, CPA 1427; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/06/2023 N° 42623/23 v. 08/06/2023

MAJUVENI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2023. 1.- MATIAS VENTRE, 15/07/1995, Soltero/a, Argentino, Empresario, QUESADA 4888 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39210701, CUIL/CUIT/CDI N° 20392107011, MARIA JULIETA NIEVA, 23/06/1992, Soltero/a, Argentina, Empresaria, AV HIPOLITO IRIGOYEN 1058 piso 2 C AVELLANEDA, DNI N° 36374322, CUIL/CUIT/CDI N° 27363743221, 2.- "MAJUVENI SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 1162 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: MATIAS VENTRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1162 piso 4 A, CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA JULIETA NIEVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1162 piso 4 A, CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/06/2023 N° 42621/23 v. 08/06/2023

REDAP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/05/2023. 1.- JOEL ESTEBAN BRAVO RIVAS, 25/03/1989, Soltero/a, Perú, SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA EN DISPENSARIOS, SALITAS, VACUNATORIOS Y OTROS LOCALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD, GRAL J. G. ARTIGAS 2810 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94047510, CUIL/CUIT/CDI N° 20940475105, ELISA SARDIÑA, 28/10/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASOCIACIONES N.C.P., holmberg 4095 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31967609, CUIL/CUIT/CDI N° 27319676096, 2.- "REDAP SAS". 3.- ARTIGAS JOSE G. 2810 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de

toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: JOEL ESTEBAN BRAVO RIVAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 2810 piso 2 A, CPA 1417 , Administrador suplente: ELISA SARDIÑA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 2810 piso 2 A, CPA 1417; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/06/2023 N° 42620/23 v. 08/06/2023

SCIRIACA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/06/2023. 1.- SANDRA CIRIACA SANCHEZ, 28/08/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, SAAVEDRA 246 piso 6 A QUILMES, DNI N° 27736716, CUIL/CUIT/CDI N° 27277367160, 2.- "SCIRIACA SAS". 3.- 25 DE MAYO 158 piso 4 80, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 20 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: SANDRA CIRIACA SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 158 piso 4 80, CPA 1002, Administrador suplente: HERRERA ALEJO MARTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 25 DE MAYO 158 piso 4 80, CPA 1002; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 08/06/2023 N° 42618/23 v. 08/06/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9 COPAS S.R.L.

CUIT 30-71686907-1. Por contrato del 30/5/23 se reforma el Estatuto en: artículo 5° la cláusula sobre administración y monto de garantía del gerente y artículo 3° el Objeto Social, que queda redactado así: Comercialización y distribución en todas sus formas -incluyendo delivery, servicios de clubes de clientes o catering- de todo tipo de vinos, licores y bebidas alcohólicas, y de los elementos complementarios para su degustación. Producción, elaboración en todas sus etapas, industrialización, importación y exportación de dichos productos, subproductos, derivados y sus materias primas, pudiendo explotar predios agrícolas, bodegas, viñedos y/o establecimientos comerciales del rubro vitivinícola. Consultoría, organización de eventos, exposiciones, y actividades culturales y

educativas, asesoramiento y capacitación relativa a la actividad sommelier y enóloga, y en general toda actividad relacionada con la explotación vitivinícola, incluidas las actividades de turismo vinculadas al objeto. Prestación de servicios de promoción, marketing, ventas, enología, administración, organización y desarrollo de empresas relacionado al objeto. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Por Acta de Gerencia N° 2 del 30/5/23 se resuelve tomar nota de Contrato de Cesión del 30/5/23: Juan Manuel Palomino Uriarte cede a Micaela Nicole Barrios 500 cuotas. Capital Social \$ 100000 dividido en 10000 cuotas de valor nominal \$ 10 y 1 voto cada una; composición actual: Alan Noc 9500 cuotas y Micaela Nicole Barrios 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/05/2023
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42723/23 v. 08/06/2023

ACLIMATAR S.R.L.

CUIT 30-69475146-2. Por escritura N° 72 del 2/06/2023 F° 246 Registro 111 CABA se transcribió el Acta de reunión de socios N° 45 del 15/03/2023 por la cual se reformó el art. tercero del estatuto social el que quedó redactado de la siguiente forma: TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/ de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La ingeniería y construcción, reconstrucción, reparación, mantenimiento, demolición, ampliación, instalación, subdivisión, urbanización, arrendamiento, compra, venta, así como la prestación de toda clase de asesoramiento de ingeniería, dirección técnica, supervisión y provisión de mano de obra, todo ello en relación a cualquier negocio en materia de bienes inmuebles, incluyendo propiedad horizontal, terrenos, casas, edificios, fabricas y así como todo lo referente al montaje, reparación o instalación de maquinarias y equipos para su aplicación al comercio, industria, ciencias, transporte, comunicaciones, agricultura, ganadería o minería b) la importación y exportación de cualquiera de los bienes relacionados con los demás objetos c) Compra, venta, distribución y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de mercaderías, bienes y materias primas relacionadas con el objeto social, importación y exportación. d) El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones de terceros domiciliados en el país o en el extranjero e) La realización de todo tipo de Obra Pública, en todo el territorio de la República Argentina. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar operaciones comerciales, industriales, financieras, técnicas o de cualquier otra índole que se relacionen con dicho objeto, recurriendo a los servicios de profesionales habilitados a tal efecto cuando sea necesario, y ejercer toda clase de derechos y poderes conferidos por las leyes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 111
María Alejandra Cubas - Matrícula: 4802 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42447/23 v. 08/06/2023

ACRUX PARTNERS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71562852-6. Comunica que según Reunión de Socios del 18.5.2023 se resolvió: (i) modificar la cláusula octava del contrato social para eliminar restricciones para la actuación de la gerencia; (ii) aceptar la renuncia de Flavia Tinelli a su cargo de gerente titular; y (iii) designar a María Laura Tinelli como nueva gerente titular. La gerente titular constituyó domicilio especial en calle Conde 1929, piso 1, departamento "F", C.A.B.A. La gerencia queda así compuesta por tiempo indefinido: Gerente Titular: María Laura Tinelli. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/05/2023
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42672/23 v. 08/06/2023

AGUI CONST S.R.L.

Constitución del 06/06/2023: 1) Camila Brenda AGUIRRE, CUIT 27-41317130-5, nacida 15/06/1998, DNI 41.317.130, soltera, domiciliada en Peribebuy 6953 de CABA. 2) Julio Ernesto AGUIRRE, CUIT 20-20840995-7, nacido 15/06/1969, DNI 20.840.995, divorciado, domiciliado en Ingeniero Pereyra 3737 de Ciudadela, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, empresarios. 1) AGUI CONST SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) a) gerenciamiento, desarrollo, administración, inversión sobre inmuebles, sea para construcción, refacción, subdivisión, mensura, loteo, comercialización, compra, venta, alquiler, y desarrollo de todo tipo y en todas sus formas. B) Administración de patrimonio fiduciario. Otorgar y/o recibir financiamiento, con o sin fianzas y garantías, excluido de la Ley de Entidades Financieras. C) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital

Social: \$ 300.000. Compuesto 3.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Suscriben Camila Brenda Aguirre 2850 cuotas y Julio Ernesto Aguirre 150 cuotas. Este Capital se integra un 25%. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/05. Sede Social: Peribebuy 6953 de CABA. Designan Gerente a Camila Brenda AGUIRRE. Presentes al acto, aceptan cargos discernidos. Fija domicilio en la sede social y real en el indicado precedentemente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42626/23 v. 08/06/2023

ALFAPARTS S.R.L.

10/05/2023 2) Federico Sebastián VAHLE, nacido el 16 de septiembre de 1972, DNI 22.860.817 y CUIT 20-22860817-4, casado, domiciliado en la calle Don Bosco 539, Localidad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Martin Alejandro PIRLA, nacido el 21 de marzo de 1973, DNI 23.129.401 y CUIT 20-23129401-6, soltero, domiciliado en la calle José María Moreno 858, Villa Adelina, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Héctor Ariel FIGUEROA, nacido el 5 de septiembre de 1977, DNI 26.114.786 y CUIT 20-26114786-7, casado, domiciliado en la calle Llavallol 2738, piso 3, departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta, alquiler, leasing de automóviles, motocicletas y cuatriciclos, productos de fuerza motriz y motores marinos nuevos o usados, como así también sus repuestos, partes, piezas, componentes, accesorios y cualquier otro bien relacionado con la actividad; b) Servicio post venta, servicio técnico, servicio de mantenimiento mecánico y reparación de automóviles, motocicletas, cuatriciclos, productos de fuerza motriz y motores marinos y demás elementos incluidos en este objeto social. las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante 5) \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y de un voto por cuota acción, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Federico Sebastián Vahle suscribe: 6.668 cuotas; Martin Alejandro Pirla suscribe: 6.667 cuotas y Héctor Ariel Figueroa suscribe 6.667 cuotas.- 6) Uno o más socios, quienes revestirán el carácter de gerentes, tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, siendo ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo definido o indefinido, según lo determine la reunión de socios.. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/03 de cada año. 9) Conesa 1038, piso 1, departamento C, CABA. 10) Gerentes: Federico Sebastián Vahle, Martin Alejandro Pirla y Héctor Ariel Figueroa quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 10/05/2023 Reg. N° 231

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 41944/23 v. 08/06/2023

ALIANZA TARGO S.R.L.

Se rectifica TI N° 28244/23 del 25/04/2023: Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo establecer agencias o sucursales, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Prestar servicios de consultoría, asesoramiento, gestión de estrategias de negocios y comunicación en todas las áreas de organizaciones, empresas y a profesionales, tales como creación, diseño, producción, desarrollo de planes de negocios, asesoramiento para conformar y desarrollar los equipos de trabajo adecuados, estrategias de marketing, asesoría, desarrollo, diseño de imagen corporativa y branding, creación de aplicaciones, plataformas, páginas web, y todo lo necesario para la puesta en marcha, crecimiento y desarrollo de las empresas, organizaciones y profesionales. En todo lo que refiere a su objeto, la sociedad podrá organizar eventos, dictar cursos, capacitaciones, dar conferencias, seminarios, como así también comercializar el material utilizado para ello, tales como libros, revistas, plataformas digitales, material audiovisual, artículos de merchandising y afines. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante de acuerdo con la normativa vigente. Para el mejor desarrollo de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar toda clase de actos jurídicos vinculados, directa o indirectamente, al cumplimiento de su objeto social, que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42668/23 v. 08/06/2023

AM2 CONSULTING S.R.L.

Se rectifica el aviso de fecha 30/05/23, Número de trámite interno 39046/23 y por ende se dejan sin efecto dentro de las actividades del objeto social, las que a continuación se detallan: asesoramiento en finanzas, economía e impuestos, transformación digital y organización de eventos.- Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 23/05/2023

German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42467/23 v. 08/06/2023

AZ DPR ABOGADOS S.R.L.

1) Javier Adrogué, argentino, DNI 17.889.463, CUIT 20-17889463-4, 57 años, casado, abogado, 04/04/1966 y con domicilio en Peña 2600, piso 3°, CABA, José Antonio Zabala, argentino, DNI 17.331.149, CUIT 20-17331149-5, 58 años, divorciado, abogado, 25/09/1964 y con domicilio en Crisologo Larralde 2627, 6° "A", CABA, Federico Pablo Eugenio Ronchetti, argentino, DNI 18.462.008, CUIT 20-18462008-2, 56 años, casado, abogado, 02/09/1967 y con domicilio en Araoz 1345, Dpto. 4, CABA, Luis Ángel Discenza, argentino, DNI 20.497.432, CUIT 20-20497432-3, 54 años, casado, abogado, 03/09/1968 y con domicilio en Erezcano 1065, Jose Mármol, Buenos Aires y, César Orlando Petrino, argentino, DNI 28.843.933, CUIT 20-28843933-9, 41 años, soltero, abogado, 21/06/1981 y con domicilio en Clay 2836, Piso 12° "A", CABA. 2) Instrumento público del 01/06/2023. 3) Denominación: AZ DPR ABOGADOS S.R.L. 4) Sede Social: Carlos Pellegrini 1163, piso 5°, frente, CABA. 5) Objeto: realización de todas las funciones que tengan relación con el ejercicio de la profesión de abogados y todas sus incumbencias. 6) Duración: 30 años. 7) Capital social: \$ 300.000, conformado por 30.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscriptas e integradas en su totalidad los socios en partes iguales, es decir, 6.000 cuotas cada uno y una participación del 20% en capital social cada uno. 8) Gerentes titulares: Javier Adrogué, José Antonio Zabala, Federico Pablo Eugenio Ronchetti, Luis Ángel Discenza y César Orlando Petrino, todos con mandato por tiempo indeterminado y domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio fiscal: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1474

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42605/23 v. 08/06/2023

BENNIE CLUB S.R.L.

Constitución: Esc. 112 del 31/5/23 Registro 81 CABA. Socios: cónyuges en segundas y primeras nupcias respectivamente, Florencia Martin, nacida el 30/8/89, DNI 34.705.151, CUIT 27-34705151-4, y Felipe Esteban Taquini, nacido el 30/9/86, DNI 32.673.617, CUIT 20-32673617-2, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Olleros 1835 piso 8 depto. B, CABA. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o con terceros, tanto a nivel nacional como internacional las siguientes actividades: a la fabricación, envasado, importación, exportación, distribución y comercialización de productos de cosmética, productos de belleza, higiene, salud y cuidados personales. Con ese fin podrá también celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos en relación con dichos productos; la realización de representaciones, comisiones y mandatos de empresas locales y del exterior para el mejor cumplimiento de su objeto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas las actividades que no estén prohibidas por las leyes o por este contrato social. Las actividades enunciadas son conexas y vinculadas entre sí. Capital: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas sociales \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Florencia Martin suscribe 50 cuotas e integra \$ 62.500 y Felipe Esteban Taquini suscribe 50 cuotas e integra \$ 62.500. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerentes: Florencia Martin y Felipe Esteban Taquini. Sede social y domicilio especial de los directores: Olleros 1835 piso 8 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 81

GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42448/23 v. 08/06/2023

BITAGRO S.R.L.

Escritura Pública 503. 01/06/2023. Enrique I. Maschwitz (h). Registro 359 C.A.B.A. 1) Maria Lucrecia GONZALEZ, argentina, nacida el 21/05/1976, casada, asesora en relaciones humanas, DNI N° 24.924.877 y CUIT 27-24924877-6 y Diego Ariel TEMPORELLI, argentino, nacido el 14/05/1976, casado, comerciante, DNI N° 24.924.884 y CUIT

20-24924884-4, esposos entre sí, ambos con domicilio real en Acceso Oeste Km. 47 y Ruta 24, Barrio Terravista, Unidad Funcional 535, General Rodriguez, partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. 2) BITAGRO S.R.L.; 3) Fray Cayetano Rodriguez 41, Piso 4, Departamento B, C.A.B.A.; 4) Objeto: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, industrialización, consignación y distribución de todo tipo de productos, elementos y maquinarias destinados a la explotación agropecuaria.- Asesoramiento a empresas en todo lo vinculado al objeto social. 5) 30 años; 6) \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Maria Lucrecia GONZALEZ suscribe 250.000 cuotas e integra \$ 62.500 y Diego Ariel Temporelli suscribe 250.000 cuotas e integra \$ 62.500. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerentes: Maria Lucrecia Gonzalez y Diego Ariel Temporelli con domicilio especial en la sede social. 9) 31/03 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 503 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 359 Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42424/23 v. 08/06/2023

BURTER S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 79 del 6/6/23, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, GERENTES) Eduardo Luis ALVAREZ, casado, 13/12/66, DNI 18.257.964 domicilio real/especial Fray Lamas 248, Haedo, Prov. Bs. As.; Pablo Ernesto FRIDMAN, soltero, 15/4/83, DNI 30.219.017 domicilio real/especial Condarco 2331, C.A.B.A.; Juan Pablo LAGO MILLAN, soltero, 12/5/83, DNI 30.210.835 domicilio real/especial Aldo Padilla 1320, Florida, Prov. Bs. As. SEDE: Condarco 2331, C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, servicio de catering, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Fabricación, elaboración artesanal y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 450.000.-, 450.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: Eduardo Luis ALVAREZ, 150.000 cuotas, Pablo Ernesto FRIDMAN, 150.000 cuotas y Juan Pablo LAGO MILLAN, 150.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 06/06/2023 Reg. Nº 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 Nº 42677/23 v. 08/06/2023

C&C CONSULTORIA S.R.L.

CUIT: 30-71476620-8. por reunión de socios del 14/3/23, a fin de cumplimentar con los requisitos del Consejo profesional de Ciencias Económicas CABA, se resolvió: (i) reformar el art. Primero, que queda redactado: "PRIMERO: La Sociedad se denomina "C&C CONSULTORIA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aunque puede establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero, en cuyo caso se deberán cumplir previamente con los requisitos legales de cada jurisdicción" (ii) reformar el art. Segundo, ampliando el Plazo actual de la Sociedad de 10 años a 26 años, que queda redactado así: "SEGUNDO La duración de la sociedad es de veintiséis(26) años, desde la fecha de inscripción de la Sociedad en el Registro Público-Inspección General de Justicia.",(iii) reformar el art. 3, que queda redactado así: "TERCERO: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los Contadores Públicos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen la materia, en función de la incumbencia del firmante. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de Contador Público y encontrarse matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, además, en su caso, el en Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Jurisdicción donde se ejerza la profesión. A efectos de cumplir con sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. La sociedad podrá ser representante de organizaciones

nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas. Queda excluida de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios”, (iv) reformar el art. 5 que queda redactado así: QUINTO. La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por uno o más socios gerentes en forma indistinta, quienes, en su calidad de gerentes, profesionales en ciencias económicas y matriculados por ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, serán designados por el plazo de duración de la sociedad. Asimismo podrán designarse gerentes que no revistan la calidad de socios, a quienes se les podrán asignar las siguientes funciones: desarrollo, implementación y planificación de todas aquellas áreas que resulten útiles y afines al objeto social, sin que esto implique el desempeño de una gerencia colegiada. La Reunión de Socios podrá asimismo designar igual o menor número de gerentes suplentes. Los socios gerentes tendrán todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales, pudiendo realizar en forma indistinta cualquier acto o suscribir cualquier contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, incluyendo su enajenación, cesión, locación, gravamen con derechos reales así como también operar en nombre de la sociedad con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, otorgar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad”, (v) reformar el art. 7 indicando que la transferencia de cuotas solo es a terceros profesionales universitarios Contadores Públicos de la misma graduación que el cedente y este además, debe encontrarse debidamente matriculados por ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (vi) reformar el art. 8 en relación que ante el fallecimiento o incapacidad sobreviniente declarada en juicio de cualquiera de los socios, sólo podrán incorporarse a la sociedad aquellos herederos que sean profesionales de la misma graduación que el fallecido o incapacitado e inscripto ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/03/2023
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42826/23 v. 08/06/2023

C007 S.R.L.

Constituida por Esc. N° 49 del 01/06/2023 por ante el Registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Ho Jun LEE, nacido el 21/01/1968, DNI: 92.549.037, CUIT: 20-92549037-8, empresario; y Don Sun HWANG, nacida el 14/11/1970, DNI: 92.889.941, CUIT: 27-92889941-7, comerciante; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos surcoreanos y domiciliados en Concordia 566, de C.A.B.A.- 1) Denominación: “C007 S.R.L.- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; explotación de establecimientos de alquiler temporario; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Ho Jun LEE: 450.000 cuotas y Don Sun HWANG: 50.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Gerencia: Ho Jun LEE, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Avellaneda 2533, Piso 5°, Depto. “A”, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1523
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42485/23 v. 08/06/2023

CONSULTORA SEMPER FI S.R.L.

Constitución de sociedad, Por Instrumento del 30/05/2023. Socios: Vanina Belen SFORZA, DNI 30182519, CUIT 27-30182519-1, nacido el 26/03/1983, domiciliada en Av. Juan de Garay 3970 “2”, CABA, y Analia Beatriz MUÑOZ, DNI 23968306, CUIT 27-23968306-7, nacida el 17/04/1974, domiciliada en Gral. Paz 62, Piso 11 “A”, Avellaneda, Pcia de Bs As, ambas argentinas, empresarias, solteras. Objeto: la realización de Servicios de Asesoramiento y capacitación en seguridad, higiene y medioambiente. La compra, venta al por mayor y menor de Indumentaria, calzados, equipos y elementos de protección y seguridad industrial. Plazo: 20 años desde inscripción RPC. Capital: \$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 V/N c/u. Vanina Belen SFORZA suscribe 500 cuotas por \$ 50.000 y Analia Beatriz MUÑOZ 500 cuotas por \$ 50.000 Gerente: Vanina Belen SFORZA, domicilio especial y sede social

Av. Juan de Garay 3970 oficina 2, CABA. Cierre de Ejercicio 30/04 de cada año Autorizado según instrumento privado Acta Constitución de fecha 30/05/2023

Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42427/23 v. 08/06/2023

DECO FUSION ARGENTINA S.R.L.

Acto Privado del 5/6/2023: Elizabeth Noemí GRAZIANO, 17/7/1970, argentina, soltera, comerciante, DNI 21.654.208, Colombres 1446 Lomas De Zamora, Pcia. Bs.As. con 15.000 cuotas; Diego Pablo LOPEZ MENDONZA, 29/12/1973, argentino, casado, empresario, DNI 24.760.123, Rodríguez Peña 1816 Martínez, Pcia. Bs.As. con 7.500 cuotas; Luis Mario SZTRYK, 09/06/1953, argentino, soltero, empresario, DNI 11.032.073, Cramer 1702 Piso 9° Departamento D CABA con 7.500 cuotas. DECO FUSION ARGENTINA S.R.L. 30 años. Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, comisión y representación al por mayor y/o menor, de muebles para el hogar, principalmente sillas, sillones, mesas y muebles de todo tipo; trabajos de tapicería y reparación de los bienes enunciados precedentemente; como así también comercialización de productos de decoración. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 c/u. Gerente: Luis Mario SZTRYK con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Cramer 1702 Piso 9° Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 05/06/2023

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 08/06/2023 N° 42484/23 v. 08/06/2023

DEJAVU MARKET S.R.L.

Constitución: 05/06/2023 Socios: Pablo Damián DEMERGASSI, argentino, DNI 33.934.511, CUIT 20-33934511-3, nacido el 29 de Junio de 1988, domiciliado en Gavilán n° 2614, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe noventa mil (90.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Florencia Belén SANTIDRIAN, argentina, DNI 42.123.127, CUIT 27-42123127-9, nacida el 20 de septiembre de 1999, domiciliada en Gavilán n° 2614, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe diez mil (10.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Gavilán n° 2614, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Instalación de Kiosco para la compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, venta de tabaco, artículos para el fumador, artículos de librería, artículos de juguetería, bar, confitería, cafetería, buffet, venta de alimentos, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro maxikiosco. Gerente: Pablo Damián DEMERGASSI, con domicilio especial en Gavilán n° 2614, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 05/06/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42700/23 v. 08/06/2023

DIMADRO S.R.L.

1) 29/05/2023. 2) Marcelo Alejandro LISERA, argentino, nacido el 23/12/1974, DNI 24.364.409, CUIT 20-24364409-8, comerciante; y Karina Montserrat VALLS, argentina, nacida el 22/12/1976, DNI 25.676.571, CUIL 27-25676571-9, comerciante; ambos casados y domiciliados en José Hernández 6498, Zelaya, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 3) "DIMADRO S.R.L." 4) Sede social: Donado 2625, 2° piso, depto. "B", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, importación, exportación, distribución, depósito, recepción, fraccionamiento, manipuleo, embalaje, custodia, contratación de seguros, servicios de logística y venta por mayor o menor de productos alimenticios en general, perecederos y no perecederos, bebidas con o sin alcohol y sus derivados, golosinas, chocolates y afines, helados, comestibles, productos alimenticios sueltos y envasados, azúcares, gaseosas, disecados, congelados, enlatados, condimentos, productos de panificación, pan de todos los tipos, repostería y anexos, lácteos y sus derivados, pastas y sus derivados, productos de soja, hamburguesas, milanesas, aderezos, verduras congeladas, especias, legumbres y cereales, frutas secas, repostería, galletitas, aceites, condimentos y especias, café, té y edulcorantes, destinados directamente al consumo o a su posterior comercialización.- 7) El capital social se fija en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000), dividido en sesenta mil (60.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, cada cuota da derecho a un (1) voto. Marcelo Alejandro LISERA suscribe cuarenta y dos mil (42.000) cuotas y Karina Montserrat VALLS suscribe dieciocho mil (18.000) cuotas. 8) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por

el término de duración de la sociedad. 9) 31 de agosto cada año. 10) Designar GERENTE TITULAR al socio Marcelo Alejandro LISERA y GERENTE SUPLENTE a Karina Montserrat VALLS, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°7 de fecha 29/05/2023 Reg. N°113
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/06/2023 N° 42734/23 v. 08/06/2023

FEAT S.R.L.

CUIT 30-71624933-2 Por contrato privado de fecha 30/10/2019, EDMUNDO MARCELO HIRIART le cedió a NICOLAS D'ESPOSITO 16.000 cuotas sociales. Por contrato privado de fecha 07/11/2019, JOAQUIN FERNANDEZ SPERONI le cedió a 5.000 cuotas sociales a MARTIN PALAZZO y 5.000 cuotas sociales a BENJAMIN FERNANDEZ SPERONI. Por contrato privado de fecha 30/06/2021, MARTIN PALAZZO le cedió a 9.000 cuotas sociales a NICOLAS D'ESPOSITO, 8.000 cuotas sociales a JOAQUIN FERNANDEZ SPERONI y 4.000 cuotas sociales a BENJAMIN FERNANDEZ SPERONI. Por reunión de socios de fecha 30/6/2021 y 02/06/23 se decidió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 920.000, reformándose el artículo cuarto del estatuto social el que queda redactado de la siguiente forma "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 920.000) divididos en 920.000 cuotas de valor nominal de pesos uno (\$ 1) cada una con derecho a un voto, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al detalle que se indica al final del presente." Por reunión de socios de fechas 30/6/2021 y 02/06/2023 se decidió la Reforma del artículo decimo tercero del estatuto social, el que quedo redactado de la siguiente manera: "DECIMO TERCERO: I) SUSCRIPCIÓN: Joaquin Fernandez Speroni, pesos cuatrocientos sesenta mil (\$ 460.000) o sea 460.000 cuotas indivisibles; Benjamin Fernandez Speroni, pesos doscientos treinta mil (\$ 230.000) o sea 230.000 cuotas indivisibles; y Nicolas D'esposito, pesos doscientos treinta mil (\$ 230.000) o sea 230.000 cuotas indivisibles." Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 02/06/2023

MARIA SILVINA D'AMICO - T°: 76 F°: 11 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42340/23 v. 08/06/2023

HEKA SMART BEAUTY S.R.L.

Por escritura del 17/11/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Ignacio FOSSATI, argentino, casado, Licenciado en comercialización, 21/07/1980, DNI 28.105.492, Pizarro 23, puerta 5, Valencia, España, 150.000 cuotas; Santiago Nicolas MAZZONI, argentino, soltero, empresario, 29/04/1991, DNI 36.675.937, Catamarca 329, Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, 51.000 cuotas, Martin Alberto MAZZONI, argentino, soltero, empresario, 21/11/1983, DNI 30.518.194, domiciliado en Catamarca 329, Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, 51.000 Cuotas, Maria Georgina Mazzoni Chaud, argentina, casada, empresaria, 28/02/1986, DNI 32.183.619, French 2349, piso 2 departamento D, CABA, 48.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La compra, venta, permuta, cesión, acopio, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de mercaderías y artículos de perfumería, cremas de belleza, el cuidado de la estética, y de la higiene; cosméticos, tales como concentrados hidratantes, cremas y correctores para manchas de la piel, todo tipo de cosméticos en forma de geles, emulsiones para lavado corporal y emulsiones suavizantes para la piel, todo tipo de cremas y cosméticos antiage; b) compra y venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de productos para la salud, cosméticos. C) Mediante toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social; Capital: \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerentes: Santiago Nicolas Mazzoni y Maria Georgina Mazzoni Chaud ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Venezuela 4269 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42481/23 v. 08/06/2023

HOME ALONE S.R.L.

Instrumento Privado del 07/06/2023. 1) Joaquín Alfredo Trusso Krause Mayol, argentino, casado, nacido el 29/12/1987, DNI 33.504.247, CUIT 20-33504247-7, empresario, domiciliado en Junín 1333, CABA, y Lucas Maguire Vernengo, argentino, casado, nacido el 26/01/1991, DNI 35.729.346, CUIT 20-35729346-5, empresario, domiciliado en Universidad de Buenos Aires 2173, Villa de Mayo, Provincia de Buenos Aires; 2) Denominación: Home Alone S.R.L.; 3) Sede social: Junín 1333, 8° Departamento "A", CABA; 4) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la comercialización de (i) servicios para facilitar, maximizar y agilizar las ventas online, herramientas para gestionar tiendas y sitios de internet y locales, shopping online, e-commerce; (ii) y reventa de todo tipo de productos propios

y de terceros, tanto para su comercialización en plataformas digitales, como en locales comerciales, pudiendo a todos los efectos abrir centros de venta físicos o digitales; y (iii) servicio de pickup, y puntos de recogida a la calle, donde terceros podrán elegir retirar productos, como las actividades conexas y que complementen su objeto social. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A los fines antes descriptos, la Sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 5) Plazo: 30 años; 6) Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas sociales, de \$ 1 y 1 voto por cuota, suscriptas por: (a) Joaquín Alfredo Trusso Krause Mayol, 98.000 cuotas; y (b) Lucas Maguire Vernengo, 2.000 cuotas. Integración: 25% efectivo; saldo dentro del plazo de ley; 7) Administración de 1 a 5 gerentes, ejercida por gerente(s) titular(es); Gerente Titular: Joaquín Alfredo Trusso Krause Mayol, y Suplente Lucas Maguire Vernengo, quienes fijan domicilio en la sede social; 8) Fiscalización: socios; 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 07/06/2023

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42625/23 v. 08/06/2023

HY CITE BA S.R.L.

30-70993050-4. Rectifico TI 355/23 del 04/01/2023. Por Reunión de Socios de fecha 22/11/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 57.473.530 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, llevándolo de \$ 27.065.445 a \$ 84.538.975; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 2.701.256.400 por capitalización de aportes en efectivo, llevándolo de \$ 84.538.975 a \$ 2.785.795.375. (iii) Las resoluciones implicaron la reforma del Artículo Cuarto del Contrato Social que luego de ambos aumentos de capital se lee como sigue: "ARTÍCULO 4° - El capital social es de pesos dos mil setecientos ochenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil trescientos setenta y cinco (\$ 2.785.795.375), representado por doscientas setenta y ocho millones quinientas setenta y nueve mil quinientas treinta y ocho (278.579.538) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. Cada cuota de derecho a un voto." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 22/11/2022

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42482/23 v. 08/06/2023

I.S. SOLUTIONS S.R.L.

Los cónyuges: 1) a) Julio PACHE, 45 años, DNI 26.567.434, b) Valeria Luján RIGUERAS, 46 años, DNI 25.386.744, ambos argentinos, comerciantes, y con domicilio en Av. Rivadavia 7319, Piso 3, Depto. 6, CABA; 2) ESTATUTO: 24/05/2023; 3) "I.S. SOLUTIONS S.R.L."; 4) Sede social: AVENIDA RIVADAVIA número SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE, SIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE (7317/7319), TERCERO PISO, DEPARTAMENTO "6", CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, locación, explotación, construcción, administración, reformas y mantenimiento de edificios, viviendas, emprendimientos inmobiliarios y de todo tipo de obra, ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, incluyendo trabajos de plomería, pinturería, electricidad, instalación de redes y artículos de gas y agua potable, compra y venta de insumos y materiales para la construcción. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, en especial podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, ya sean nacionales, provinciales y/o municipales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales de la matrícula que corresponda.;6) 30 años; 7) Capital:\$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Julio PACHE 5.000 cuotas; Valeria Luján RIGUERAS 5.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 31/12 cada año; 9) Gerente: Valeria Luján RIGUERAS, por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Av. Donato Alvarez 217, 5° piso, Depto.A, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 8.- Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 24/05/2023

Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42583/23 v. 08/06/2023

INNOVOLTIO GROUP S.R.L.

Por Escritura N° 125 del 06/06/2023, se constituye: Denys Erleny DUGARTE ROJAS, 26/09/1975, DNI 95.923.834, ingeniero electrónico, domicilio Vidal 2152, 6° "D", CABA y Carlos Alberto SANOKA AMUNDARAY, 02/05/1981, DNI 95.967.775, ingeniero de mantenimiento industrial, domicilio Av. Rivadavia 1583, 9° "C", CABA. Ambos

venezolanos y casados. GERENTE: Carlos Alberto SANOJA AMUNDARAY denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Vidal 2152, piso 6°, departamento "D", CABA 1) INNOVOLTIO GROUP S.R.L. 2) 30 Años. 3 A) Reparación y mantenimiento en obras públicas o privadas, civiles o industriales, así como servicio integral de electricidad industrial, comercial y residencial de media y baja tensión, electromecánica, termomecánica, refrigeración, aire acondicionado y calefacción. B) Compra, venta, importación, exportación, suministro, equipamiento y provisión de máquinas, materiales e insumos para los servicios antes mencionados. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Denys Erleney DUGARTE ROJAS: 100.000 cuotas y Carlos Alberto SANOJA AMUNDARAY: 100.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 06/06/2023 Reg. Nº 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/06/2023 Nº 42450/23 v. 08/06/2023

IRIS MODA S.R.L.

Por instrumento del 5/6/2023. Peizhi ZHANG, nacida 25/3/76, DNI 93.568.458, CUIT 27-93568458-2, Sarmiento 2393, 6° "A", CABA; Xiaofeng ZHANG, nacido 9/12/82, DNI 94.099.204, CUIT 23-94099204-4, Azcuénaga 35, 24° "2", CABA; ambos chinos, solteros, comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de perfumería, manicuría, cosmética, maquillaje, bijouterie, tocador y cuidado personal, ropa de vestir, marroquinería, gorros y lentes y demás accesorios e indumentaria masculina y femenina, productos textiles, lencería, blanquería, mantelería en general, artículos para el hogar, accesorios para baños y/o cocina productos de bazar, accesorios para celulares, mascotas y acuarios, librería, juguetería; artículos de regalaría, fantasía, cotillón, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 500.000 divididos en 5.000 cuotas partes de \$ 100 valor nominal y con un voto por cada cuota. Peizhi ZHANG, suscribe 3.000 cuotas y Xiaofeng ZHANG, suscribe 2.000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/05. Gerente: Peizhi ZHANG, con domicilio especial en sede social: Azcuénaga 35, 26° piso, departamento "1", CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/06/2023

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42263/23 v. 08/06/2023

JIM AND JO S.R.L.

Por contrato social del 7/06/2023 Erika Giselle JUAREZ (gerente), argentina, 27/07/1979, soltera, empresaria, dni 27.497.674, suscribe 80.000 cuotas de \$ 10vn y Andrés Gonzalo CERMEÑO, argentina, 07/01/1981, soltero, despachante de aduana, dni 28.643.621, suscribe 20.000 cuotas de \$ 10vn ambos domiciliados en Joaquín V. González 1425, de caba 2) 30 años 3) Comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercadería bien o producto susceptible de ser comercializado, importado exportado o distribuido. b) Mandatos y Servicios vinculados con la Importación y Exportación de toda clase de productos, bienes y/o cualquier mercadería susceptible de ser importado o exportada, con sujeción a las normas aduaneras. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 1.000.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Av. Nazca 1092 de Caba 6) 31/12 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/06/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42756/23 v. 08/06/2023

LA BOITE S.R.L.

1) 05/06/2023 2) Domingo Emiliano FLEITAS, argentino, nacido el 27/02/1961, soltero, comerciante, DNI 14.469.018, CUIT 20-14469018-5, con domicilio en la calle Pringles 1145, Troncos del Talar, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Gustavo Norberto FLORENTIN, argentino, nacido el 8/01/1971, soltero, DNI 21.954.879, CUIT. 20-21954879-7, comerciante, con domicilio en calle Grecia 506, Villa Martelli, Partido de la Vicente López, Pcia. de Bs. As. y Rolando Fabián PASO, argentino, nacido el 4/09/1978, soltero, comerciante, DNI 26.800.758, CUIT 20-26800758-0, domiciliado en la calle Jaramillo 4639, depto."A",CABA. 3) "LA BOITE S.R.L." 4) Sede social: Avenida Juan Bautista Justo 1579, CABA. 4) Su duración es de TREINTA (30) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción en IGJ. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el

extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio discoteca, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase artículos y productos alimenticios; pero podrá, además, realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; y explotación comercial negocios del ramo discoteca, boliche bailable, bar, wisquería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante que al efecto contrate la sociedad.- 6) El capital social es de \$ 1.000.000.- (PESOS UN MILLON) divididos en 10.000 (diez mil) Cuotas de cien Pesos (100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios.- Domingo Emiliano FLEITAS: 7000 cuotas; Gustavo Norberto FLORENTIN: 1.500 cuotas; y Rolando Fabián PASO: 1.500 cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio, TREINTA y UNO (31) de MAYO de cada año 9) Se designa para ocupar el cargo de GERENTE a Domingo Emiliano FLEITAS, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°215 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 632

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/06/2023 N° 42737/23 v. 08/06/2023

LA RIOJA 2165 S.R.L.

Constitucion. 1) José Luis GAETANO, argentino, 55 años, comerciante, divorciado DNI 18405802, Lautaro 221 Piso 1 Departamento A CABA; Pablo Norberto MOSQUERA, argentino, contador, 47 años, casado, DNI 24872814, Monteagudo 120 Piso 1 CABA; Pablo Gastón GAROFALO, argentino, soltero, 47 años, comerciante, DNI 24791648, Anchorena 1238 Piso 8 Departamento 56 CABA; Alejandro Andrés MARTINEZ, argentino, comerciante, 48 años, casado, DNI 24325208, Independencia 3534 CABA; 2) 22/5/2023; 3) LA RIOJA 2165 S.R.L.; 4) Independencia 3534 CABA; 5) explotación de negocios de comercio minorista de productos alimenticios en general, productos alimenticios envasados, bebidas en general envasadas, masas, bombones, sándwiches con elaboración; brindar servicio de confitería y toda actividad relacionada con la elaboración de comidas, así como cualquier otro rubro de la rama gastronómica; 6) 30 años; 7) \$ 500.000, en 500.000 cuotas de \$ 1, suscriptas: José Luis GAETANO 127500, Pablo Norberto MOSQUERA 127500, Pablo Gaston GAROFALO 120000, Alejandro Andres MARTINEZ 125000; 8) Gerente: Alejandro Andrés MARTINEZ. Acepta y fija domicilio especial en Independencia 3534 CABA; 9) Gerente; 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 2178
Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42597/23 v. 08/06/2023

NUOVO ROMA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71406039-9, Comunica que por Acta de Reunión de socios del 30/05/2023 se modificó el artículo tercero por el siguiente: "TERCERO: Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el exterior, las siguientes actividades: la fabricación, distribución, importación y exportación de artículos de ferretería, que comprende los siguientes artículos y productos que integran dicho rubro principal: materiales eléctricos y electrónicos, artículos de iluminación, decoración y muebles, materiales y resinas aislantes, materiales compuestos, fibras de vidrio, carbono y aramiditas, adhesivos, envases dosificadores y aplicadores, herramientas eléctricas así como motores, bombas de agua, grupos electrógenos, hidrolavadoras, compresores, electrodomésticos, cortadoras de césped y elementos de pileta y jardín. Para el desarrollo de la actividad comercial que requiere amplitud de capacidad jurídica, podrá integrar fideicomisos e inclusive ejercer la función de fiduciante, fiduciaria y beneficiaria. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato", y según Acta de Reunión de socios del 01/12/2022 se designo como socio gerente a Juan Francisco CALVO, argentino, nacido el 20/07/1994, soltero, D.N.I 38.401.047, quien expresamente aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Juncal 1978, planta baja, departamento A, de C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 437

carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42719/23 v. 08/06/2023

OE CAPACITACIONES ONLINE S.R.L.

CUIT: 30-71799656-5. Se hace saber que por Acta de Reunión de socios de fecha 29 de mayo de 2023 se decidió modificar el artículo tercero del estatuto: "Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o ajena y/o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la realización de actividades de comercialización, distribución y/o reventa de servicios y/o licencias de servicios educativos en formato digital y/o virtual y/o por internet y/u "on line"; pudiendo realizar actividades de promoción y/o publicidad de los servicios y/o licencias de servicios educativos por cuenta propia o como intermediario de terceros prestadores de servicios y/o titulares de licencias de servicios educativos. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y/o aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y/o celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público". Autorizado según instrumento privado de acta de reunión de socios de fecha 29 de mayo de 2023. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 29/05/2023

Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42468/23 v. 08/06/2023

PINKY'S S.R.L.

CUIT: 30-707296662. PINKY'S SRL informa que con fecha 03/05/23 se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos TRES MIL (\$ 3.000) dividido en TRESCIENTAS (300) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Gustavo Alberto Romero, suscribió e integró la cantidad de 30 cuotas sociales equivalentes al 10% del capital social y a PESOS TRESCIENTOS. (\$ 300). El señor Carlos Manuel Fores, suscribió e integró la cantidad de 75 cuotas sociales equivalentes al 25% del capital social y a PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 750). El señor Matías Walter Fama, suscribió e integró la cantidad de 38 cuotas sociales equivalentes al 12,67% del capital social y a PESOS TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 380). La Señora Micaela Belén Fama, suscribió e integró la cantidad de 37 cuotas sociales equivalentes al 12,33% del capital social y a PESOS TRESIENTOS SETENTA (\$ 370). La señora Jesica Leonela Romero, suscribió e integró la cantidad de 60 cuotas sociales equivalentes al 20% del capital social y a PESOS SEISCIENTOS (\$ 600). La señora Melany Jeanette Fama, suscribió e integró la cantidad de 60 cuotas sociales equivalentes al 20% del capital social y a PESOS SEISCIENTOS (\$ 600)."

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS de fecha 03/05/2023

Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42421/23 v. 08/06/2023

PLAZA 2310 S.R.L.

Constituida el 06/06/23 por Mariano Gustavo ALONSO, nació 11/10/80 DNI 28461110 CUIT 20-28461110-2 y Ludmila CRIPPA, nació 16/03/82 DNI 29433364 CUIT 27-29433364-4 ambos solteros arquitectos y domicilio Juramento 3939 piso 1 departamento G CABA; Celina Mariana DI BLASI, lic. ciencias de la computación, nació 04/01/73 DNI 23134963 CUIT 23-23134963-4; Matías Martín DI BLASI, ingeniero, nació 01/03/74 DNI 23417765 CUIT 20-23417765-7 ambos solteros y domicilio General Paz 315 Departamento A Quilmes Pcia. Bs. As.; Analía Laura VILLANUEVA, ingeniera, soltera, nació 15/10/79 DNI 27634636 CUIT 27-27634636-4 domicilio Av. Avellaneda 190 piso 9 departamento B CABA; Martín Rodrigo ALVAREZ, diseñador de imagen y sonido, soltero, nació 28/06/72 DNI 22823969 CUIT 20-22823969-1 domicilio Aizpurúa 2639 CABA; Guillermo Augusto ETCHECHOURY, ingeniero, casado, nació 16/10/58 DNI 12707588 CUIT 20-12707588-4 domicilio Belgrano 349 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As.; Sergio Eduardo ALONSO, lic. en administración, casado, nació 18/02/72 DNI 22655237 CUIT 20-22655237-6 domicilio Diaz Colodrero 2327 piso 9 departamento B CABA; Guillermo TRIGO, ingeniero, casado, nació 09/04/86 DNI 32436702 CUIT 20-32436702-1 domicilio Av. Santa Fe 1629 piso 5 CABA; y Facundo Luciano LIÑAN GOMEZ, comerciante, soltero, nació 19/10/99 DNI 42194403 CUIT 20-42194403-3 domicilio Av. Cabildo 1547 piso 9 departamento 37 CABA; todos argentinos. Plazo 30 años desde inscripción. Sede social Viamonte 1167 piso 5 departamento 31 CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades sobre el inmueble con frente a la calle PLAZA número DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: INMOBILIARIA y CONSTRUCTORA: Compra, venta, permuta, locación, sublocación, arrendamiento, intermediación, construcción y/o comercialización del inmueble referenciado y de las unidades resultantes, inmuebles linderos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones e inversiones inmobiliarias en relación al emprendimiento a desarrollar en dicho inmueble, desarrollo, construcción y comercialización de un edificio sobre dicho inmueble, incluyendo compra-

venta, administración y/o urbanización de lotes, afectación y desafectación a propiedad horizontal, y la realización de planos y de fraccionamiento de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, especialmente fideicomiso; la administración, construcción y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas; de edificios y consorcios; recibir y dar dinero en préstamo, administración, comercialización y/o realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, formar sociedades y fideicomisos, otorgar fianzas y constituir otras garantías en favor de obligaciones de terceros en medida que ello coadyuve al cumplimiento del objeto social, y realizar todos los actos, contratos y operaciones compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. Capital \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 c/u con derecho a un voto por c/u. Mariano Gustavo Alonso y Crippa suscriben c/u 1.323 de las cuotas descriptas; Villanueva y Alvarez suscriben c/u 371 de las cuotas descriptas; Celina Mariana Di Blasi suscribe 589 de las cuotas descriptas; Matias Martin Di Blasi suscribe 1.731 de las cuotas descriptas; Etchechoury suscribe 580 de las cuotas descriptas; Sergio Eduardo Alonso suscribe 607 de las cuotas descriptas; Trigo suscribe 1.669 de las cuotas descriptas; y Liñan Gomez suscribe 1.436 de las cuotas descriptas. Cierre Ejercicio 31/05 de cada año. Gerente Mariano Gustavo ALONSO domicilio especial Viamonte 1167 piso 5 departamento 31 CABA. Martín Bouza autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 06/06/2023 Reg. Nº 838

Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 Nº 42473/23 v. 08/06/2023

POLGEL S.R.L.

Escritura del 5/6/23. Constitución: 1) Juan Cruz FOSCHIA, 23/3/96, DNI 39493524, suscribe 1600 cuotas partes de \$ 100 c/u, Constitución 160 Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Fabrizio Martín GARCÍA CICCONE, 29/4/02, DNI 44093197, suscribe 1600 cuotas partes de \$ 100 c/u, José María Penna 2009, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; y Franco Germán GARCÍA CICCONE, 3/5/97, DNI 40380803, suscribe 1600 cuotas partes de \$ 100 c/u, Larroque 126, Banfield, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; todos argentinos, solteros y empresarios, constituyen Sede Social en Dr. Enrique Finochietto 436, piso 8º, Depto "K", CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Elaboración de composiciones para la perfumería, domisanitarios y cosméticos en general. Explotación de materias primas naturales y no naturales, como ser estabilizantes de uso alimenticio, conservantes y acidulantes; compra, venta, consignación, fraccionamiento, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores, productos de perfumería, domisanitarios y cosméticos tanto de marcas propias como de terceros. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 480.000. 5) 28/02.- 6) Gerente: Juan Cruz FOSCHIA, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 05/06/2023 Reg. Nº 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 Nº 42458/23 v. 08/06/2023

PUBLICIDAD POPULAR S.R.L.

Constitución: 05/06/2023 Socios: Paola Elizabeth BALSAMO, argentina, DNI 37.670.130, CUIT 27-37670130-7, nacida el 14 de febrero de 1993, domiciliada en Vito Dumas nº 279, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe doscientas ochenta y cinco mil (285.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Kevin Yair LASTRA, argentino, DNI 45.995.701, CUIT 20-45995701-5, nacido el 25 de septiembre de 2002, domiciliado en Hortiguera nº 8160, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe quince mil 15.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Avenida Córdoba nº 1351 piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: el Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, cualquier medio audiovisual y digital, o por métodos usuales para tal fin, agencia de publicidad, asesoría publicitaria, producción periodística y publicitaria en diarios y revistas. Gerente: Paola Elizabeth BALSAMO, con domicilio especial en Avenida Córdoba nº 1351 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 05/06/2023

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42702/23 v. 08/06/2023

RAPOSIVALDI S.R.L.

Socios: Roque Emanuel Antonio RAPOSO, argentino, soltero, comerciante, 29/3/1983, DNI 30.276.833, domicilio: Melincué 5064 CABA, y Pablo Daniel IVALDI, argentino, soltero, comerciante, 21/12/1983, DNI 30.700.064, domicilio: Castelli 2240, San Vicente, Pcia. Bs As Fecha de Constitución: 6/6/2023. Denominación: RAPOSIVALDI S.R.L. Sede social: Av.Rivadavia 8937 piso 10 CABA Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de servicios de lavado de autos y rodados en general ya sea automático y/o manual; servicios complementarios como pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales; engrase, cambio de aceite, filtros y gomas incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a los rodados mencionados; servicio de bar y cafetería en los mismos establecimientos. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%. CADA SOCIO SUSCRIBE 250.000 CUOTAS Gerentes en forma indistinta: Roque Emanuel Antonio RAPOSO y Pablo Daniel IVALDI duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 06/06/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42608/23 v. 08/06/2023

SCA ELECTROMEDICINA S.R.L.

CUIT 30708318627 Por acta de reunion de socios del 2/06/2023 se aprueba Reconducir el plazo de la sociedad en 20 años desde la inscripcion reformandose el art 2. Asimismo se aprueba designar gerente a Albertoni Sergio Constantino con domicilio especial en Av Independencia 2131 de Caba y se aprueba reformar art 5 del estatuto (garantia de los gerentes) Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 02/06/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42757/23 v. 08/06/2023

SIMPLE TRADE S.R.L.

CUIT 30-71677360-0. Por Reunión de Socios del 04/05/2023 se decidió el cambio de jurisdicción de CABA a la Provincia de Salta. Se fijó la sede social en Avenida Yerba Buena s/n, Lote 76, Barrio La Reserva de San Lorenzo, San Lorenzo Chico de la Ciudad de Salta, Provincia de Salta. Reforma Art. 2 Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 04/05/2023
Mariano Hugo Laski - T°: 49 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42799/23 v. 08/06/2023

SQ ENERGÍAS S.R.L.

Por contrato celebrado en la Ciudad de Buenos Aires el 24/05/2023, con las firmas certificadas por escribano público, se constituyó una SRL. Socios: Julián Martínez Castrillón, argentino, nacido el 12/02/1989, DNI 33.908.030, soltero, comerciante, con domicilio en Chubut 660, Ramos Mejía; y Eduardo Felipe Castrillón Soto, chileno, nacido el 02/01/1982, Pasaporte chileno F27973283, soltero, comerciante, con domicilio en Burgos 182, Las Condes, Santiago de Chile. 1) Denominación: SQ Energías S.R.L. con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 2) Duración: 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la IGJ. 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero (i) al diseño, cálculo, fabricación, comercialización, adquisición, arriendo y mantenimiento de calderas para la generación de vapor, agua caliente y fluido térmico, así como al diseño, fabricación, comercialización y arriendo y mantenimiento del equipamiento relacionado, así como su montaje y puesta en marcha; (ii) al diseño, ingeniería, asesoramiento y desarrollo de proyectos y soluciones asociadas a la generación de energía y mejoramiento de plantas térmicas; (iii) a las actividades relacionadas con la investigación y desarrollo de soluciones asociadas a la generación de energía; y (iv) a la importación, exportación, compra y venta y arriendo y mantenimiento de equipos, herramientas e insumos de todo tipo relacionados con las actividades mencionadas precedentemente. 4) El capital social es de \$ 300.000 (pesos trescientos mil), representado por 30.000 cuotas de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada una. 5) Dirección y administración: a cargo de una Gerencia compuesta por el número de miembros que fijen los Socios, entre uno y tres titulares, y por tiempo indeterminado. Los Socios podrán designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares. 6) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 7) La liquidación deberá ser llevada a cabo por quien o quienes designen los Socios. En el mismo acto los socios acuerdan: fijar la sede social de la sociedad en Av. Eduardo Madero 900, piso 17°, CABA; designar Gerente Titular al Sr. Julián Martínez Castrillón. El Gerente acepta el cargo en el acto y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 24/05/2023
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42781/23 v. 08/06/2023

TRAVEL BUS S.R.L.

CUIT: 30-66847447-7. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 10/04/2023 se resuelve: El traslado de la sede social de 25 DE MAYO 193, PISO 4°, DEPARTAMENTO "A", DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, DEPARTAMENTO CAPITAL PROVINCIA DE CÓRDOBA, a PATRÓN 5987, CABA. Lo cual implica la reforma de la cláusula SEGUNDA: Tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Podrá establecer agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier lugar del país y/o del extranjero.- ". Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 10/04/2023
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42793/23 v. 08/06/2023

TRES EMPERATRICES S.R.L.

Acto Privado. 06.06.23 Socios: Fabiana Rodriguez Massenzana, argentina, 24/06/89, D.N.I. 34.577.170, soltera, médica, Boedo 244 C.A.B.A., 4.000 cuotas, Ayelén Rodriguez Guido, argentina, 04/07/85, D.N.I. 31.704.057, soltera, comerciante, Nogoyá 3411 C.A.B.A., 4.000 cuotas y Pamela Analía Silletta, argentina, 07/12/86, D.N.I. 32.759.391, soltera, empresaria, con domicilio en Pasaje Ottawa 2965 C.A.B.A., 4.000 cuotas. Denominación: TRES EMPERATRICES S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Elaboración y comercialización de productos de panadería, pastelería, repostería y confitería, servicios de lunch y catering. Explotación de establecimientos gastronómicos con despacho al público de comidas y bebidas. Representaciones y mandatos, franquicias, licenciamiento de marcas. Capital: \$ 120.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Boedo 244 C.A.B.A. Gerente: Fabiana Rodriguez Massenzana, Gerente Suplente: Ayelén Rodriguez Guido, ambas fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 06/06/2023

Matias Francisco Suffriti - T°: 73 F°: 833 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42688/23 v. 08/06/2023

TUITLAND S.R.L.

Socios: Cesar Augusto Hoyos Moncaleano, Colombiano, D.N.I 95.599.218, CUIT 20-95.599.921-1, nacido el 24/06/1974, Cosquin 2058, Departamento "2", CABA, Administrador de empresas, soltero, suscribe doscientos setenta mil (270.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos doscientos setenta mil (270.000) Y Karen Dajhiana Trujillo Mejia, Argentino, D.N.I 95.761.136, CUIT 27-95.761.136-8, nacido el 24/08/1987, Cosquin 2058, Departamento "2", CABA, Profesional en Educación Infantil, soltero, suscribe treinta mil (30.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos treinta mil (30.000).Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social Cosquin 2024, CABA.; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto. Transformacion digital, asesoría, mentorías, coaching, branding, geoposicionamiento, elearning, marketing, diseño, temáticas, gamificacion, ecommerce, fulfillment, infoproductos, community manager, mapeo interactivo, trazabilidad, capacitaciones empresas y personas naturales, administración y gestión de negocios, eventos físicos y virtuales, outsourcing, servicios de suscripción, streaming, experiencias inmersivas, movilidad, alianzas estratégicas, seo, sem, creación de Webs, landing page, Planogramas inteligentes, catálogos digitales, revistas digitales, merchandising, creación de franquicias, cartelería digital, vallas físicas y digitales, preventas, publicidad impresa, digital y programática, estrategia QR, creación apps, timbre digital y virtual universal, avisos y letreros luminosos inteligentes, dark stores, kitchen stores, quick commerce, kioscos interactivos, phygital, domotica, cámaras de seguridad, drones, microcines, fiestas silenciosas, eventos silenciosos, capacitaciones silenciosas, vitrinas inteligentes, tiendas pop-up, omnicanalidad, multidispositivo, ciberseguridad, ultima milla, delivery, Smart lockers, vending machine físico y digital, trueque, visual search, accesos seguros, gaming, iot, IA, VR, AR, realidad mixta, wearables, maker 3d, as a service, web3, sublimación, etiquetas inteligentes, apis, pantallas digitales, Cloud computing, blockchain, live shopping, networking, seguridad, entretenimiento, alianzas fintech, bancos, Smart Home, Smart Cars, Smart building Smart shopping, Smart stores, Smart city, tokenizacion, NFTs, Fiat, criptomonedas, id universal, turismo virtual, ecotokens, salud virtual, Smart contracts, oficinas virtuales, inmobiliarias virtuales, llave en mano, billeteras virtuales, ens ethereum, economía circular, economía colaborativa, alquiler tierras virtuales, proyectos productivos ambientales y sostenibles, Metaversos, multiverso. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante Gerente: CESAR AUGUSTO HOYOS MONCALEANO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/05/2023
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42722/23 v. 08/06/2023

VG PROYECTOS S.R.L.

Por Escritura del 01/06/2023, se constituyo "VG PROYECTOS S.R.L.". Socios: Virginia Antonela MAGGIO, 10/02/1986, DNI 32171751, CUIT 27321717514, casada, argentina, comerciante, Suipacha 237, 3° A, 500 cuotas v/n \$ 1000; y German MAGGIO, 24/04/1990, DNI 35202874, CUIT 24352028742, soltero, argentino, comerciante, Rosales 111, 500 cuotas v/n \$ 1000, ambos de Ramos Mejía, Partido La Matanza, Prov. de Bs. As. Duración: 30 años. OBJETO: INMOBILIARIAS: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado. CONSTRUCTORA: Mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo, públicas y/o privadas ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza y a edificios, barrios, caminos y pavimentos, inclusive con las modalidades del Régimen de Propiedad Horizontal.- ADMINISTRACION: Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales de todo tipo, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma.- MANDATOS: Aceptar y ejercer toda clase de mandatos y en especial los provenientes del fideicomiso Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades Comerciales.- Capital Social \$ 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u y de 1 voto c/u. Cierre ejercicio: 31/05 de cada año. Dirección y administración: Cualquiera de los socios, en forma conjunta o indistinta o de uno o más gerentes designados. Plazo de la sociedad: 3 años para el gerente no socio. GERENTE: Virginia Antonela MAGGIO. Domicilio social y especial de gerencia: Av. del Libertador 2698, Piso 3, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 41 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 08/06/2023 N° 42804/23 v. 08/06/2023

WORKOUT COMPANY S.R.L.

Instrumento privado 09/05/2023. 1) Livio Aníbal MONTIEL, argentino, 11/07/1962, comerciante, divorciado, DNI 16.105.314, CUIL 20-16105314-8, con domicilio real en la calle Belgrano 443, Ciudad y Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; y Fernanda Maribel VERA, argentina, 27/04/1985, comerciante, divorciada, DNI 31.635.200, CUIL 27-31635200-1, con domicilio real en la calle Congresales 1381, Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. 2) 30 años desde inscripción IGJ. 3) La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: la producción, coproducción, realización, montaje y organización de todo tipo de shows, desfiles, fiestas, promociones, conciertos, espectáculos y eventos artísticos, teatrales, cinematográficos, audiovisuales, musicales, deportivos, culturales, y empresarios. Asimismo, la sociedad podrá organizar ferias, congresos, exposiciones; contratar espacios de radio, TV por cable abierta o satelital, internet, diarios, revistas, cartelería en la vía pública, y cualquier otro medio de comunicación, como así también los lugares necesarios para la realización de todos estos eventos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. En todos aquellos casos en que se exija profesionales con título habilitante, los servicios serán prestados por quienes cumplan con tales requisitos... 4) Capital: \$ 100.000 dividido en 100 cuotas de \$ 1.000 V/N C/U y derecho a 1 voto, totalmente suscriptas por los socios: Livio Aníbal MONTIEL suscribe 80 cuotas y Fernanda Maribel VERA suscribe 20 cuotas. Se integra en un 25% en dinero efectivo. 5) Cierre: 31/12. 6) Administración y Representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo todo el plazo de duración de la sociedad y podrán actuar indistintamente. 7) Gerente: Livio Aníbal MONTIEL quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Cerviño 3775, Octavo Piso, Departamento "1" CABA 8) Avenida Cerviño 3775, Octavo Piso, Departamento "1" CABA Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/05/2023 Mariano Antonio Macedo Moresi - T°: 113 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42474/23 v. 08/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



XIMASOFT S.R.L.

CUIT 30-71093622-2. Por Contrato del 31/05/23 Lucas Andrés Tagua cede sus 100 cuotas a Sonia Soledad Jaimez. Capital conformado luego de la cesión: Fernando Andrés Tagua 900 cuotas y Sonia Soledad Jaimez 100 cuotas. Capital \$ 10.000.- dividido en 1.000 cuotas de v\$ n. 10.- cada una. Se reforma la cláusula cuarta del Contrato Social incorporando las nuevas participaciones societarias.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 31/05/2023

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42642/23 v. 08/06/2023

OTRAS SOCIEDADES**EXCHANGE DEL PLATA S.A.S.**

CUIT: 30-71644065-2. Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios de fecha 2 de noviembre de 2022 se resolvió: (i) Aumentar el capital social por la suma de \$ 4.519.890, es decir de la suma de \$ 3.000.000 a la suma de \$ 7.519.890 mediante la capitalización de los saldos de la cuenta de Ajuste de Capital al 31 de diciembre de 2021; (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 7.519.890 hasta la suma de \$ 33.519.890, mediante la capitalización de aportes irrevocables; y (iii) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto de la sociedad. El capital social queda suscripto de la siguiente manera: (i) Ernesto Juan Enrique Parellada: 6.767.901 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; y (ii) Sabrina Corujo: 26.751.989 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Los accionistas integraron el 100% de las acciones suscriptas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion Ordinaria de Socios de fecha 02/11/2022

Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42612/23 v. 08/06/2023

GRUPO AXON S.A.S.

30716468433 Por Reunión de Socios del 5/6/23 se aprobó la transformación en S.A., se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 1.000.000 divididos en 1.000.000 acciones de \$ 1 V/N c/u. Suscriben Leonardo Damián Piaggio Olivera, argentino, nacido 2/9/83, casado, empresario, DNI 30.493.704, CUIT 20-30493704-2, domicilio Cnel. Ramón L. Falcón 1625, piso 4 Dto. B CABA, 950.000 acciones y Lucas Javier De Lorenzo, argentino, nacido 4/7/89, soltero, empresario, DNI 34.571.450, CUIT 20-34571450-3, domicilio Joaquín V. González 2505 CABA, 50.000 acciones. Bajo la denominación "GRUPO AXON S.A." continúa funcionando la sociedad originalmente denominada "Grupo Axon SAS.". Presidente Leonardo D. Piaggio Olivera y Suplente Lucas J. De Lorenzo, ambos con domicilio especial en Av. Independencia 2531 piso 10 Of. B CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/06/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42760/23 v. 08/06/2023

HENRY TECNOLOGÍA S.A.S.

CUIT: 30-71667218-9. Comunica que, por Acta de Reunión de Socios de fecha 22 de diciembre de 2022, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, de \$ 33.750 a \$ 133.750 y en consecuencia modificar el Artículo cuarto del Estatuto, emitiendo 100.000 acciones ordinarias escriturales de 1 voto y \$ 1 valor nominal cada una, las cuales se encuentran suscriptas e integradas en su totalidad. Luego del aumento, el capital accionario quedó compuesto de la siguiente manera: Henry Educación S.A., 133.750 acciones escriturales de 1 voto y \$ 1 valor nominal cada una.

Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 22/12/2022

Diana Carolina Arroyo - T°: 93 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42444/23 v. 08/06/2023

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA BARRIO CERRADO FINCAS DEL LAGO S.A.

CUIT 30700563940. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio del 26/05/2023 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30/06/2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Montevideo 450 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, 2) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal 3) Consideración de la documentación mencionada por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 26 cerrado el 31 de diciembre de 2022 y destino de los resultados del mismo, 4) Informe de gestión del Directorio y aprobación de todo lo actuado y resuelto por el mismo. 5) Elección de nuevo Directorio y Comisión Ejecutiva. 6) Revisión y modificación de los reglamentos. Se recuerda a los accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada conforme el artículo 238 de la Ley 19550. Se informa como mail de contacto admfincasdellago@gmail.com de acuerdo con lo requerido por IGJ. Designada según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/05/2021 María Laura Scordo – Presidente.

Designado según instrumento público Esc. Nº 516 de fecha 05/08/2021 Reg. Nº 2001 maria laura scordo - Presidente
e. 08/06/2023 Nº 42681/23 v. 14/06/2023

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1 - Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Suipacha 119 piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de documentación del artículo 234, inciso 1 Ley 19550 de los ejercicios finalizados al 31/12/2020 y 31/12/2021 y su resultado; 4) Consideración de la gestión de Directores y síndicos y sus honorarios; 5) Elección de Síndico titular y suplente. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/5/2021 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 08/06/2023 Nº 42645/23 v. 14/06/2023

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CUIT 30-50014329-7

CONVOCATORIA A REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 30º del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 28 de junio de 2023 a las 17.30 horas, en el 1º piso de la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
- 2.- Toma de conocimiento de los valores de la cuota social, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados de fecha 29 de junio de 2022, Acta Nº 2, Punto 2º y su ratificación del 23 de noviembre de 2022, Acta Nº 3, Punto 2º.
- 3.- Determinación del cupo que establece el artículo 15º del Estatuto Social.
- 4.- Fijación del monto que establece el artículo 36º del Estatuto.
- 5.- Consideración del Proyecto de Presupuesto de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 1º de julio 2023 al 30 de junio de 2024 conforme al Art. 46º inciso ñ) del Estatuto; modificación de acuerdo al Art. 46º n) e Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

La designación del Dr. Jorge Rosales resulta del Acta N° 8 de Comisión Directiva de fecha 8 de octubre de 2020 y del Dr. José Pintimalli resulta del Acta N° 5 de Comisión Directiva de fecha 4 de mayo de 2022.

DR. JOSE PINTIMALLI Secretario

DR. JORGE ROSALES Presidente

e. 08/06/2023 N° 41100/23 v. 08/06/2023

EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas de Empresa Tandilense S.A.C.I.F.I. y de S. C.U.I.T. 30-54684423-0, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de junio de 2023 a las 12.00 hs. en la calle Ayolas 458, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022 y destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente del Directorio para cubrir los cargos titulares y suplente.
- 6) Elección del cargo de Presidente, Vicepresidente y Tesorero entre la totalidad de los miembros del directorio por el término de dos años.
- 7) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 489 de fecha 25/6/2021 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 08/06/2023 N° 42627/23 v. 14/06/2023

ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT: 30-51260349-8. Convocase a los accionistas de Estancia San Francisco S.A. Agropecuaria y Comercial a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de junio de 2023 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1535, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes para suscribir el acta de Asamblea General Extraordinaria; 2) Cambio de fecha de cierre del ejercicio. Reforma del Artículo Décimo Quinto del Estatuto; 3) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 hs en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES Y ACEPTACION DE CARGOS de fecha 6/11/2020 manuel alberto sobrado - Presidente

e. 08/06/2023 N° 42664/23 v. 14/06/2023

GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54624724-0 - CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Junio de 2023 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1°) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 2.- Elección de dos (2) Directores titulares y de un (1) suplente.
- 3.- Tratamiento del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos en efectivo.
- 4.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 67

De fecha 31 de Mayo de 2022 y designado por Acta de Directorio N° 749 de fecha 9 de Junio de 2022.

Jorge Fernández
Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 749 de fecha 9/6/2022 Jorge Fernandez - Presidente

e. 08/06/2023 N° 42584/23 v. 14/06/2023

INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo de Dr. Hernán D. Papa, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 planta baja C.A.B.A, comunica por 5 días que en los autos caratulados: "VRTOVEC, MARIA ROSA C/ INDUSTRIAS TECNIMETAL S.A.I.C. Y OTRO S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" Expte. N° 21199/2022, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Sociedad Industrias Tecnimetal S.A.I.C., a celebrarse el 4 de julio de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 687, Piso 8, Oficina "33" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente temario y ORDEN DEL DÍA: i) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. ii) Exhibición de la documentación establecida en el Art. 234 inciso 1ro de la LGS (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente a los últimos tres ejercicios contables. iii) Rendición de cuentas de las gestiones y desempeño llevadas a cabo en tanto Presidente y miembro del directorio de la Sociedad. iv) Remoción con causa por mal desempeño de todo cargo en el directorio de la Sra. Mónica Andrea Vrtovec. v) Designación de nuevas autoridades de la Sociedad. vi) Acción de Remoción y Responsabilidad por incumplimiento de los deberes del administrador en contra de la Sra. Mónica Andrea Vrtovec. vii) Tratamiento de la situación y paradero de los Libros Societarios de la Sociedad. viii) En su caso, solicitud de nuevos libros societarios ante su retención. ix) Designación de autorizados para la inscripción de autoridades. La Asamblea será presidida por la Dra. Lucila Torres, Auxiliar Judicial designado al efecto con fecha 10 de Abril de 2023. Se hace saber a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia (art. 238 ley 19.550) a la Asamblea deberá efectuarse munido de documentación que acredite la calidad de accionista o representante en Rodríguez Peña 1015, Piso 4 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes, en el horario de 14 a 16 horas. En Buenos Aires, 1 de junio de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 08/06/2023 N° 41644/23 v. 14/06/2023

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

30-54622919-6 Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Junio de 2023 a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2-Motivo de convocatoria fuera de termino. 3-Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4- Aprobación de la Gestion del Directorio y Consejo de Vigilancia. Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 3/5/2019 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 08/06/2023 N° 42477/23 v. 14/06/2023

VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50316715-4 Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 27/06/2023 a las 14:30hs. en Primera Convocatoria y a las 15:30hs. en Segunda, en Cerrito 1116, Piso 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos de la convocatoria fuera de término; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2022; 4) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis; 6) Fijación de la remuneración del Directorio; 7) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección; 8) Evaluación de la gestión y honorarios del Síndico; 9) Designación del Síndico.

Designado según Instrumento privado acta directorio 395 de fecha 2/5/2022 RAUL JAVIER AMIL - Presidente

e. 08/06/2023 N° 42644/23 v. 14/06/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

PEDRO SEBASTIAN LA POLLA, T° 143 F° 238 CPACF, DOMICILIO EN AV SAN MARTIN 1286 PISO 5 "A" CABA INFORMA QUE MARIO AGUSTIN DI BENEDETTO, DOMICILIO HIGGINS 1475 PISO 4 CABA VENDE A LOUNGE GROUP S.A. CUIT 30-71800838-3, DOMICILIO TUCUMAN 1438 PISO 2 "202" CABA EL FONDO DE COMERCIO SITO EN SCALABRINI ORTIZ 657, CABA, RUBRO ALIMENTACION Y GASTRONOMIA, RECLAMOS DE LEY EN AV SAN MARTIN 1286, PISO 5 "A",CABA.

e. 08/06/2023 N° 42369/23 v. 14/06/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****1915 VOYAGES S.A.**

CUIT 30-71210448-8.- Escritura 02/06/2023.- Transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/04/2022 y Acta de Directorio n°61 de la misma fecha, que elige autoridades y distribuye cargos del Directorio: Presidente: Viviana Edith Castro, Directora Suplente: Sonia María Basso, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 1137, Planta Baja, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 329 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42820/23 v. 08/06/2023

ACRUX PARTNERS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71562852-6. Comunica que según reunión de Gerencia del 18.5.2023, se resolvió trasladar la sede social a la calle Conde 1929, piso 1, departamento "F", de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 18/05/2023
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42656/23 v. 08/06/2023

ACTIVOS TURISTICOS S.A.

CUIT: 30-70787399-6.- Comunica que por Acta de Asamblea N° 22 del 25/11/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Roberto Silvio GERMANI, como Vicepresidente: Eduardo Andrés FALABELLA, como Directores Titulares: Pablo Javier GERMANI, Graciela Teresa IBARRA y Mario TRIVILLIN y como Director Suplente: Eduardo Miguel Ángel FALABELLA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Callao 220, Piso 4°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 1480
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42773/23 v. 08/06/2023

ADMAPU S.A.

CUIT 30710962347. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 y Acta de Directorio N° 67 ambas del 25/3/2022 se designó Presidente a Mariana Roselli, Directora Titular a Ivanna Lupetrone y Director Suplente a Eduardo Osvaldo Roselli, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1294, Piso 5°, Departamento "A" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/03/2022
Alicia Veronica Castillo - Matrícula: 4793 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42434/23 v. 08/06/2023

ALPHA-D.V. COMPUTACIÓN S.A.

Sociedad sin CUIT a fines de regularizar situación ante AFIP. Por 1 día Por acta de Asamblea número 18 del 15 de febrero de 2023 se designa por unanimidad: PRESIDENTE: Mariano SALAZAR, DNI 22.873.277. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Mariano SALAZAR, DNI 37.840.962, ambos designan domicilio especial en Tucumán 240 piso 9, CABA. Ejerceran su cargo por el termino de tres ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 1374
Juana Ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42703/23 v. 08/06/2023

ANDES TRADER S.A.

30717669580- Por Esc. 10 del 01/02/2022 F° 39 Registro Notarial 1239 C.A.B.A., se constituyó ANDES TRADER S.A. Socios: Mariano MAGGIO MUGABURE, argentino, nacido el 05 de diciembre de 1.991, soltero, comerciante, C.U.I.T./L. 20-35994674-1, con domicilio en la calle Guido 955, Localidad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, y Lucas Matías RODRIGUEZ, argentino, nacido el 13 de enero de 1.995, soltero, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad 38.881.093, C.U.I.T./L. 23-38881093-9, con domicilio en la calle Meeks 315, Piso 3°, Departamento "B", Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Con Sede social: Juana Manso 1.161, piso 1°, oficina "105", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripta en la IGJ el 16 de Junio de 2022 bajo el numero 10482 del Libro 108 de Sociedad por acciones. Que por escritura N° 6 de fecha 7 de marzo de 2023, pasada al folio 20 del registro notarial 1.239 de la Ciudad de Buenos Aires de documento la cancelación registral sin liquidación por inactividad de la sociedad. Designando a Mariano Maggio Mugabure encargado de conservar de la documentación de la sociedad por el término previsto por el art. 328 del Código Civil y Comercial, quien constituyo domicilio en la calle Guido 955, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento publico Esc. 6 de fecha 7 de marzo de 2023 F° 20 Registro Notarial 1239 C.A.B.A Martin Leandro Rodriguez- T°: 121 F°: 74 C.P.A.C.F.
Martin Leandro Rodriguez - T°: 121 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42433/23 v. 08/06/2023

ANMITEC S.R.L.

30655169608. Por Escritura N° 155 del 17/5/23 y Acta N° 36 del 10/5/23, Miguel Guti cesó en su cargo de gerente por fallecimiento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 17/05/2023 Reg. N° 39
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 08/06/2023 N° 42586/23 v. 08/06/2023

ASOCIACIÓN CIVIL DE ESTUDIOS ECONÓMICOS (ACEE)

CUIT: 30-71092842-4. En los términos del artículo 184 del CCyCN, se comunica que por reunión de asociados del 7/10/2021 se decidió aprobar la disolución, liquidación y cancelación registral de la Asociación. Eugenia Victoria Crespo Armengol firmó los estados contables de liquidación como liquidadora. Apolinar Antonio Alarcón García fue designado depositario de libros. Ambos constituyeron domicilio en Almirante F.J. Seguí 627 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de asociados de fecha 07/10/2021
LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42487/23 v. 08/06/2023

AUKER S.A.

CUIT 30-71597446-7. Modificación Art. 60 por Revocación de Mandato. No reforma ni modifica estatuto. Acta de Asamblea Extraordinaria unánime 16/05/2023. Se revoca mandato como Director y Vicepresidente a Ricardo Daniel Maskivker, asume Director Suplente. Cargos: Presidente. Leonardo MASKIVKER, DNI 26.973.324, 25/10/1978, casado, Vicepresidente: Lucila Adriana TAMBORNI, DNI 26.735.059, 3/07/1978, casada, constituyen domicilio especial en Cabello 3627, Piso 6°, Oficina "I", CABA. Escritura N° 35, folio 104, 05/06/2023, Registro 1241, Escribana Subrogante Alida Rocha de Espiño.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 1241
Alida Rocha - Matrícula: 5092 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42816/23 v. 08/06/2023

AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 06 de junio de 2023. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 27/05/2023. Primer premio: 826.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 285 de fecha 25/4/2023 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 08/06/2023 N° 42436/23 v. 08/06/2023

BIOSEEDS S.A.

CUIT 30-71603974-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de mayo de 2023 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Renata Milanese Sorbo; Vicepresidente: Fernando Svizzero da Silva Lobo; Director Titular: Gustavo Alejandro Portis; Director Titular: Daniel Alberto Labarda. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42657/23 v. 08/06/2023

BODEGAS Y VIÑEDOS MAZA TONCONOGY S.R.L.

CUIT 30-70860377-1 Cesión cuotas sociales. Aumento Capital - En cumplimiento Resolución IGJ 10/2021, se comunica por un día que A- por instrumento privado de fecha 10/09/2009 sobre el capital social total de \$ 141.000, representado por 141.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, ceden a Tomás Eugenio Tauszig DNI 25.682.152: 1- Alexander Malcolm Campbell DNI 28.863.182, 10.575 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una. 2- Juan Tonconogy DNI 28.642.213, 10.575 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una; B- Por acta de reunión de socios número 11 de fecha 09/09/2009 se ratifica aumento de capital de \$ 8.000 a \$ 18.000 y aumento de capital de \$ 18.000 a \$ 141.000. C- Por acta de reunión de socios número 12 de fecha 10/09/2009 aumento de capital de \$ 141.000 a \$ 294.200 y aumento de capital de \$ 294.200 a \$ 409.575. D- El capital social de \$ 409.575 representando por 409.575 cuotas sociales de valor nominal \$ 1, queda distribuido de la siguiente manera: Alexander Malcolm Campbell 136.525 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una; Juan Tonconogy 136.525 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una; Tomás Eugenio Tauszig 136.525 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una. Javier Aníbal Viera, T° 108 F° 632 CPACF, autorizado en acta de gerencia de fecha 05/01/2023.

Autorizado según instrumento privado ACTA GERENCIA de fecha 05/01/2023

Javier Anibal Viera - T°: 108 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42830/23 v. 08/06/2023

C.A.M. GROUP S.A.

30-70969644-7. Por acta de asamblea ordinaria N° 21 del 28/05/2023 se aceptó por unanimidad la renuncia de Mariano José García como presidente con efectos al 27/05/2023 el cual fue designado por Acta de Asamblea N° 18 de fecha 28/12/21 junto a Alejandra Gabriela García como directora suplente. En su reemplazo, se designó como presidente a Héctor Horacio García y director suplente a Alejandra Gabriela García, siendo estos aceptados constituyendo domicilio especial en Lavalle 538 Piso 7 Oficina 26 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 37 de fecha 28/05/2023

Maria de las Mercedes Ferrari - T°: 112 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42676/23 v. 08/06/2023

C.R.I.B.A. S.A.

30-50545443-6, Por acta de asamblea del 28/04/2023 se dispuso las RENUNCIAS DE DIRECTORES. Renuncian a sus cargos de directores titulares Eduardo TARASIDO y Mariano TARASIDO, y Paula TARASIDO como directora suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N°48 de fecha 12/05/2023 Reg. N°65

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/06/2023 N° 42817/23 v. 08/06/2023

CALEF-GAS S.A.

CUIT 30-70474381-1. Rectificación del aviso Nº 25075/23 de fecha 14/04/23. Se rectifica que el nombre de la Presidente designada por Asamblea General Ordinaria del 23/11/2022 es Constancia Edith Bachmann. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2022
Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42689/23 v. 08/06/2023

CALMIN S.A.

C.U.I.T. 30-63675597-0 Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 23.05.22 se ratificó lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 22.12.20 donde se designó nuevo directorio y por Acta de Directorio del 30.12.20 se distribuyeron y aceptaron los cargos, que quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge DELCASSE D'HUC de MONSEGOU, Director Titular: Enrique DELCASSE D'HUC de MONSEGOU, y Director Suplente: Santiago DELCASSE D'HUC de MONSEGOU. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Juncal 615, piso 3° "F", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 05/06/2023 Reg. Nº 1861 Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 Nº 42423/23 v. 08/06/2023

CASA PISCITELLI S.A.

CUIT 33-58072161-9. Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 06/12/22: Por fallecimiento de la Vicepresidente Ana María ALTOMARI de PISCITELLI acaecido el 20/06/22 se designó nuevo Directorio: Presidente: Fabián Salvador PISCITELLI; Vicepresidente: Javier PISCITELLI y Director Suplente: Franco PISCITELLI; todos con domicilio especial en San Martín 450, planta baja, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/12/2022
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 08/06/2023 Nº 42699/23 v. 08/06/2023

CASAS ADOC S.A.

CUIT: 30-71223888-3. Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 12 del 30/03/2022 se aprobó la designación de Directores Titulares y Suplentes, por acta de Directorio Nº 63 se designó como presidente a Hector Ricardo Perea, DNI 18.404.166, a Rodrigo Martín Medina, DNI 22.029.900, como vicepresidente, a Juan Pablo Puglisi, DNI 10.336.356 como director titular y a Dante Galeazzi, DNI 16.032.273 como director suplente, todos ellos con domicilio especial en Balcarce 548, piso 1, CABA.
Designado según instrumento privado acta de directorio 63 de fecha 30/3/2022 HECTOR RICARDO GARCIA PEREA - Presidente

e. 08/06/2023 Nº 42483/23 v. 08/06/2023

CELMA S.R.L.

CUIT 30-52200328-6. Por acta de reunión de socios Nº 55 del 01/06/2023 se designó gerente al Sr. Néstor Jorge Maissonave, siendo este aceptado constituyendo domicilio especial en Tucumán 540 Piso 2º Oficina "16" (C.A.B.A.), por vencimiento de su mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS 55 de fecha 01/06/2023
Maria de las Mercedes Ferrari - T°: 112 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42675/23 v. 08/06/2023

CENTRO MEDICO DR. EMILIO TROISE S.A.S.

CUIT 30-71626307-6. Hace saber que: a) en la Reunión de Socios nº2 del 24.10.2019, se decidió el aumento del número de administradores titulares a tres y de administrador suplente a uno, quedando la Administración integrada de la siguiente manera: administradores titulares: Emilio Virgilio Carlos Troise; Emilio Angel Troise Aller y Maria Isabel Troise Aller; Administradora suplente: Maria Lucrecia Wicht, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 1820, 7º piso, dpto. "C", CABA, y b) en la Reunión de Socios nº5 del 31.03.2022:(i) se decidió la reducción del número de administradores titulares a dos, quedando ACTUALMENTE la Administración integrada de la siguiente manera: administradores titulares: Emilio Virgilio Carlos Troise y Maria Isabel Troise Aller; Administrador suplente:

Emilio Angel Troise Aller todos con domicilio especial Av. Corrientes 1820, 7° piso, dpto. "C", CABA; y ii) se dejó constancia de la renuncia de Emilio Virgilio Carlos Troise y Maria Lucrecia Wicht como administradores titular y suplente respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 378 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42454/23 v. 08/06/2023

CHEMETALL S.R.L.

CUIT 30-71247032-8. Por Reunión de Socios del 17 de mayo de 2023 se resolvió designar a Renata Milanese Sorbo como Gerente Única Titular; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tucumán 1, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/05/2023 Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42659/23 v. 08/06/2023

COFESUR S.A.U.

CUIT 30-65865833-2. Se rectifica el error del edicto N° 39332/23 publicado el 30/5/2023 en cuanto al nombre de uno de los directores titulares designado por la asamblea del 18/4/2023 dejando constancia que el nombre es Dardo Ariel Damiano. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/04/2023 Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42449/23 v. 08/06/2023

CONSTRUCTORA DEPORTIVA S.A.

CUIT 30-71018044-6 Por acta del 23/05/23 Reelige Presidente Genaro Aversa y Suplente Liliana Nélide Grondona ambos con domicilio especial en Juana Manso 451 Depto. 601 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/05/2023 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42738/23 v. 08/06/2023

CROWN POINT ENERGÍA S.A.

CUIT N° 30-70934626-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2023, se resolvió designar autoridades y distribuir cargos de la siguiente manera: Directores Titulares: Roberto Domínguez (Presidente), Margarita Isabel Tormakh (Vicepresidente), Andrés Peralta y Juan Manuel Lladó; Director Suplente: Julián Andrés Racauchi. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 2769, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2023 Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42666/23 v. 08/06/2023

DARAVAL S.A.

CUIT 30-71715155-7. Por asamblea del 17/5/2023 se aceptó la renuncia de Eduardo José Quiroga como Director Titular y se designó por tres ejercicios a María Julieta Vázquez como Directora Titular y Presidente y a Carlos Alberto Vázquez como Suplente, ambos con domicilio especial en Lavalle 1607 Piso 10 Departamento D CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/05/2023 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42566/23 v. 08/06/2023

DELACAR S.A.

(30-70810254-3) Por Esc. 297, F° 919, Reg 9 Lomas de Zamora, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 12/04/2023, mediante la cual se designaron, aceptaron y distribuyeron las autoridades: Presidente: Antonio Romaggesi y Director Suplente: Gustavo Armando Giudice. Los Directores constituyeron domicilio especial en Salguero 1954, quinto piso, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 9 FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42777/23 v. 08/06/2023

DELTA CAPITAL S.A.

CUIT 30-70917294-4. Por reunión de Directorio de la Sociedad, del 11/04/2022, se ha modificado la sede social, fijándola en Cerrito 1186, Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/08/2022
Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42606/23 v. 08/06/2023

DEMOLICIONES PETRUS S.R.L.

CUIT: 33-71567501-9. Por acta del 4/11/2022 se resuelve: 4) fijar la sede social en Lavalle 1772, piso 1°, oficina 1, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/11/2022
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42435/23 v. 08/06/2023

DINAGSA S.A.

30683731753 Asamblea del 06/06/22 se designa por vencimiento de mandato nuevo Directorio, Presidente Diego König, Vicepresidente Adrian Zancan, Director Titular Ricardo König, Director Suplente Marta Elsa Zancan, todos fijan domicilio especial en Pasaje Luis Gaitan1425 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/06/2022
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 08/06/2023 N° 42469/23 v. 08/06/2023

ECONO JOURNAL S.R.L.

30-71547179-1. Por Contrato de Cesión por Instrumento Privado y Acta de Reunión de Socios 13 ambas del 08/05/23: a) Marcela Alejandra GONZALEZ cede sus 1.200 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto por cuota a: Nicolás Nahuel Máximo GANDINI (1.050) y a Ernesto Luis GANDINI (150). La sociedad queda integrada por Nicolas Nahuel Máximo GANDINI con 2.850 cuotas y Ernesto Luis GANDINI con 150 cuotas. b) Fijan nueva sede en Avenida de Mayo 1260 Piso 12 Departamento D CABA; y c) Aceptan renuncia y gestión de la Gerente Marcela Alejandra GONZALEZ y ratifican en el cargo a Nicolás Nahuel Máximo GANDINI. Acepta cargo y constituye domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta 13 de fecha 08/05/2023
ERICA ELIZABETH LORENZO - T°: 118 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42706/23 v. 08/06/2023

EL SOL Y LA LUNA S.A.

CUIT 30-67922668-8 - Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de Accionistas del 3 de mayo de 2022, se ha renovado la integración del directorio por vencimiento de mandato habiendo quedado integrado de la siguiente manera: Presidente MARISA CECILIA SCARAFIA; Director Suplente: JOSE ALBERTO SAMID (h), ambos con domicilio especial en Sarmiento 1426, 2° Piso C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 5.4.22.-

Horacio José Dallochio
T° 28 F° 403 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/05/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/05/2022

Horacio Jose Dallochio - T°: 28 F°: 403 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42455/23 v. 08/06/2023

EMPRESA DE TRANSPORTES MICROOMNIBUS SAENZ PEÑA S.R.L.

30-54634312-6. RESOLUCION IGJ. 3/2020 y 10/2021. ESCRITURA 242 del 22.12.2022. Comparecen: Enea Bruna COLITTO, italiana, 10.12.1944, dni: 93449756, viuda; Lorena Carina PUCCIARIELLO, argentina, 13.05.1972, dni: 22818694, casada, AMBAS DOMICILIADAS en Corrientes 1386 piso 3 dpto. 312 CABA.; Diego Ariel PUCCIARIELLO, argentino, 02.04.1974, dni: 23767107, soltero y Leandro Ezequiel PUCCIARIELLO, argentino, 25.08.1981, dni: 29039298, casado los dos últimos comparecientes domiciliados en Constituyentes 1202 Villa Madero Prov. Bs. As.; Se APROBÓ: a) Enea Bruna COLITTO, CEDE a Leandro Ezequiel PUCIARIELLO, UNA CUOTA; b) Lorena Carina y

Leandro Ezequiel PUCCIARIELLO CEDEN las partes indivisas que tiene sobre una cuota de la Sociedad a Diego Ariel PUCCIARIELLO. CAPITAL SOCIAL DESPUÉS DE LA CESIÓN: LAJE, Gustavo Raul: 8 cuotas. CURTO, Roque: 5 cuotas. ESPOSITO, Mario: 5 cuotas. TARRIO CABANAS: 5 cuotas. Martin Jose TARRIO, 1 CUOTA. PARENTE, José: 7 cuotas. BARRIOS DE CATALANI, Rosa: 8 cuotas. HERRERA, Alberto Andrés: 5 cuotas. HERRERA, Rubén Atilio: 5 cuotas. LANGONE, Norberto Eduardo: 6 cuotas. CURTO, Miguel: 5 cuotas. DIBIAGI, Quinto Antonio Gregorio: 22 cuotas. BRUNO, Vicente: 4 cuotas. SORAVITO Salve: 7 cuotas. PUCCIARELLO, Pedro: 2 cuotas. Leandro Ezequiel PUCCIARIELLO, 1 cuota; Diego Ariel PUCCIARIELLO, 1 cuota; CORREA, Carlos Alberto: 1 cuota. GIMENEZ, Luis Mario: 2 cuotas. TOME, Jorge: 2 cuotas. Leandro Ezequiel PUCCIARIELLO, 1 cuota; IRIBARNE, Juan: 1 cuota. MALCANGI, Claudio Francisco: 7 cuotas. URSO, Oscar: 2 cuotas. CARRIZO, Luis: 3 cuotas. RIPACANDIDA, Jorge: 1 cuota. ROMERO, Carlos: 1 cuota. APRUZZESSE, Massimino: 4 cuotas. MUCCIARONE, Mario: 3 cuotas. NO HAY REFORMA CONTRATO SOCIAL.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 22/12/2022 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 08/06/2023 N° 42735/23 v. 08/06/2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 80 del 30 de marzo de 2023, y Acta de Directorio del 30 de marzo de 2023, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Juan Carlos Blanco; Vicepresidente: Francesco Tutoli; Directores Titulares: Maria Alejandra Martinez, Andrés Leonardo Vittone, Victor José Diaz Bobillo, Mónica Diskin, Giovanni Zanchetta, Jaime Barba y Alejandro Martinez; Directores Suplentes: Jorge Alberto Lemos, Maria Victoria Ramirez, Claudio Cesar Weyne Da Cunha, Gonzalo Alejandro Perez Moore, Rubén Omar Lopez, Hernán Alberto Rey, Leonel Javier Sanchez, Gabriel Grande y Vanesa Araujo. Los Sres. Juan Carlos Blanco, Francesco Tutoli, Mónica Diskin, Alejandra Martinez, Giovanni Zanchetta, Alejandro Martinez, Claudio César Weyne Da Cunha, Hernán Alberto Rey, Vanesa Araujo, Jorge Alberto Lemos; Leonel Javier Sanchez, Gabriel Grande, y María Victoria Ramirez constituyen domicilio especial en la calle San José 140 Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Jaime Barba constituye domicilio especial en la calle Zenteno 3175 de la Ciudad de Buenos Aires; El Sr. Victor José Diaz Bobillo constituye domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 619 piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires y Rubén Omar López, Andrés Leonardo Vittone, y Gonzalo Alejandro Perez Moore, constituyen domicilio especial en la Avenida Edison 2701 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 22/05/2023 Reg. N° 2089

Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42725/23 v. 08/06/2023

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS SAN CARLOS S.A.

CUIT 30512703719. Asamblea 16/5/23 y Directorios 19/4/23 y 16/5/23. Se Designa: Presidente: Laura Chediack. Vicepresidente: Clara Chediack. Directora suplente: Ines Chediack, todas con domicilio especial en San Martin 575, P1, Of A, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 16/05/2023
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42669/23 v. 08/06/2023

ESTABLECIMIENTOS TATAY S.A. AGRÍCOLA GANADERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50926770-3. Por Escr. N° 70 del 06/06/2023 Reg. Not. 539 Caba y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 12/05/2023 se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Gerardo Enrique ITURRALDE; VICEPRESIDENTA: Analía Beatriz MENDEZ y DIRECTORA TITULAR: Cecilia Alicia OSLER.- Los Directores designados fijan domicilio especial en Av. Corrientes 753, piso 26° Oficina C Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42829/23 v. 08/06/2023

ESTRATEGICO MARKETING AGENCY S.R.L.

C.U.I.T. 30-71794498-0 - Por instrumento privado de reunión de socios del 20/04/2023: 1) Nohemy Pinilla Gutiérrez CEDE: 5.000 cuotas del valor cada una de treinta pesos (\$ 30). Cede el total de 2000 cuotas a favor de Leandra Ailen Ferreyra, D.N.I. 35.168.813, CUIT 27351688136, Argentina, nacida el 17/04/1990., Asesora comercial en ventas, con domicilio real y especial en Bolulevard de Todos Los Santos 5601 Lote 245, Tigre, provincia de Buenos Aires,

siendo el total que se cede pesos noventa mil (\$ 90.000), cede 3000 cuotas a favor de Ana María Santarelli, D.N.I. 10372331 C.U.I.T. 27103723316, Argentina,, nacida el 20/01/1952., jubilada, con domicilio real en La Alegria 111 B Los Cardos, Carlos Lemme, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires, siendo el total que se cede pesos sesenta mil (\$ 60.000) y el capital social de la sociedad es de trescientos mil pesos (\$ 300.000) 2) Nohemy Pinilla Gutiérrez, Pasaporte de la República de Colombia AQ701177, C.U.I.T. 20604729786, colombiana, soltera, nacida el 18/01/1971, comerciante, con domicilio real en Ignacio Corsini 1800, Benavidez, Tigre, provincia de Buenos Aires, renunció a su cargo de Gerente y se designa como nuevo gerente a Ailen Ferreyra, fijando domicilio especial en la Sede Social. Instrumento privado de reunión de socios Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 20/04/2023

CHRISTIAN ANDRES PEREZ SASSO - T°: 126 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 41613/23 v. 08/06/2023

EUROLIGHTING S.A.

CUIT: 33677807569: Por Asamblea Ordinaria del 3/4/2023 se eligió por 2 años: Presidente: Leonardo Sergio Gustavo MARTIN; Directora Suplente: Nelida Olga Magdalena MARTIN; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 2512, Piso 1°,CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 1011 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 08/06/2023 N° 42465/23 v. 08/06/2023

FIELD SERVICES ENTERPRISE S.A.

CUIT 30-71417531-5 - Número Correlativo 1.870.282 - Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 12 del 21.11.2022 y Reunión de Directorio N° 41 del 21.11.2022, se eligieron nuevos directores por el plazo de tres años y se distribuyeron cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Pablo Ernesto Donato; Vicepresidente: Gonzalo Alfredo Fratini Lagos; Director Titular: Alberto Danny Massacese; Director Suplente: Javier Pablo Capobianco. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1180, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 1976

Javier Pablo Capobianco - T°: 115 F°: 154 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42742/23 v. 08/06/2023

FIGLIO ALI S.R.L.

CUIT: 33- 71785812-9 Por reunión de socios del 29/5/2023 se aprueba la renuncia del gerente Christian Dario FIGLIOLA, se designa gerente a Fabiana Noemí CANTONE quien constituye domicilio especial en Av. Belgrano 3205 CABA Por instrumento del 6/6/2023. Christian Dario FIGLIOLA cede 250.000 cuotas a Fabiana Noemí CANTONE, quedando el capital distribuido: Fabiana Noemí CANTONE: 250.000 cuotas y Roque Emanuel Antonio RAPOSO: 250.000 cuotas, todas de \$ 1 y 1 voto. Capital social: \$ 500.000. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 24/05/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42607/23 v. 08/06/2023

GALERIA BOGAL S.R.L.

CUIT. 30-63886458-0.- La reunión de socios del 31/01/23 resolvió: a) Aprobar la renuncia del Gerente Suplente Jorge Osvaldo Fernandez; y b) Designar por un ejercicio como Gerentes Titulares a Jorge Luis Guex y Augusto Miguel Queirel; quienes actuaran en forma conjunta y como Gerentes Suplentes a Cesar Hector Devesa y Daniela Soledad Guerra; quienes constituyeron domicilios especiales en Argerich 1969, Piso 2°, CABA.- Autorizado según instrumento privado de renuncia y designación de gerentes de fecha 05/06/2023

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42721/23 v. 08/06/2023

GESTAM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67963603-7 Por asamblea ordinaria del 22/03/2023 ceso como Presidente: Gregorio Garcia Gonzalez, Vicepresidente: Luis Rodriguez Nuño, Directores titulares: Emilio Cristóbal Quesada y Martinez, Lorena Claudia Sanchez, Juan Cabiche, y Diego Alejandro Martinez, Director suplente: Mariano De Los Santos. Se designo Presidente: Gregorio Garcia Gonzalez, Vicepresidente: Luis Rodriguez Nuño, Directores titulares: Emilio Cristóbal Quesada y Martinez, Lorena Claudia Sanchez, Juan Cabiche, Diego Alejandro Martinez, Director suplente: Mariano De los Santos todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1385 piso 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 344 de fecha 06/06/2023 Reg. Nº 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 Nº 42818/23 v. 08/06/2023

GESTAM DE SEGURIDAD S.A.

CUIT: 30-70705841-9 Por asamblea ordinaria del 22/03/2023 cesaron como Presidente: Lorena Sanchez y como Director Suplente: Gregorio Garcia Gonzalez. Se designo Presidente: Lorena Sanchez y Director suplente: Gregorio Garcia Gonzalez, ambos con domicilio especial en Talcahuano 638 Piso 2 Oficina G, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 345 de fecha 06/06/2023 Reg. Nº 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 Nº 42819/23 v. 08/06/2023

GIRE S.A.

CUIT: 30-64399063-2. Por acta de asamblea y acta de directorio de fecha 5/06/2023 se resolvió designar a: (i) Maximiliano Rossi como Director Titular y Presidente; (ii) Gastón Federico Lopez como Director Titular y Vicepresidente; (iii) Sebastián Esteban Haurigot y Celeste Ibañez como Directores Titulares; y a (iv) Leandro Enrique Gancedo, Sebastián Comini, Facundo Joaquín Pías y Gonzalo Torres Posse como Directores Suplentes. Constituyen domicilio especial en: (i) Av. Juan de Garay 151, CABA, los Sres. Gaston Federico Lopez, Leandro Enrique Gancedo y la Sra. Celeste Ibañez; (ii) calle Bouchard 537 Piso 23, CABA, los Sres. Maximiliano Rossi y Gonzalo Torres Posse y en (iii) calle Bartolomé Mitre 530, CABA, los Sres. Sebastián Esteban Haurigot y Sebastián Comini. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2023
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42548/23 v. 08/06/2023

GOODTIMES VIAJES S.R.L.

CUIT: 30-71585615-4.- I.- Por cesión de cuotas del 06/06/23: Leonardo Parisi cede 3000 cuotas, en partes iguales, a Natalia Romina Parisi y a Tiago Julián de Marsico. Todas las cuotas son de \$ 10 v/n c/u.- Capital: \$ 60000 dividido en 6000 cuotas de \$ 10 v/n c/u. Socios: Natalia Romina Parisi: 4500 cuotas y Tiago Julián de Marsico 1500 cuotas. II.- Por reunión unánime de socios del 07/06/23 se resolvió: Aceptar la renuncia del gerente Leonardo Parisi y designar gerente a Tiago Julián de Marsico con domicilio especial en Gregorio de Laferrere 3565 CABA.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 06/06/2023
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 Nº 42599/23 v. 08/06/2023

GRAFER CEREALES S.R.L.

30712639403 reunión de socios del 12/4/23 renuncia el gerente Diego Daniel Delgado y se nombra a Jeremías Ezequiel Álvarez quien fija domicilio especial en Gascón 552 piso 11 dpto. I CABA Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/04/2023 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 12/04/2023
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 08/06/2023 Nº 42470/23 v. 08/06/2023

GRUCKI TEXTIL S.A.

CUIT: 30-58286519-8. La asamblea del 20/04/2023 designó presidente a Jorge Daniel Grucki, vicepresidente a Analía Grucki, director titular a Ariel Gustavo Grucki y directora suplente a Graciela Diana Klein, todos con domicilio especial en la calle Demaría 4647 5° Piso Departamento B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/04/2023

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42646/23 v. 08/06/2023

GRUPO 24 S.A.

C.U.I.T. 30715244566 Por Asamblea del 07/06/2021 se designan PRESIDENTE Miguel Ángel Mara; DIRECTOR SUPLENTE Pablo Esteban Mara Ravera. Ambos con domicilio especial en Andalgalá 1908, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/09/2022

José Esteban MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 08/06/2023 N° 42822/23 v. 08/06/2023

GRUPO KIAL S.A.S.

CUIT 30716685639. Por acta de administración de fecha 4/01/2023 se resolvió trasladar la sede social desde calle 25 de mayo 611, PB, "4" CABA a la calle Tucumán 1335, piso 1, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de administración de fecha 04/01/2023

Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42611/23 v. 08/06/2023

GRUPO TECNIRED S.A.

30-71714096-2. Asamblea Extraordinaria, 3/8/22, por unanimidad se aprueban renunciaciones de Ulises Oscar González, DNI 43182268 y Alejo Alberto Camera, DNI 42368549; designa directorio: Presidente: José Angel Blanco, DNI 27416018; Director Suplente: Rubén Oscar Blanco, DNI 5314794; ambos domicilio especial: Florida 336, Piso 5°, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 03/08/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 08/06/2023 N° 42564/23 v. 08/06/2023

HUACAHUE S.A.

CUIT 30-55035848-0.- Por escritura 197 del 02/06/2023, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea del 28/10/2022, que designó al nuevo directorio: Presidente Nicolás IÖLSTER; y Directores Suplentes: Andrés IÖLSTER, y Ana Margarita IÖLSTER; todos con domicilio especial en la Avenida Federico Lacroze 2234, piso 7° "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 02/06/2023 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42598/23 v. 08/06/2023

IAPEL MOTORCYCLES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71038155-7. Por acta de asamblea general extraordinaria del 15/10/2022 se resuelve la disolución y liquidación de la sociedad designando a Serafin Gonzalez liquidador y depositario de los libros sociales por 10 años, constituyendo domicilio especial en Av. Corrientes 1965, Piso 8°, Depto. "K", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 15/10/2022

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42580/23 v. 08/06/2023

INFORMACION Y DECISION CONSULTORES S.A.

30-61649666-9 Por Reuniones de Asamblea y Directorio de fecha 16.05.2023 se resolvió la nueva conformación del directorio designando a Mariana Fresno Aparicio como Presidente, a Adriana Gabriela Fiamingo como Vicepresidente, a Manuela Urrutia como Directora Titular y a Gabriela Mabel Cés como Directora Suplente. Todas

las directoras designadas aceptaron sus cargos suscribiendo el acta de designación y constituyeron domicilio especial en Av. Santa De 1970, 2º, CABA. El único director cesante fue el Sr. Ricardo Vásquez Monroy. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2023
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - Tº: 117 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42479/23 v. 08/06/2023

INGELECSUR S.R.L.

CUIT.: 30-71504235-1.- I) Comunica que por Acta de Reunión de Socios N°: 16 del 24/05/2023 se traslada la sede social desde Rosario Vera Peñalosa 450, Torre Onix, Piso 5º, Depto. "4", de C.A.B.A. hacia Avda. Chiclana 3290, de C.A.B.A.- II) En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Esc. N° 32 del 24/05/2023, Nahuel Alejandro LANZILLOTTA y Stella Maris LANZILLOTTA, CEDEN Y TRANSFIEREN la cantidad de 660 cuotas, ADQUIRIENDO Leonardo Federico BUONO y Leonardo Raúl PENAS, la cantidad de 330 cuotas cada uno.- El capital de \$ 100.000 queda conformado: Nahuel Alejandro LANZILLOTTA: 340 cuotas = \$ 34.000; Leonardo Federico BUONO: 330 cuotas = \$ 33.000 y Leonardo Raúl PENAS: 330 cuotas = \$ 33.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 51 - Partido de Morón
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42771/23 v. 08/06/2023

INTENCION PUBLICIDAD S.R.L.

30-71657861-1. Por reunión de socios del 16/05/2023, se trasladó la sede social de la calle Maipú 939, piso 1 Oficina A, CABA al nuevo domicilio legal de la Avenida Juan de Garay 737, piso 24, Oficina C1 CABA. Asimismo Orlando David Barreto, renunció a su cargo de Gerente, designándose en su reemplazo a Sonia Judit Benitez, con domicilio especial en la sede social de Avenida Juan de Garay 737, piso 24 Oficina C1 CABA.
Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 16/05/2023
Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42544/23 v. 08/06/2023

INTENCION PUBLICIDAD S.R.L.

30-71657861-1. Por reunión de socios del 16/05/2023, Orlando David Barreto cedió sus 50.000 cuotas sociales a Sonia Judit Benitez, argentina, casada, comerciante, DNI 26796491, 28/12/1978, 25 de Mayo 535 Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires y Daniel Alejandro Curcio, cedió sus 50.000 cuotas sociales a María Lourdes Gesualdo, argentina, soltera, comerciante, DNI 31114956, 25/03/1985, Arenales 609, Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. Total del capital social: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una de las cuales Sonia Judit Benitez posee 50.000 cuotas y María Lourdes Gesualdo posee 50.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 16/05/2023
Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42545/23 v. 08/06/2023

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C.A.

CUIT 30-50225600-5. Directorios 12/04/23 y 15/05/23. Asamblea 02/05/23. Designa Presidente: Ing. Javier Hugo Chasco. Vicepresidente: Cdr. Norberto Fernando Bacigaluppi. Director: Ing. Diego Oscar Zuin. Todos con domicilio especial San Martin 575 piso 1 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 15/05/2023
Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42639/23 v. 08/06/2023

JOTACEBE S.A.

CUIT 33-61686210-9. Por Acta de asamblea General Ordinaria del 16/11/2022 se resolvió designar como Presidente a Miguel Guillermo Vicente Casares, DNI 12045948, y como Director Suplente a María Casares, DNI 14015785, por el plazo de tres (3) ejercicios. Ambos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Montevideo 1587, piso 1(CABA). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/11/2022
FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - Tº: 30 Fº: 593 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42587/23 v. 08/06/2023

LA TORRENTE S.A.

30-70975601-6, Complementario al aviso N° 29881/23 del 28/04/2023 se comunica que por Acta de asamblea del 03/04/2023 se trato la cesacion del Presidente: José Luis Dominguez; Director Suplente: Fernando Eugenio Dominguez. Domicilio especial en Av. Jujuy 2122, PB, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 01/06/2023 Reg. N° 483

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/06/2023 N° 42440/23 v. 08/06/2023

LA VIGNE S.A.

CUIT 30-68898290-8. Por Acta de Directorio del 31/03/2023 se resolvió cambiar la sede social de Juncal 1120, 13 piso, Dpto. "B" de Capital Federal a la Av. Callao 1016, 10 piso, Dpto. "A" de la Ciudad A. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2023

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42705/23 v. 08/06/2023

LANDAIKE S.A.

(CUIT 30-71087528-2 - N° Correlativo IGJ 1.811.942). Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 09.12.2009, ratificada mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 15.09.2022, se resolvió aumentar el capital social de \$ 400.000 a \$ 780.000 sin reformar el estatuto, y en consecuencia se emitieron 780.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, de las cuales (a) 260.000 corresponden a la clase A con derecho a 5 votos por acción; (b) 260.000, a la clase B con derecho a 5 votos por acción; y (c) 260.000, a la clase C con derecho a 5 votos por acción. El capital social se encuentra íntegramente suscrito e integrado. En este sentido, la titularidad de las acciones en circulación quedó oportunamente compuesto de la siguiente manera: (i) Fernando C. Bovio: 260.000 acciones clase A, 209.000 acciones clase B y 231.000 acciones clase C, todas ellas, en forma conjunta, representativas del 89,74% del capital social y votos de la Sociedad; y (ii) Pablo Rodrigo: 51.000 acciones clase B y 29.000 acciones clase C, todas ellas, en forma conjunta, representativas del 10,26% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/09/2022

IVÁN BOVIO MARENCO - T°: 120 F°: 796 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42460/23 v. 08/06/2023

LOS ANGELES S.A.C.I. Y A.

30-51595157-8 Por acta de asamblea del 31/05/2023 se designo a Pablo Ignacio Méndez Huergo como presidente y a María Bernarda Méndez Huergo como directora suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Quintana 209, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/05/2023

maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42682/23 v. 08/06/2023

LOS DOS AMIGOS S.A.

C.U.I.T. 33544981019. Directorios y Asamblea 03/04/23. Designan Presidente: Juan Carlos Farias. Vicepresidente: Luis Alberto Farias, ambos con domicilio especial en Independencia 880, piso 2, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 03/04/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42661/23 v. 08/06/2023

LUCECA S.A.

CUIT 30-61989845-8, con domicilio en Montevideo 666, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta con fecha 09/12/1981, por ante IGJ bajo N° 5652, T° A F° 96, de de SA,. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 16/03/2022 y Directorio del 02/03/2022, pasados por escritura N° 23 del Registro 1449 de fecha 24/08/2022, se aprobó reducir el capital social de \$ 45.000.000 a la suma de \$ 21.600.000, quedando 1.080 acciones a Francisco Catena y 1.080 acciones a Nicolas Catena, por lo que se reforma el art. "C" del estatuto

social, cuyos términos se transcriben: “ARTICULO C”: El capital social es de Pesos (\$ 21.600.000), representado por 2.160 acciones de Pesos diez mil (\$ 10.000), valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme la norma del artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales”. La publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales. Oposiciones y reclamos de ley, Montevideo 666, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2022
Jose Carmelo Zurbarano - T°: 11 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42670/23 v. 12/06/2023

LVX S.R.L.

CUIT 30-71233643-5. Por escritura del 22/03/2023, folio 458, Registro notarial número 526, celebró contrato de cesión de cuotas por el que ELBUSTO PRIOTTI, Luciana Marina argentina, nacida el 11 de noviembre de 1980, casada en primeras nupcias con Pablo Carlos Silvestri, comerciante, con documento nacional de identidad número 28.242.156, CUIT numero 27-28242156-4, domiciliada en la calle Enrique Fermi número 1355, localidad de El Palomar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Titular de UN MIL (1.000) cuotas partes de valor nominal UN PESO (\$ 1) vende, cede y transfiere a FRIOSI María Belén, argentina, nacida 11 de noviembre de 1988, casada en primeras nupcias con Juan Pablo Elbustro Priotti, comerciante, con documento nacional de identidad 34.245.513 y CUIL numero 27-34245513-7, domiciliada en la calle Suipacha número 771 de la localidad de Haedo, partido Morón, Provincia de Buenos Aires; La cesión es representativa del% 5 del capital social. FRIOSI María Belén, suscribió e integró 1000 cuotas parte equivalentes a \$ 1.000 y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 458 de fecha 22/03/2023 Reg. N° 526
OMAR DANIEL ROJAS - T°: 130 F°: 416 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42724/23 v. 08/06/2023

MAGNA CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.U.

CUIT: 30-70831806-6. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 18/05/2023 se resolvió cambiar la sede social de la calle Ortiz de Ocampo 3050, piso 1, oficina 102, CABA a la calle Ortiz de Ocampo 3250, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/05/2023.
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42814/23 v. 08/06/2023

MANDINGA S.C.A.

CUIT: 30-54733835-5. Por acta del síndico de fecha 10/06/2021 se trató el deceso del administrador titular Roberto Horacio Juan Spotorno y se designó administradora provisoria a Marina Ester Pereyra, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Por asamblea general extraordinaria de fecha 13/12/2021 se resolvió designar administradora titular a Marina Ester Pereyra, quien aceptó el cargo, y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/12/2021
Ignacio Garcia - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42803/23 v. 08/06/2023

MANUELA S.A.A.C.

CUIT 30512540291. Por Acta de Directorio N° 306 del 12/4/2022 la Directora Titular Mariana Roselli asumió como presidente provisoria atento el fallecimiento del presidente Eduardo Iván Lupetrone. Por Asamblea General Ordinaria N° 69 y Acta de Directorio N° 309 ambas del 6/5/2022 se designó Presidente a Mariana Roselli, Directora Titular a Ivanna Lupetrone, Síndico Titular a Alejandro Casal y Síndico Suplente a Carlos Alberto Vecchi, quienes aceptaron los cargos. Los directores constituyeron domicilio especial en Suipacha 1294, Piso 5°, Departamento “A” CABA y los síndicos en Piedras 77, Piso 12°, Departamento “B” CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2022
Alicia Veronica Castillo - Matrícula: 4793 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42437/23 v. 08/06/2023

MI CORREO EXPRESS S.A.

CUIT 30715975250. En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea del 17/03/2023, se procedió a elegir la composición del directorio: Presidente José Luis Ibeas, Director Suplente Elba Ramona Di Giuseppe. Los directores han fijado domicilio especial en la sede social sito en Marcelo T. De Alvear 1659 piso 9° de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2023
Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42796/23 v. 08/06/2023

MISHEOSONISIM S.A.

CUIT 30-70811561-0 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/12/2022, se resuelve designar a un nuevo directorio por el término de dos ejercicios, a saber: PRESIDENTE: Javier SEVERINO, argentino, nacido 22/3/1978, DNI 26.281.391, CUIT 20-26281391-7, casado, empresario, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes 2323 CABA. VICEPRESIDENTE: Esteban Andrés BRENMAN, argentino, nacido 26/3/1974, DNI 23.771.820, CUIT 20-23771820-9, casado, administrador de empresas, domiciliado en Felipe Vallese 1148, CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Gastón SILBERMAN, argentino, nacido 5/5/1971, DNI 22.157.446, CUIT 20-22157446-0, divorciado, empresario, domiciliado en Amenábar 1079, 8° piso, departamento "A", CABA. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Callao 1016, 7° piso, departamento "A", CABA.- Se decidió aumentar el capital social de \$ 207.000 a la suma de \$ 6.800.000, modificándose el art. 4 del contrato social. Capital Social \$ 6.800.000, representado por 6.800.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u c/derecho a 1 voto por cuota. Suscripción e integración: Fernando Gastón SILBERMAN 3.740.000 acciones, y Esteban Andrés BRENMAN 3.060.000 acciones, todas de \$ 1 valor nominal, con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 07/06/2023 Reg. N° 457

Matías Lionel Salom - Matrícula: 5086 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42779/23 v. 08/06/2023

MONTERO S.A.

CUIT 30710900333 Por Asamblea de fecha 26/03/2021, ratificada por asamblea ordinaria del 21/03/2023, se designó: Presidente: Alejandro Esteban Montero, Directores Titulares: Jorge Alberto Montero, Haydee Yametti, Graciela Monica Selvaggi, Director Suplente: Fernando Conema, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes N° 1515, Piso 7 Depto B, de CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/03/2021

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42802/23 v. 08/06/2023

MOTORIX S.R.L.

30-71732671-3, Por reunion de gerentes y socios en escritura del 31/05/2023 se dispuso la CESION DE CUOTAS y RENUNCIA DE GERENTE. Alejandro Edgardo Romano CEDE y transfiere a favor de Osvaldo Gabriel Araujo la cantidad de Treinta y Cinco Mil (35.000) cuotas sociales y a Santiago Araujo la cantidad de Diez Mil (15.000) cuotas. En virtud de la cesión efectuada, las cuotas sociales quedan distribuidas de la siguiente manera: Osvaldo Gabriel Araujo posee Ochenta y Cinco mil (85.000) cuotas; Santiago Araujo posee Quince mil (15.000) cuotas sociales de, todas ellas de Un Peso (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota.- Renuncia a su cargo de Gerente Alejandro Edgardo Romano, quedando Osvaldo Gabriel Araujo como unico gerente. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 31/05/2023

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/06/2023 N° 42772/23 v. 08/06/2023

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 33698937519 - Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 27/05/2023 Premios: 1° 826, 2° 324, 3° 800, 4° 304 y 5° 275

Designado según instrumento privado acta directorio N 252 DE FECHA 27/4/2022 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

e. 08/06/2023 N° 42673/23 v. 08/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 05/04/2023, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GARAY ALICIA	27141413827	1174153	27/01/2023
TISSERA ALFREDO ELPIDIO	20083965771	1174154	27/01/2023
AGUIRRE WILLIAM ADOLFO	20432754503	1174155	27/01/2023
GUANIMILLA NILDA	27110735338	1174157	27/01/2023
VILLALBA ANDREA NATALIA	27270103397	1174159	27/01/2023
ARAOZ OLGA MERCEDES	27058668406	1174160	27/01/2023
ZANETTI JULIO CESAR	20120601289	1174162	27/01/2023
ZANGARI ESTHER TERESA	23139357604	1174163	27/01/2023
ANGEL ELBA MARIA DEL HUERTO	27137279709	1174164	27/01/2023
GUGLIELMI MARIA DEL CARMEN	27115717206	1174165	27/01/2023
SANTILLAN ROSA RITA	27163326219	1174166	27/01/2023
VELASCO CARLOS ALBERTO	20222358141	1174167	27/01/2023
TALABERA JOSE	20131233125	1174169	27/01/2023
AGUIRRE CLAUDIA PATRICIA	27222597124	1174170	27/01/2023
GELVEZ SANDRA ERICA	27265577542	1174171	27/01/2023
DIAZ DOMINGO DANIEL	20130135693	1174173	27/01/2023
PAVON PATRICIA NANCY	27165539023	1174174	27/01/2023
AGUILAR IGNACIO RAMON	20240000157	1174176	30/01/2023
CABRAL DORA	27270219506	1174178	30/01/2023
ARENAS ASUNCION	20084481468	1174179	30/01/2023
FLORES ERNESTO	20100378974	1174180	30/01/2023
OCAMPO NILDA VANESA	27343497615	1174181	30/01/2023
ESCOBAR SILVIA BEATRIZ	27361914460	1174183	30/01/2023
ORMACHEA JOSE LUIS	20161276910	1174184	30/01/2023
LEMONS GABRIELA ESTHER	27256664602	1174185	30/01/2023
NUÑEZ GRACIELA BEATRIZ	27215722525	1174186	30/01/2023
POGONZA MIRTA ESTER	27285306200	1174187	30/01/2023
ALVAREZ JUANA ALICIA	27277588736	1174188	30/01/2023
ANTUNEZ PABLO JOSE	20139614845	1174189	30/01/2023
ALVAREZ IGOR VICTOR ALBERTO	20923491253	1174190	30/01/2023
GIL MARIA LUISA	27135691971	1174191	30/01/2023
MEDINA JULIO RAUL	20205270990	1174192	30/01/2023
ESPOSITO LILIANA ALICIA	27141797382	1174193	30/01/2023
FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	27055824148	1174194	30/01/2023
MANSILLA EDUARDO	20112907719	1174196	30/01/2023
OBREGON ALEJANDRO	23213054929	1174198	30/01/2023
NIEVA EVELYN GEORGINA	27406329238	1174200	30/01/2023
ABALO LIBRADA	23248104414	1174201	30/01/2023
CARRANZA FABIANA INES	27165776696	1174202	30/01/2023
ZEBALLOS JORGE RAMON	20080726946	1174203	30/01/2023
QUINTERO SILVANO RAUL	20279856296	1174205	30/01/2023
ARTESI DORA BEATRIZ	27265071266	1174206	30/01/2023
ARACENA GLADYS BEATRIZ	27109075308	1174207	30/01/2023
DOMINGUEZ RITA MONICA	27319453720	1174216	30/01/2023
CABRERA NERI MARTA	27051819778	1174220	30/01/2023
FIGUEROA LEOCADIO RESTITU	23100245639	1174221	30/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
REYNOSO TOMASA DEL CARMEN	27202772299	1174222	30/01/2023
VERON JOSE	20083811979	1174223	30/01/2023
LOPEZ CELESTE EDITH	24381410079	1174224	30/01/2023
MUÑOZ TERESA ANDREA	27185625880	1174225	30/01/2023
ROMERO GUZMAN	20169321052	1174226	30/01/2023
ESPINOZA GOMEZ ERNESTINA ROSA	27920823659	1174227	30/01/2023
CORNELIO OSCAR ALBERTO	20144142897	1174228	30/01/2023
SALLAGO NORMA BEATRIZ	27207191995	1174229	30/01/2023
CHAVEZ MIGUEL ANGEL	20229475259	1174231	30/01/2023
GALLEGUILLO ANGELA CECILIA	27062963587	1174233	30/01/2023
LUNA ARMANDO VICTOR	20269080753	1174234	30/01/2023
TELLO JORGE JACINTO	20083681277	1174235	30/01/2023
DELGADO MARIA CATALINA	27129254993	1174237	30/01/2023
CARDOZO JOSE CARLOS	20120533119	1174238	30/01/2023
ZAVALA MONICA ESTHER	27141441103	1174239	30/01/2023
AVILA ANGEL RODOLFO	23129192259	1174240	30/01/2023
MONTENEGRO ROSA DEL CARMEN	27143685026	1174242	30/01/2023
ENRIQUEZ MARIA CRISTINA	23203784694	1174244	31/01/2023
BORDA CESAR DANILO	20362724970	1174246	31/01/2023
BARRIOS EUSEBIA JORGELINA	27244873486	1174249	31/01/2023
GONZALEZ GUILLERMINA	27252088496	1174250	31/01/2023
SALAS MARGARITA RAMONA	27051142352	1174251	31/01/2023
BENITEZ WILDA IGNACIA	27171223593	1174252	31/01/2023
LOPEZ RUTH JESSICA	27256375333	1174253	31/01/2023
FERNANDEZ JUAN RAMON	20215464548	1174255	31/01/2023
RACZKOWSKI MARIA ELENA DEL MILAGRO	27284308587	1174256	31/01/2023
SANDOVAL MILENA ADRIANA	27438859328	1174257	31/01/2023
SANCHEZ RAMON ABELINO	20174233099	1174258	31/01/2023
CARDOZO ROSA ISABEL	27383108778	1174259	31/01/2023
SOSA CESAR OSCAR	20105378832	1174260	31/01/2023
CORTES JUAN ALBERTO	20103855420	1174261	31/01/2023
LANTHIER IRENE MARIA	27132922816	1174262	31/01/2023
SILVANI -ROSA	27039525742	1174265	31/01/2023
PANIAGUA JUAN LUCAS	20140765318	1174266	31/01/2023
CACERES PASCUAL DAVID	23139492269	1174267	31/01/2023
VILLALBA MARCELO	20175600532	1174268	31/01/2023
LUCAS EMANUEL MACHADO	20396396247	1174269	31/01/2023
MERCADO AMADA ESTHER	27104980576	1174270	31/01/2023
ROMERO BONIFACIO	20045186505	1174272	31/01/2023
PONCE VIOLETA MATILDE	27217897330	1174274	31/01/2023
ALLEGUE VICTOR AGUSTIN	20081401188	1174275	31/01/2023
ZAVALA VICTORIA ALBA	27059076839	1174277	31/01/2023
QUIROGA CRISPIN NOLBERTO	20131093935	1174278	31/01/2023
NINCOFIL MARCELA	27048488566	1174279	31/01/2023
NIEVA CLAUDIO ALEJANDRO	20227510650	1174281	31/01/2023
TORRES PAULA ROSA	27138422149	1174282	31/01/2023
AZAME AGRIPINA MARIA	27114922329	1174283	31/01/2023
VILLAFANE OLGA FRANCISCA	27051727644	1174284	31/01/2023
SORIA MARTIN WALDO	20067208537	1174285	31/01/2023
ROMERO RAMONA FRANCISCA	27186736430	1174287	31/01/2023
RIVAROLA SUSANA BEATRIZ	27181720366	1174289	31/01/2023
INFANTE NORMA SUSANA	27101887540	1174290	31/01/2023
LOPEZ NORMA BEATRIZ	27058676581	1174291	31/01/2023
TORRES TERESA JESUS	20318120928	1174292	31/01/2023
BOBADILLA DANIEL ALEJANDRO	20293237159	1174293	31/01/2023
PEREZ MARIA BENITA	27053094061	1174295	31/01/2023
DE ALMEIDA ANGELA ESPERANZA	27051571105	1174296	31/01/2023
RETAMOSO TERESA	27101751754	1174297	31/01/2023
JEREZ RENE ALFREDO	20114144119	1174298	31/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PAEZ CARMEN DEL VALLE	27062693210	1174299	31/01/2023
IBÁÑEZ EVARISTO	20170886217	1174300	31/01/2023
CONTRERAS ANTONIA ELIZABETH	27322323722	1174304	31/01/2023
OJEDA SUSANA CLEMENTINA	27236138084	1174305	31/01/2023
BARBOZA ANGEL MARTIN	20081172626	1174306	31/01/2023
GONZALEZ FERNANDO ARIEL	20297488040	1174307	31/01/2023
RODRIGUEZ CELIA ADRIANA	27208974683	1174309	31/01/2023
MOYANO ROQUE CARLO	20079622290	1174310	31/01/2023
RODRIGUEZ ALEJANDRA BEATRIZ	27203892603	1174311	31/01/2023
ROJAS EDMUNDO CESAR	23162647369	1174312	31/01/2023
CABALLERO LIDIA FRANCISCA	27055747453	1174313	31/01/2023
CESA LAURA ELIZABET	27160605494	1174314	31/01/2023
CHEJ HECTOR RUBEN	20142421152	1174315	31/01/2023
MENDEZ EDUARDO FERMIN	20390862165	1174316	31/01/2023
SIERRA GEORGINA WANDA	27320311271	1174318	31/01/2023
SUAREZ DARIO EMANUEL	20404335880	1174321	31/01/2023
ACUÑA MARCELA MABEL	27292251748	1174322	31/01/2023
FLORES MARIA ISABEL	27293734572	1174323	31/01/2023
MUÑOZ SEBASTIAN ALEJANDRO	20323608564	1174328	31/01/2023
ZAPPETTINI SILVIA MONICA	27161434774	1174330	31/01/2023
ABALOS IGNACIA	27239109964	1174331	31/01/2023
CHILO RAMONA DEL MILAGRO	27235621881	1174332	31/01/2023
GONZALEZ MARIA EUGENIA	23369074199	1174333	31/01/2023
TRUJILLANO GLADYS ESTELA	23216118464	1174334	31/01/2023
ATENCIO ALEJANDRO	20069099247	1174335	31/01/2023
SORIA MARIA FERNANDA	27349535349	1174336	31/01/2023
GARCIA ANTONIA MARGARITA	23138352404	1174338	31/01/2023
QUINTULEN PEDRO ALEXIS	23371478949	1174339	31/01/2023
MAGARIÑOS MARIA VIRGINIA	27286488728	1174340	31/01/2023
ROMERO RODRIGO GERMAN	20349862809	1174341	31/01/2023
CARRANZA TERESA BEATRIZ	27048445476	1174343	31/01/2023
CRUZ GLORIA JOSEFINA	27185719788	1174347	31/01/2023
ARGANARAZ FRANCO MARCIAL	20303756133	1174352	31/01/2023
VILCHEZ NANCY ESTHER	27277569324	1174353	31/01/2023
AGUILERA PAULO EMILIO	20383357382	1174359	01/02/2023
CARRIZO JORGELINA DANIELA	27335789240	1174361	01/02/2023
QUIROGA ROSA ALBINA	27206058558	1174364	01/02/2023
GUASTAVINO GRISELDA DEL C	27136472335	1174366	01/02/2023
OMAR ZAADIA DEL VALLE	27139794139	1174367	01/02/2023
BONILLA ROGELIO	20082238906	1174371	01/02/2023
BARRERA NANCY DEL VALLE	27148436199	1174374	01/02/2023
RODRIGUEZ MARIA ISABEL	27102062731	1174378	01/02/2023
ALBORNOZ HECTOR E	23101191249	1174387	01/02/2023
LOPEZ FABIANA PAOLA	27280866704	1174400	01/02/2023
MUÑOS MARIA ANTONIA	27106096967	1174403	01/02/2023
AGUIRRE MARIA DEL ROSARIO	27147474461	1174409	01/02/2023
GARCIA MARIA DEL CARMEN	23061576304	1174416	01/02/2023
DIAZ NORMA ESTELA	23297192574	1174449	02/02/2023
CASTILLO EDMUNDO RICARDO	20100252350	1174454	02/02/2023
ROMERO ROBERTO CARLOS	20241169406	1174459	02/02/2023
QUINTANA BRISTELA DEL CARMEN	23146541194	1174461	02/02/2023
BELTRAN ZABALA PASCUAL DEL CARMEN	20924123851	1174462	02/02/2023
GUERRA CHAFFAUSER SONIA CRISTINA	27924123864	1174463	02/02/2023
BARRY MARISOL	27367775322	1174480	02/02/2023
ORELL NELIDA HAYDEE	23059382144	1174496	02/02/2023
TUMA HUGO OSCAR	20112292692	1174503	02/02/2023
CARRASCOSA ANTONIA ERIMA	27041970567	1174522	03/02/2023
LUCERO EDUARDO DEL CARMEN	23134081139	1174529	03/02/2023
GONZALEZ NOEMI ISABEL	27261087354	1174531	03/02/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DUARTE JORGE DANIEL	20358980229	1174537	03/02/2023
MORENO GUILLERMO	20183658396	1174561	03/02/2023
GOMEZ SIMON	20117304761	1174571	03/02/2023
CASTILLO MARIA JOHANA	20375075084	1174577	03/02/2023
BARZOLA MARIO	20133800701	1174594	03/02/2023
SUAREZ ROCIO ELIZABETH	27429933159	1174627	06/02/2023
JAIMEZ CANDIDO LAURENTINO	20131263539	1174677	06/02/2023
CARMONA DIEGO MIGUEL	20267127795	1174696	07/02/2023
CASTILLO ANABEL ELISABETH	27310021356	1174702	07/02/2023
ROJAS SILVESTRE	20118878451	1174850	08/02/2023
SOSA GRABIELA	27140919336	1174911	09/02/2023
DE VITO MARTA ELVIRA	27113705855	1174983	10/02/2023
VALDEZ RAMON PATRICIO	20114912035	1175131	13/02/2023
ORELLANA CLAUDIO ROBERTO	24282462113	1175134	13/02/2023
OLIVEIRA NORMA BEATRIZ	27303600618	1175135	13/02/2023
RICHARDS NESTOR	20119559759	1175137	13/02/2023
RIVERO AMELIA	27063815123	1175138	13/02/2023
CARRIZO RAMONA MANUELA	27244890992	1175139	13/02/2023
CAVIERE YOLANDA	27103185705	1175143	13/02/2023
DIAZ NADIA VANINA	27367604080	1175146	13/02/2023
GONZALEZ ALFREDO ERNESTO	20141936531	1175150	13/02/2023
RODRIGUEZ MARIO BERNABE	20108546620	1175154	13/02/2023
RODRIGUEZ CARMEN DORA	27123872393	1175155	13/02/2023
ESTEROS MARIELA ANA	27331003943	1175161	14/02/2023
GOMEZ NANCY BEATRIZ	27173256324	1175162	14/02/2023
ORTIZ DAVID ANTONIO	20314182163	1175166	14/02/2023
PATIÑO BEATRIZ NOEMI	27061519322	1175167	14/02/2023
GARCIA LILIAN BEATRIZ	27218306670	1175168	14/02/2023
VILLEGAS AXEL NAHUEL	20409541160	1175170	14/02/2023
TEJEDA MICHAEL JEREMIAS	20400268151	1175171	14/02/2023
FARIAS GRACIELA NOEMI	27233079257	1175173	14/02/2023
ESCOBAR ROSA MABEL	27136111510	1175175	14/02/2023
FUENTES ETEL CLARA	23056549404	1175176	14/02/2023
SAAVEDRA ROBERTO FRANCISCO	20072017723	1175177	14/02/2023
ACOSTA FREDI JONATAN	20351033437	1175181	14/02/2023
ROMERO CLAUDIA RAQUEL	23183572334	1175182	14/02/2023
RODRIGUEZ JUAN JOSE	20324701479	1175183	14/02/2023
SAUCEDO MONICA TERESA	27225240677	1175185	14/02/2023
VILLAGRA JOSE GABRIEL	20330659247	1175187	14/02/2023
GOMEZ OSCAR LEOPOLDO	20112637312	1175190	14/02/2023
TOLEDO ELBA YOLANDA	27109902646	1175192	14/02/2023
FERNANDEZ GLADYS ESTHER	27113394116	1175193	14/02/2023
ORO NATALIA CELIA	27258306959	1175194	14/02/2023
SANDOVAL CARLOS JUAN	20107353985	1175195	14/02/2023
MILLANAHUEL CRISTINA NOEMI	27202385309	1175196	14/02/2023
GONZALEZ ANTONIA	27160602223	1175197	14/02/2023
BAEZ ANDREA MARIOM	27332254621	1175198	14/02/2023
VEGA VICTORIA	27161680635	1175201	14/02/2023
AGUERO EDIT ELEONOR DEL VALLE	27054129993	1175203	14/02/2023
NAVARRETE MARIA BEATRIZ	27147140644	1175204	14/02/2023
BARRIONUEVO NOLBERTO RAMON	20131133880	1175205	14/02/2023
MONTAL EDUARDO MARCELO	20106210633	1175206	14/02/2023
ROJAS FATIMA ELISA	27185978244	1175207	14/02/2023
CORDOBA BENJAMIN JACOBO	20080421967	1175209	14/02/2023
RIGANTI RICARDO OMAR	20161832201	1175212	14/02/2023
GONGORA NOEL	20122290906	1175214	14/02/2023
MONZON GIOVANA ANGELA	27373990065	1175215	14/02/2023
SENTENO ROSA SARA	27121580840	1175218	14/02/2023
PUNTEL RICARDO ALFREDO	23124719909	1175219	14/02/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SANDEZ RUBEN ANTONIO	20279122187	1175220	14/02/2023
APARICIO CARMEN ANTONIA DEL VALLE	27049831817	1175221	14/02/2023
BARROSO JUANA DEONILDA	23252056084	1175226	14/02/2023
CRUCEÑO NILDA MAGDALENA	23116006804	1175227	14/02/2023
PIRIZ MAURICIO BENJAMIN	20142243831	1175228	14/02/2023
PONTORIERO NELLY ROSARIO	27134343376	1175229	14/02/2023
MAIDANA GUSTAVO DARIO	20249521826	1175230	14/02/2023
JOFRE EMILIA LORENA	23389109614	1175232	14/02/2023
ANTUNEZ ANGEL GABRIEL	20307528240	1175233	14/02/2023
RAMOS HECTOR ANTONIO	20133797352	1175235	14/02/2023
ROLON ALQUILINA ALBALDINA	23047494184	1175236	14/02/2023
SEGUNDO MARIA ANGELICA	27148042050	1175238	14/02/2023
HURTADO CECILIA	27141830584	1175240	14/02/2023
LUQUE JOSE MARIA	20320353611	1175245	14/02/2023
AGUIRRE NESTOR MAXIMO	20165828780	1175249	14/02/2023
HERRERA ESTEBAN DANIEL	20428358180	1175254	14/02/2023
BRANDAN MARIA ROSA	27130679930	1175255	14/02/2023
SALINAS GUSTAVO GABRIEL	20292953047	1175256	14/02/2023
FERANDO LUCAS JESUS ANTONIO	20444934280	1175257	14/02/2023
MESA DANIEL ERMINDO	20184269393	1175259	14/02/2023
ALCARAZ TOMASA BENICIA	27174531353	1175260	14/02/2023
GAMARRA JUAN GREGORIO	20178614933	1175261	14/02/2023
GUZMAN AMANDA VIRGINIA	27111937392	1175262	14/02/2023
RIVAROLA JOSE DARDO	20108990989	1175263	14/02/2023
ELIAS MIGUEL ANGEL	23084700169	1175265	14/02/2023
SEGOVIA MARIA LUISA	23122487504	1175269	14/02/2023
CAPILLA CARLOS HORACIO	20136819675	1175274	14/02/2023
SOSA WALTER DANIEL	20172477047	1175275	14/02/2023
MAIDANA MARIA MERCEDES	27137138358	1175276	14/02/2023
SARAVIA NANCY	27201153129	1175279	15/02/2023
CUTIPA HECTOR DAVID	20329809472	1175280	15/02/2023
MENDIETA ALICIA ALEJANDRA	27247808375	1175281	15/02/2023
SUAREZ STELLA MARIS	27127699904	1175283	15/02/2023
BELLICO MIGUEL ANGEL	20130369783	1175284	15/02/2023
QUIROZ GLORIA DEL CARMEN	27237331465	1175287	15/02/2023
TAGLIANI LUCAS MATIAS	20295049953	1175288	15/02/2023
CHAILE HECTOR NORMANDO	20230354317	1175290	15/02/2023
GAUNA ANA MARIA	27048646404	1175291	15/02/2023
PEREYRA FRANCISCO JAVIER	20080351004	1175294	15/02/2023
ESPINOSA NORMA ISABEL	27241466847	1175296	15/02/2023
LEYES JUAN CARLOS	20122876234	1175298	15/02/2023
SAUREL MARIA ROSA	27125755114	1175299	15/02/2023
GAUNA JONATHAN NAHUEL	20457948035	1175300	15/02/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 08/06/2023 N° 39505/23 v. 08/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 05/04/2023, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CRISTALDO NORMA	27275780672	1161612	29/08/2022
URIZAR ELSA	27229710619	1162020	05/09/2022
RUARTE VALENTINA NATIVIDAD	27300911868	1162444	07/09/2022
VEGA MARIA ESTER	23173005504	1163261	14/09/2022
AGUIRRE MIRTA LILIANA	27268065674	1163381	15/09/2022
ALFONZO EMILIA	27322259420	1163800	20/09/2022
FIGUEROA ANGELICA	27237949795	1164053	21/09/2022
BURGOS MIGUEL ANGEL	20242836384	1164331	23/09/2022
CORONEL AGUSTIN NICOLAS	20441552832	1165116	03/10/2022
PAJOT MAURICIO DANIEL	20261973899	1165297	04/10/2022
SEGURA ANDREA PATRICIA	27236483504	1165711	11/10/2022
DIAZ CELIA LILIANA	27232408958	1165759	12/10/2022
ALVAREZ WALTER JAVIER	20303200836	1165791	12/10/2022
MONACO CAROLINA SILVIA	27278926724	1165822	12/10/2022
CAÑA ELENA ALEJANDRA	27216930164	1165943	13/10/2022
GUAJARDO JUANA DEL CARMEN	27177042892	1166095	14/10/2022
AGUIRRE JUDITH ALEJANDRA	27342943050	1166134	14/10/2022
OCAÑA ALICIA LEONOR	27270905043	1166320	17/10/2022
MOLINA MARCELO OMAR	20171401691	1166425	17/10/2022
LUCERO SILVINA GABRIELA	27273169364	1166472	18/10/2022
CARO DANIEL	20300322108	1166588	19/10/2022
MOYANO VERONICA ISABEL	23186892704	1166812	20/10/2022
CASTILLO CHRISTIAN VICENTE	23330207299	1166964	21/10/2022
RAMIREZ RAUL EDUARDO	20168123427	1167101	24/10/2022
NIEVA CECILIA DEL ROSARIO	27160588727	1167162	24/10/2022
MARTINEZ CARBAJO SOFIA ALEXA	27411577568	1167510	27/10/2022
PERALTA FIAMMA NATALIA	27428593923	1167540	27/10/2022
PAZ MOISES JAVIER	20181472503	1167681	28/10/2022
MARTINEZ CLAUDIA ISABEL	24228697261	1167862	31/10/2022
ROMERO VICENTE ALEJANDRO	20454574800	1167894	01/11/2022
SALAZAR MIRIAN ESTER	27222708996	1167904	01/11/2022
PETRY ALEJO EDGARDO	20493367855	1167908	01/11/2022
PEREZ PATRICIA GRACIELA	27203978230	1167915	01/11/2022
BAZAN JULIA NORMA	27139399116	1167918	01/11/2022
GONZALEZ MERCEDES DEL CARMEN	27182781385	1167923	01/11/2022
GAMARRA LEONARDA	27180276659	1167924	01/11/2022
PARRA PATRICIA CAROLINA	23259587654	1167932	01/11/2022
GAMARRA WALTER ANTONIO	20382360630	1167935	01/11/2022
SOLIS RAQUEL ELVIRA	27286911914	1167936	01/11/2022
CATALDO ANA MARIA	27160934463	1167938	01/11/2022
LUQUE SILVIA VANESA	27405855726	1167942	01/11/2022
VEGA ARISTIDES DANIEL	20279904827	1167948	01/11/2022
BAZAN JORGE DANIEL	20176652749	1167956	01/11/2022
YBARRA SANDRA ELIZABETH	27298135561	1167958	01/11/2022
CENTENO ESTER AZUCENA	27114744919	1167968	01/11/2022
CONTRERAS ISOLINA DEL CARMEN	23172529054	1168082	03/11/2022
ROMAN ARIEL MARTIN	20223152970	1168214	04/11/2022
ACOSTA ERICA ALEJANDRA	27287007871	1168955	14/11/2022
NIEVA GUILLERMO ANTONIO	20183652517	1169098	15/11/2022
PAREDES GRACIELA	27302556771	1170221	30/11/2022
JARA DARIO GERMAN	27372133479	1170338	01/12/2022
ARRIETA HILDA LILIANA	27145620495	1170425	02/12/2022
VELIZ MARIA ROSA	27206462014	1170880	13/12/2022
GOMEZ HECTOR SOTERO	20243118957	1171030	14/12/2022
DOMINGUEZ GLORIA ROSANA	27234919402	1171052	15/12/2022
OSORIO GUSTAVO ADRIAN	20302027340	1171293	16/12/2022
CABRAL MARCIAL	20126202742	1171394	20/12/2022
ZERPA GUILLERMINA REINA	23168875894	1171412	20/12/2022
RODRIGUEZ LILIANA PATRICIA	27240804722	1171706	22/12/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MAIDANA MERCEDES ROSA	23339392714	1171821	23/12/2022
OGAS GLADYS TIMOTEA	27130843242	1171844	23/12/2022
JARA GRACIELA MARIA	27147365492	1172062	28/12/2022
LOPEZ DAMIAN EZEQUIEL	20417467174	1172066	28/12/2022
RUSSO CARLOS MAXIMILIANO	20342055460	1172121	28/12/2022
CUELLO RIFFO ABELINA ANTONIA	27926731799	1172186	29/12/2022
SEPULVEDA MARIA ROSA	27213884668	1172222	29/12/2022
ACOSTA ERICA ALEJANDRA	27287007871	1172228	29/12/2022
CORONEL ROBERTO FABIAN	20143402844	1172289	29/12/2022
CABALLERO JOSE ALBERTO	20144997280	1172313	29/12/2022
ORMAZABAL JORGE MARTIN	20297687825	1172336	30/12/2022
AGUILAR MANUEL ANTONIO	20138255930	1172451	02/01/2023
RUIZ GLORIA ANGELA	27922592360	1172466	03/01/2023
MAZZEI MAXIMO MATIAS	20324643622	1172476	03/01/2023
PARED SILVINA MARINA	27274272185	1172480	03/01/2023
AVENDAÑO PATRICIA LORENA	27218589230	1172511	04/01/2023
BRITEZ MARIA ANGELICA	27283299363	1172523	04/01/2023
LOZANO NIDIA FANY	27115331723	1172585	05/01/2023
MALDONADO MIGUEL ANGEL	20085858751	1172601	05/01/2023
GIMENEZ SIXTO	20123198841	1172605	05/01/2023
ALBORNOZ GEORGINA SOLEDAD	27285278231	1172633	05/01/2023
AGUILERA NILDA ROSA DEL VALLE	27109272626	1172652	05/01/2023
JIMENEZ ROQUE	20116384346	1172659	06/01/2023
BREAR SANDRA DEL CARMEN	23252019634	1172665	06/01/2023
ALCARAZ MARIO ANTONI N	23320291259	1172676	06/01/2023
NUÑEZ VICTOR EPIFANIO	20056747754	1172688	06/01/2023
MARTINEZ ALICIA	27219417654	1172726	06/01/2023
SANCHEZ NELIDA HAYDEE	27219578577	1172773	09/01/2023
GIMENEZ ROSAURA ENCARNACION	27314153001	1172792	09/01/2023
OSUNA SILVIA GRISELDA	27278366567	1172804	10/01/2023
CORREA GERALDINA	27934894265	1172824	10/01/2023
LEYES NORMA GLADYS	27059910928	1172826	10/01/2023
ESCOBAR SERGIO	20283017754	1172846	10/01/2023
PALACIO MAURO DANIEL	20295194201	1172885	10/01/2023
MERINO DELGADO BERNARDITA DE LOURDES	27924623794	1172898	11/01/2023
DIAZ OSCAR HUGO	20228914372	1172950	11/01/2023
GONZALEZ LILIANA ELOISA	27187177206	1173015	12/01/2023
MUÑO GRACIELA FERNANDA	27253551270	1173030	12/01/2023
VASSOLO YANINA VANESA	27256368493	1173064	12/01/2023
ARGAÑARAZ ANGELICA DEL V	27201621513	1173086	12/01/2023
SUAREZ GABRIELA INES	27232799116	1173098	12/01/2023
LUDUEÑA VIVIANA BEATRIZ	27141502978	1173099	12/01/2023
GUEVARA ANDREA PAOLA	27224977196	1173114	12/01/2023
MUCCELA DIEGO JAVIER	20219402792	1173122	12/01/2023
PEREZ MONICA MARIA BEATRIZ	27241421010	1173151	13/01/2023
ZARATEGUI NELIDA ISABEL	27217079042	1173305	16/01/2023
NOGOA JOSE LUIS	20255287681	1173339	17/01/2023
BRITEZ DARIO ORLANDO	20249321339	1173393	17/01/2023
DI LEO MARIA ISABEL	27140189249	1173407	17/01/2023
BRUZZONE PAMELA ANTONIA	27322833216	1173408	17/01/2023
RAVAL MARTA ALICIA	27279106267	1173415	17/01/2023
ALMIRON CARLOS MERCEDES	20187955204	1173432	17/01/2023
NASCIMENTO RAMONA SOLEDAD	27323052048	1173452	18/01/2023
GALARZA HERNAN HUMBERTO	20445753301	1173496	18/01/2023
ERAZU GLORIA JOSEFINA	27145002562	1173497	18/01/2023
SOSA MARIA CECILIA	27283330767	1173502	18/01/2023
CORBALAN MANUELA SANTOS	27128081416	1173508	18/01/2023
DE SAMPIGNY NESTOR ARIEL	20289797336	1173542	19/01/2023
LESCANO NILDA MABEL	27294199832	1173546	19/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MARTINEZ DOMINGO GUZMAN	20124287538	1173553	19/01/2023
AYBAR FABIO LEONARDO	20339629006	1173567	19/01/2023
OLIVEIRA ANDREA SOLEDAD	27354546960	1173588	19/01/2023
AMAYA ADELINA DEL CARMEN	27045169389	1173636	20/01/2023
ZAPATA FERNANDO OMAR	20136687043	1173708	20/01/2023
MENA ALICIA FABIANA	27182084765	1173718	20/01/2023
GONZALEZ TOLEDO LILIANA DEL VALLE	23290126894	1173722	20/01/2023
FERNANDEZ GABRIELA A	27287093530	1173745	23/01/2023
BENAVENTE SILVIA MARINA	27225322479	1173763	23/01/2023
CUENCA MARIA DEL CARMEN PAOLA	27270214849	1173850	24/01/2023
LESCANO GABRIELA SANDRA	27216940461	1173856	24/01/2023
ROMERO VICTOR MANUEL	23301875649	1173889	24/01/2023
ARMOA ESTELA ALICIA	27161108443	1173894	24/01/2023
MARTINEZ LILIANA MABEL	27322885593	1173899	24/01/2023
DEVITA JUAN CARLOS	20146708197	1173901	24/01/2023
OSORIO -SERGIO JESUS	20309083459	1173922	25/01/2023
GALEANO ANDREA KARINA	27218512920	1173933	25/01/2023
FERREYRA LUIS HUMBERTO	20130441506	1173994	25/01/2023
ONSARI GLORIA VANESA	27272515110	1174012	25/01/2023
CHAZARRETA STELLA MARIS	27146552701	1174019	26/01/2023
SIMONI ARIANA CARLA	27335577952	1174023	26/01/2023
TOBARES MARCO ANTONIO	20299393837	1174025	26/01/2023
CHAVES Y TORRES ROSA VIRGINIA	27116781188	1174065	26/01/2023
GOMEZ RUBEN	20076565377	1174084	26/01/2023
MONSERRAT GABRIELA BEATRI	27210504724	1174116	27/01/2023
PETENI ROBERTO	20250778970	1174138	27/01/2023
IRIBARREN GLORIA MABEL	27125366894	1174168	27/01/2023
MONTENEGRO FRANCISCA MARIA	27059206651	1174195	30/01/2023
BAIGORRIA MARIA NANCY	27123047953	1174217	30/01/2023
BOBADILLA GUILLERMINA	27065361111	1174245	31/01/2023
TALAVERA MIRIAN ALEJANDRA	27344236459	1174276	31/01/2023
VELAZQUEZ ADELINA MERCEDES	27131974022	1174302	31/01/2023
VERA EZEQUIEL FRANCISCO	20402522802	1174308	31/01/2023
RICO MARIA	27041988016	1174319	31/01/2023
ROJAS ROSA FABIANA	27210020239	1174327	31/01/2023
BIZZOTTO JORGE AMERICO	20173390484	1174342	31/01/2023
NUÑEZ AURORA ESTHER	27066376716	1174350	31/01/2023
DE CUADRA HILDA RAMONA	27117422440	1174356	01/02/2023
ARANDA CARMEN AUDELINA	27134182186	1174357	01/02/2023
JUAREZ OSCAR ARTURO	20241739393	1174360	01/02/2023
GALLARDO JUAN CARLOS	20213703138	1174363	01/02/2023
HURTADO SUSANA BEATRIZ	27205516129	1174365	01/02/2023
MARTINEZ PASCUAL RAMON	20082302736	1174368	01/02/2023
ROMANO JUAN LEONARDO	20111355526	1174372	01/02/2023
CRISTAL GRACIELA B	27165716715	1174375	01/02/2023
MACIEL MARIA ESTER	27129397050	1174376	01/02/2023
CAÑETE FERMIN VICENTE	20079109100	1174377	01/02/2023
BLANCO RAMONA DEL CARMEN	27127822714	1174380	01/02/2023
LOPEZ FERNANDO RAMON	23109393819	1174382	01/02/2023
BERRIOS VERA BLANCA ROSA	27943554183	1174383	01/02/2023
OLIVEIRA GUMERCINDO	20081020931	1174385	01/02/2023
PEREYRA RUBEN ALBERTO	20072007086	1174386	01/02/2023
CAÑAS CAMILA ITATI	27409387727	1174389	01/02/2023
CRUZ DALINDA NOEMI	27240710930	1174391	01/02/2023
GODOY SILVIA PERPETUA	27265760495	1174398	01/02/2023
RUIZ DIAZ JOSE	20219921986	1174399	01/02/2023
SALAMANCA BASCUÑAN HUGO	20926010248	1174402	01/02/2023
CABRAL OLGA GRACIELA	27143750790	1174404	01/02/2023
GUTIERREZ LEONARDO EDUARDO	20332678974	1174407	01/02/2023

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ROLON GERARDO DEL MERCEDES	23083821329	1174411	01/02/2023
PAEZ ADRIANA DEL CARMEN	27144873934	1174412	01/02/2023
BLAZCO NICOLAS ALBERTO	20173928336	1174417	01/02/2023
GATICA JULIO EDELMIRO	20068172544	1174420	01/02/2023
BORGINA MARTA	27053074311	1174421	01/02/2023
OJEDA SANDRA	23242144414	1174422	01/02/2023
PLAZA CLAUDIA ALEJANDRA	27220598379	1174424	01/02/2023
RUIZ ELSA VIVIANA	27244077086	1174425	01/02/2023
MALDONADO MARIA NOLBERTA	27059170835	1174428	01/02/2023
BAZANTE RAQUEL	23062137274	1174429	01/02/2023
TILERIA DE LA CRUZ	27047154958	1174433	01/02/2023
INFANTE LOPEZ CLAUDIO NELSON	20922704016	1174434	01/02/2023
LOPEZ BERNARDO	20186652666	1174436	01/02/2023
MAHOMED MARIA DE LOS ANGELES	27236819588	1174437	02/02/2023
RIVAS CARMEN AUDELINA	23111353654	1174438	02/02/2023
MUÑOZ DIAZ MARTA BERNARDITA	23142827794	1174440	02/02/2023
RODRIGUEZ ROSENDA MARTINA	27174934393	1174442	02/02/2023
CEJA GLADYS MARIA	27188111772	1174443	02/02/2023
ENCINA LUCIO	20056735810	1174446	02/02/2023
IGNACIO FLORENCIA EMILSE	27378608169	1174447	02/02/2023
BARRIONUEVO LAURA FERNANDA	27249256191	1174450	02/02/2023
MARTIN RAUL ALBERTO	20127755818	1174456	02/02/2023
FARIAS MIGUEL ANGEL	20125776877	1174458	02/02/2023
BORGHY MARTA BEATRIZ	27160967205	1174460	02/02/2023
DAVALOS RAUL A	20128160923	1174468	02/02/2023
MARTINEZ EMILIA SUSANA	27244044072	1174469	02/02/2023
FERNANDEZ ANGEL MANUEL	20050935362	1174470	02/02/2023
GAMBOA CARLOS ALBERTO	20083421348	1174471	02/02/2023
VIDELA ANA CAROLINA	27304458920	1174472	02/02/2023
OJEDA SONIA NOEMI	27238906607	1174473	02/02/2023
SENA ROSA MAGDALENA	27160627382	1174474	02/02/2023
RAMOS PABLO GASPAS	20278584616	1174475	02/02/2023
RODRIGUEZ SANTA NORMA DE JESUS	27119089242	1174476	02/02/2023
ARTILES BENJAMIN	20128346431	1174477	02/02/2023
MERITELLO PATRICIA CARINA	27227609953	1174479	02/02/2023
MONTENEGRO ROSA YOLANDA	27061442648	1174483	02/02/2023
FRIAS CECILIA YAMINA	27318340655	1174488	02/02/2023
MARTINEZ ROSA EMPERATRIZ	27114873301	1174492	02/02/2023
MAIQUEN MARIA ESTELA	27271437930	1174493	02/02/2023
BARBOZA NANZI BERNARDITA	27173893995	1174494	02/02/2023
SORIA ROSINELLI	27116119795	1174498	02/02/2023
TORANZO IRMA URBANA	27171246410	1174499	02/02/2023
SUAREZ GUSTAVO ADOLFO	20083834308	1174500	02/02/2023
RIVERO ANIBAL DANIEL	20182105296	1174501	02/02/2023
RODRIGUEZ ALICIA CRISTINA	27103194283	1174502	02/02/2023
BARGAS SILVANA MABEL	27276294003	1174504	02/02/2023
AGUIRRE CLAUDIA ROSANA	27333776311	1174505	02/02/2023
DIAZ HILDA ANGELICA	23138777634	1174507	02/02/2023
VAÑEK PATRICIA ALEJANDRA	27320654640	1174509	02/02/2023
ZEBALLOS FELIX ENRIQUE	20118789254	1174511	02/02/2023
SOTELO RAMONA JORGELINA	23062036184	1174514	03/02/2023
OLIVEIRA ELIDA LILIANA	27296734700	1174518	03/02/2023
ARCE NANCY BEATRIZ	27262143177	1174523	03/02/2023
GAUNA DIEGO ARMANDO	20296418618	1174524	03/02/2023
ACOSTA ZUNILDA BEATRIZ	27100720839	1174525	03/02/2023
DELGADO ANGELA RAFAELA	27182757018	1174526	03/02/2023
SALTO AZUCENA PILAR	27186182583	1174530	03/02/2023
PEREZ MARCELA YULIAN	27398919470	1174532	03/02/2023
CORDOBA AIDA MARGARITA	27166973797	1174533	03/02/2023

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SORIA RAMON FELIPE	20115057198	1174536	03/02/2023
VILLALBA JUAN CARLOS	20219341246	1174538	03/02/2023
MEDINA MARIA SOLEDAD	27271428362	1174539	03/02/2023
GUASCH MARIA ANGELICA	27036309380	1174540	03/02/2023
REYES SANDRA MARCELA	27206135994	1174541	03/02/2023
AGUERO DOMINGO NESTOR	23168120419	1174542	03/02/2023
LOPEZ ALBERTO HORACIO	20287891068	1174543	03/02/2023
MOLINA CLAUDIA NOEMI	20254626520	1174548	03/02/2023
MARTELL HUAMAN ALBERTO CEFERINO	20940647976	1174549	03/02/2023
LUCERO GRACIELA	27128332591	1174550	03/02/2023
ABREGU RUBEN DARIO	20219923636	1174551	03/02/2023
VEGA ALFREDO OSCAR	20106395064	1174554	03/02/2023
ALGAÑARAZ JOSE ORLANDO	20055034355	1174555	03/02/2023
QUINTANA DOMICIANA	27170847321	1174556	03/02/2023
BLANCO RUTH EDITH	27252627699	1174557	03/02/2023
PEREYRA MAXIMO	20316918752	1174558	03/02/2023
LEDESMA LEOPOLDO	20062401665	1174559	03/02/2023
AREVALO MARIA DE LOURDES	23216142454	1174560	03/02/2023
OJEDA NADINA JAQUELINE	27257928999	1174562	03/02/2023
BAYON ANGEL	20116291453	1174563	03/02/2023
ORELLANO NORBERTO SIRIO NEMESIO	20080274107	1174564	03/02/2023
MOREIRA NOELIA SOLEDAD	27345478286	1174565	03/02/2023
AGUIRRE FRANCISCA DEL CARMEN	27135857527	1174567	03/02/2023
RODRIGUEZ DIEGO CARLOS	20200231849	1174569	03/02/2023
BENITEZ NILDA DE JESU	27054422283	1174572	03/02/2023
CORONEL NILIA DEL VALLE	27128764726	1174573	03/02/2023
MACIEL JORGE LUIS	20252093991	1174575	03/02/2023
SILVA RAMIREZ DORIS YOLANDA	27921809498	1174576	03/02/2023
RUIZ MARIA GUILLERMINA	27063991398	1174579	03/02/2023
ZAPATA SILVIA MONICA	27235263608	1174580	03/02/2023
BALLESTERO ROBERTO J	20122199801	1174584	03/02/2023
CORTEZ STELLA MARIS DEL CAR	23141397184	1174585	03/02/2023
ESQUIVEL HERIBERTO ENZO	20147661372	1174589	03/02/2023
PEREZ GABRIELA MALVINA	27273496691	1174591	03/02/2023
CASTRESANA OSCAR ALBERTO	20108544628	1174593	03/02/2023
PEREZ MIRTA LILIANA	27162227187	1174602	06/02/2023
ACUÑA RAMONA	27041396585	1174603	06/02/2023
RINALDONI SONIA LILIANA	27118448788	1174606	06/02/2023
NORIEGA LAURA PATRICIA	27268833175	1174610	06/02/2023
TOBAL ANA MARIA	27102699411	1174611	06/02/2023
VELAZQUE MARIO WALTER FABIAN	23263253299	1174612	06/02/2023
MORENO NANCY GLORIA	27209344047	1174613	06/02/2023
RIVERO MEDARDO JESUS	20246935700	1174615	06/02/2023
GONZALEZ RAMON ODONE	20066940439	1174616	06/02/2023
RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA	27220671483	1174617	06/02/2023
HERRERA ARIEL GUSTAVO	20258938055	1174621	06/02/2023
PAJON JOSE LUIS	20102067437	1174622	06/02/2023
CASTRO PATRICIA SANDRA	27141751552	1174624	06/02/2023
IBAÑE JUAN CARLOS	20108028344	1174628	06/02/2023
JURADO MANUEL ALEJANDRO	20416269735	1174629	06/02/2023
BARRIONUEVO ROSA ROMUALDA	27236452315	1174630	06/02/2023
GUARAZ MIGUEL ANGEL	20117622623	1174631	06/02/2023
GUAINI KARINA SOLEDAD	27248447759	1174633	06/02/2023
FALCON SUSANA BEATRIZ	27258418730	1174634	06/02/2023
CAMPERO TAMONE GABRIELA ROXANA	23237673964	1174635	06/02/2023
CABRAL PATRICIA MARCELA VALERIA	27260910650	1174636	06/02/2023
SUAREZ FAVIO ORLANDO	20253694050	1174637	06/02/2023
ROMERO STELLA MARIS	27134464742	1174638	06/02/2023
LEGUIZAMON ALEJANDRO FABIAN	20256304342	1174640	06/02/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PADRON RUBEN HECTOR	20168367369	1174642	06/02/2023
RODRIGUEZ JOSE LUIS	20076697958	1174643	06/02/2023
ALVAREZ RICARDO MANUEL	20085200586	1174644	06/02/2023
MEDINA GUSTAVO DAVID	20216010710	1174645	06/02/2023
BAZAN SARA AMELIA	27134355218	1174646	06/02/2023
RAMIREZ NORMA LILIANA	27304345263	1174647	06/02/2023
SOSA AZUCENA BLANCA	27178866651	1174648	06/02/2023
VACA RENE ALFREDO	20127126551	1174649	06/02/2023
JURI MIGUEL ANGEL	23106475199	1174650	06/02/2023
SANTA CRUZ MARISA ISABEL	27216621315	1174654	06/02/2023
TABORDA FABIANA ELISABET	27302699718	1174655	06/02/2023
MANSILLA ROSA RAQUEL	27200959057	1174656	06/02/2023
FLEITA PEDRO	20049902930	1174657	06/02/2023
PALACIOS PEDRO MARCELINO	20080427833	1174658	06/02/2023
BEGA RAMON ANTONIO	20112709313	1174659	06/02/2023
BALOR LIDIA ADELINA	27127696727	1174663	06/02/2023
AGUIRRE NOELIA SILVINA	27282268723	1174664	06/02/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 08/06/2023 N° 39594/23 v. 08/06/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 05/04/2023, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ROJAS JUAN EDUARDO	20102106068	1173772	23/01/2023
CASCALLARES PATRICIA FLORENCIA	27351848583	1173773	23/01/2023
ROMERO NIDIA ESTER	27146329824	1173775	23/01/2023
CADIN SILVIA MERCEDES	27132934377	1173776	23/01/2023
RIOS ALICIA GRACIELA	23243540984	1173777	23/01/2023
NIEVA DOMINGO AMERICO	20162763459	1173778	23/01/2023
HERRERA NOEMI ALCIRA	27245138879	1173779	23/01/2023
FIGUEROA JUAN GABRIEL	20436389753	1173780	23/01/2023
NIEVA JUAN MANUEL	20403942732	1173781	23/01/2023
LUNA MIGUEL GREGORIO	20061313185	1173782	23/01/2023
ALTAMIRANO PEDRO JOS	20367051850	1173783	23/01/2023
ABREGU JAVIER GUSTAVO	20261752345	1173784	23/01/2023
SALAS FABRICIO ADALBERTO	23302406359	1173785	23/01/2023
DIAZ TIBURCIA	27099863787	1173786	23/01/2023
TEAR WILFREDO RUBEN	20083114240	1173787	23/01/2023
RIERA LIDIA AMANDA	27064141614	1173788	23/01/2023
LEIVA ERMELINDA VICENTA	23066933024	1173789	23/01/2023
NAHIM ANA MARIA	27242639206	1173790	23/01/2023
SANDOVAL OMAR EXEQUIEL	23057079819	1173791	23/01/2023
MANQUEL MARIA CRISTINA	27182184379	1173792	23/01/2023
ZARATE MARTHA ALICIA	27178676070	1173794	23/01/2023
MOSSI MARIA ALEJANDRA	27137387552	1173795	23/01/2023
URIBIO ELIZABETH DEL VALLE	27265068885	1173796	23/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
AGUERO LUIS ALBERTO	20107817779	1173797	23/01/2023
MERELES ROSAURA NOEMI	27289991307	1173798	23/01/2023
ENRIQUE GEIKOWSKI CARLOS RICHARD	20925295087	1173799	23/01/2023
CHARNELLI LEONARDO MIGUEL	20321729666	1173801	23/01/2023
SIGAMPA JOSE MATIAS	20347169014	1173803	23/01/2023
VEGA VIVIANA CARLINA	27251170016	1173805	23/01/2023
BRITO AMADA RITA	27057493548	1173806	23/01/2023
VILLARRUEL MARIA YOLANDA	27141220778	1173807	23/01/2023
ESTIGARRIBIA SILVINO	20276387430	1173808	23/01/2023
DIAZ GABRIELA ELEONOR	23377408764	1173809	23/01/2023
CARDOSO BAEZA VIVIANA ELIZABETH	27168389219	1173811	23/01/2023
MERLO GUILLERMO EDUARDO	20105532777	1173812	23/01/2023
GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	27114911475	1173813	23/01/2023
AUDALA SEBASTIAN	20285400520	1173815	23/01/2023
DIAZ LUISA	27059378231	1173818	23/01/2023
GARCIA MARIA ESTELA	27249902956	1173820	23/01/2023
CASCO LEANDRO NICOLAS RAUL	20311716442	1173821	23/01/2023
GRAMAJO NANCY ELIZABET	23256035324	1173822	23/01/2023
ROSALES ALFREDO CESAR	20121701120	1173823	23/01/2023
FERREYRA FELISA MERCEDES	27056172888	1173824	23/01/2023
MEDEIRO FERNANDO ANDRES	20364717254	1173825	23/01/2023
FIGUEROA CRISTIAN RICARDO	20268058630	1173826	23/01/2023
SOSA SUSANA AVELINA	27103510932	1173828	23/01/2023
ARGUELLO FIEVET VALERIA LORENA	27335772798	1173829	23/01/2023
TRAVALOS MARIA RAFAELA	27263620661	1173832	24/01/2023
MANERA ANDREA FABIANA	27251455665	1173833	24/01/2023
CERDERA CHANDIA MARGARITA ROSA	23126211384	1173834	24/01/2023
RUIZ AGUSTIN	20100041341	1173835	24/01/2023
HERRERA SERGIO OMAR	20216821948	1173836	24/01/2023
SEPULVEDA JOAQUIN HECTOR	20107424513	1173837	24/01/2023
BERNAL LUIS DAMIAN	20350354582	1173838	24/01/2023
LIRA RIVERA DELIA ISABEL	27930428995	1173839	24/01/2023
TOLEDO NELIDA BEATRIZ	27305524404	1173840	24/01/2023
MAIDANA RAUL ANTONIO	20122354157	1173841	24/01/2023
CANALES OSCAR ARMANDO	20169499013	1173843	24/01/2023
PEÑAS STELLA MARIS	27065326189	1173844	24/01/2023
RODRIGUEZ SILVIA LILIANA	27350134404	1173846	24/01/2023
ACEVEDO DIEGO RAFAEL	20210978551	1173847	24/01/2023
SANCHEZ SANTOS BAUDILIO	20144674783	1173849	24/01/2023
GUTIERREZ EDUARDO SEBAST	23279919459	1173851	24/01/2023
GARIPOLI NATALIA MARIELA	27245202445	1173852	24/01/2023
GAYOSO CECILIA ELIZABETH	27288278755	1173853	24/01/2023
TOLEDO DANIEL EDGARDO	20281726596	1173854	24/01/2023
FERREYRA TERESA	27105991598	1173855	24/01/2023
LABALLEN OMAR ANTONIO	20293794503	1173857	24/01/2023
RAMIREZ ANTONIA BERNABELA	27058083564	1173858	24/01/2023
DIAZ MARIA DEL CARMEN	27108096050	1173860	24/01/2023
AGUILERA CRISTIAN EMANUEL	20355469396	1173862	24/01/2023
SALINAS GREGORIA ANGELA	27201013025	1173863	24/01/2023
INSABRALDE MARIO JOSE	20240601991	1173864	24/01/2023
CULLELUCK SERGIO DARIO	20169843083	1173865	24/01/2023
ESCOBAR MARIO ALFREDO	20080270624	1173866	24/01/2023
VERA NORBERTO	20078399881	1173867	24/01/2023
GOMEZ DA SILVA DANIEL SANDRO	20258747063	1173868	24/01/2023
SILVA RAMONA	27139545449	1173869	24/01/2023
RENFIJES VIRGILIA	27149329094	1173870	24/01/2023
ARANA GALLEGOS INES ESTELA	27065567666	1173871	24/01/2023
PEREIRA MIGUEL ANGEL	23176787449	1173872	24/01/2023
FACIANO HUGO CESAR	20222582254	1173873	24/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GORDILLO VICTOR HUGO	20163838983	1173874	24/01/2023
SORIA KARINA BEATRIZ	23251190844	1173875	24/01/2023
CAYO ISIDRA DEL VALLE	27055789687	1173876	24/01/2023
RIQUEL JOSE ALBERTO	20059501071	1173877	24/01/2023
SANCHEZ FRANCISCO ANIBAL	20234481437	1173878	24/01/2023
DIAZ ORLANDO LUIS	20171835233	1173880	24/01/2023
CORNEJO MONICA NANCY	27124578693	1173881	24/01/2023
SEGUNDO GUSTAVO GASTON	20433359225	1173882	24/01/2023
ALVAREZ BENJAMIN	20141757181	1173883	24/01/2023
BUSTOS ALICIA DEONILDA	27039956956	1173885	24/01/2023
PAPINI OSIRIS RUBEN	20200330235	1173886	24/01/2023
NOGUERA JORGE LUCAS	20160383675	1173888	24/01/2023
GOMEZ JOSE LUIS	20311758528	1173890	24/01/2023
MENDEZ JORGE HECTOR	20140251187	1173891	24/01/2023
RODRIGUEZ CARINA ITATI	27331705662	1173892	24/01/2023
RUIZ RAMONA ANTONIA	23143516814	1173893	24/01/2023
TEVES OFELIA	27121272062	1173895	24/01/2023
LOBOS ANDRES AUGUSTO	20132601136	1173896	24/01/2023
MARTINES JOSE WALDEMAR	20107652613	1173897	24/01/2023
IBAÑEZ MIGUEL ANGEL	20122811299	1173898	24/01/2023
PAZ ANDREA RAMONA	27302250346	1173903	24/01/2023
VALLEJOS ALEJANDRA	27180085470	1173904	24/01/2023
GALARZA GRACIELA NOEMI	27186889423	1173905	24/01/2023
CISNERO ROSA MATILDE	27131789489	1173906	24/01/2023
SEGUNDO CARLOS SALVADOR	20327818539	1173907	24/01/2023
SILVA VIRGINIA VIVIANA	27148790936	1173909	24/01/2023
ABELLO GILBERTO	20052656320	1173910	24/01/2023
LUCERO OSCAR RAMON	20184897513	1173911	24/01/2023
ARIAS SONIA VIVIANA GISELLE	27299561653	1173912	24/01/2023
OROPEL HILDA ROSA	27126812472	1173915	24/01/2023
MORA JOSE MARIANO	23276986449	1173917	24/01/2023
ROJAS PATRICIA MONICA	27146076217	1173918	24/01/2023
SANCHEZ GRACIELA MARLENE	27182701527	1173919	24/01/2023
PURRAN JORGE ALEJANDRO	20270568611	1173920	24/01/2023
JUAREZ ROSANA DEL VALLE	27217439871	1173921	24/01/2023
ARIS NORBERTO ADRIAN	20251743771	1173923	25/01/2023
PALAVECINO JOSEFA LUISA	27290108883	1173924	25/01/2023
RETAMALES CESAR GUILLERMO	20176484382	1173927	25/01/2023
MORLA ANGELA FABIANA	27238184113	1173929	25/01/2023
ALBORNOZ HIPOLITA GRACIEL	27162387001	1173930	25/01/2023
ALVAREZ MARIA BELEN	23294255044	1173931	25/01/2023
FERNANDEZ MARIA DANIELA	27284263133	1173932	25/01/2023
ALEGRE ROBERTA CLAUDIA	27278884630	1173934	25/01/2023
GOMEZ VERONICA MARCELA	27354379312	1173935	25/01/2023
AYOSA SILVINA BEATRIZ	27286471663	1173936	25/01/2023
BAIGORRIA KARINA ALEJANDRA	27231089689	1173937	25/01/2023
CHAMORRO LILIAN	27169443268	1173938	25/01/2023
CORDOBA EVA CELINA	27314293644	1173939	25/01/2023
SEGUNDO ROSALIA	27177121946	1173943	25/01/2023
CORTEZ CARLOS ALBERTO	20160572524	1173944	25/01/2023
VILLEGAS JORGE LUIS	20173529865	1173946	25/01/2023
AQUINO MERCEDES	27058800541	1173947	25/01/2023
PEDRAZA ANABEL ALEJANDRA	20256287499	1173948	25/01/2023
PARED GERMAN ANTONIO	20147994886	1173950	25/01/2023
VILLALBA JULIO ALBERTO	20121368944	1173951	25/01/2023
GOMEZ ELIDA LEONOR	27145128078	1173952	25/01/2023
MACIEL ROSALINA	27206120288	1173953	25/01/2023
ORELLANO MIGUEL ANGEL	20130886214	1173954	25/01/2023
ESCOBAR ESTHER VIVIANA	27121729607	1173955	25/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PINOLLI JOSE EZEQUIEL	20413357390	1173956	25/01/2023
DOMINGUEZ SANTA MARGARITA	27134441033	1173957	25/01/2023
LEIVA ZULMA DEL VALLE	27225758358	1173958	25/01/2023
MORENO ELVIRA CRISANTA	27110500705	1173959	25/01/2023
FERNANDEZ JUANA DE LA CRU	23220087344	1173960	25/01/2023
SEGOVIA OLGA MABEL	27248496733	1173961	25/01/2023
MILLAQUEO PATRICIA GLORIA	27148729072	1173962	25/01/2023
ROJAS HECTOR LUIS	20147457392	1173964	25/01/2023
JOFRE ELSA ESTELA	27143491892	1173965	25/01/2023
SANTA CRUZ HUGO RRUBEN	20145455295	1173966	25/01/2023
AGUILERA ALCIRA ELEONORA	27121681728	1173967	25/01/2023
SANTOS SERGIO OMAR ENRIQUE	20201141509	1173968	25/01/2023
SEGURA CONCEPCION	27131259927	1173969	25/01/2023
ARRIETA MARIO VALENTIN	20179916755	1173970	25/01/2023
DIAZ JUAN JOSE	20081316423	1173971	25/01/2023
GONZALEZ GUSTAVO RAMON	20273976486	1173972	25/01/2023
ALTAMIRANO CARLOS DANIEL	20397346405	1173973	25/01/2023
CABRERA GRACIELA EDITH	27131331660	1173974	25/01/2023
VELARDE FEDERICO RAMON	20168657219	1173975	25/01/2023
DIAZ REINALDO AGUSTI	20129091429	1173976	25/01/2023
REYES MARIA C	27143800593	1173978	25/01/2023
ISON MARCELINA	27050926511	1173979	25/01/2023
PASCUA NORMA	27066936312	1173981	25/01/2023
RUIZ DIAZ PAULINA	27163587144	1173982	25/01/2023
GUTIERREZ SARA PATRICIA	27237473405	1173983	25/01/2023
LUCERO OSCAR ELADIO	20111235717	1173984	25/01/2023
BLANCO MARIA DEL CARMEN	27064233713	1173985	25/01/2023
SIMI ALEJANDRO ARIEL BENITO	20222059128	1173986	25/01/2023
FERNANDEZ ARIAS SANDRA ROSARIO	27242633496	1173988	25/01/2023
VERON GRISELDA FRANCISCA	27126034305	1173989	25/01/2023
GUACHAY SOLEDAD NOELIA	23287636504	1173990	25/01/2023
DESCAMPS CARLOS ENRIQUE	20107511777	1173991	25/01/2023
AYALA ALEJANDRO ADRIAN	20356329725	1173992	25/01/2023
BORDON LUCAS SANTIAGO	20442930865	1173993	25/01/2023
ARIAS MARIA ANGELICA	27130345269	1173995	25/01/2023
CASCO RAMON HUMBERTO	20365003808	1173996	25/01/2023
RAMIREZ ROQUELINA ISABEL	27339234227	1173997	25/01/2023
VELEZ LUIS	20083681358	1173998	25/01/2023
GOMEZ VICTOR JOSE	20121229170	1173999	25/01/2023
GERVAN MIRTA CLEMENTINA	27133797675	1174000	25/01/2023
MARECO PEDRO PABLO	20184276179	1174001	25/01/2023
ROMERO JOSE AGUSTIN	20366047086	1174002	25/01/2023
MONTIEL SILVIA OFELIA	27121436812	1174003	25/01/2023
ALTAMIRANO ZULEMA	27147392694	1174004	25/01/2023
CORIA MANUEL	20083435217	1174005	25/01/2023
BARRIONUEVO RAMON ANTONIO	20120279808	1174009	25/01/2023
JARA MARIA VIRGINIA	27305030061	1174010	25/01/2023
SANDOVAL ROSA ELVIRA	27111126416	1174013	25/01/2023
FERNANDEZ JORGE DIEGO	20273807994	1174015	25/01/2023
CARRIZO GUILLERMO SERGIO	20304248662	1174020	26/01/2023
BENITO CACAO NICOLAS EZEQUIEL	20451387457	1174024	26/01/2023
MERCADO MARIA DE LOS ANGELES	27230591941	1174027	26/01/2023
ANDRADA CRISTIAN ALEJUANDRO	20328207762	1174032	26/01/2023
FERNANDEZ SANDRA VIVIANA	27186146854	1174033	26/01/2023
ALDERETE JUAN CARLOS	20073707065	1174034	26/01/2023
SANDOVAL DELIA ISABEL	27250328589	1174036	26/01/2023
ATENCIO ELIANA SOLEDAD	27267557921	1174038	26/01/2023
OLIVERA GRACIELA	27165229008	1174039	26/01/2023
VILTE JIMENA VANESA	27268280745	1174040	26/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
TARZIA ISABEL BEATRIZ	27066523344	1174041	26/01/2023
RAMIREZ IRENE BEATRIZ	27131612333	1174042	26/01/2023
RODRIGUEZ NORMA PATRICIA	27301974820	1174044	26/01/2023
DALTO NOEMI MARIA	27110704521	1174046	26/01/2023
ARCE EDUARDO ANTONIO	20129527561	1174047	26/01/2023
GALARCE CRUZ ANGELICA	23166161614	1174048	26/01/2023
GONZALEZ TERESITA MABEL	27250547892	1174049	26/01/2023
SANCHEZ ADA CRISTINA	27129319696	1174052	26/01/2023
GOMEZ HUGO ERNESTO OMAR	20228762122	1174053	26/01/2023
ZORZOLI GLORIA ESTELA	27181121500	1174054	26/01/2023
ALVARADO MONICA TERESA	27235621741	1174055	26/01/2023
GONZALEZ JOSE LUIS	20333495695	1174056	26/01/2023
ROMERO MARIA ELBA	27149776627	1174057	26/01/2023
RAMIREZ FRANCISCO	23114177849	1174058	26/01/2023
LEIVA LAURA ANDREA	27203513122	1174059	26/01/2023
MARTINEZ MARIA ESTELA	27169461282	1174060	26/01/2023
JARA TELMA RAQUEL	27213494460	1174061	26/01/2023
RODRIGUEZ ELSA	27203526798	1174062	26/01/2023
FERNANDEZ NATALIA SOLEDAD	27342743132	1174066	26/01/2023
MARTINEZ MATIAS EXEQUIEL	20356360703	1174067	26/01/2023
LOZANO LORENA DEL VALLE	23292172354	1174068	26/01/2023
JIMENEZ YÑIGO MILAGROS DEL VALLE	23394781924	1174069	26/01/2023
BARUA MARIO	20922543985	1174070	26/01/2023
MEDINA CLAUDIA ALEJANDRA	23210274634	1174071	26/01/2023
VALLEJOS ELBA	27226017513	1174072	26/01/2023
PAINENAO SILVIA ANDREA	23179669064	1174073	26/01/2023
UÑATE RAQUEL DEL VALLE	27177574274	1174074	26/01/2023
VIOLA MARIA DE LOURDES GABRIELA	27355533749	1174075	26/01/2023
CASTRO CARLOS ALBERTO	20104822852	1174076	26/01/2023
GRANEROS RICARDO FAUSTINO	20137145945	1174078	26/01/2023
CRUZ GREGORIO ALBERTO	20114569756	1174080	26/01/2023
SWAELS RODOLFO CARLOS	20053916342	1174081	26/01/2023
MÜLLER MIRIAM BEATRIZ	27240004831	1174082	26/01/2023
ARGAÑARAZ JUAN CARLOS	20117679498	1174083	26/01/2023
MENA JUAN PABLO	20180982281	1174086	26/01/2023
DIRIS CRISOLOGA IDALIA	27236991488	1174087	26/01/2023
LOPEZ JOSE LUIS	20184538017	1174088	26/01/2023
CESPEDES SATURNINA	27129932886	1174089	26/01/2023
ASTUDILLO BEATRIZ MATILDE	27062628567	1174090	26/01/2023
ORTIZ CLAUDIA MARCELA	27223893096	1174093	26/01/2023
SUAREZ GIMENA FLAVIA MERCEDES	27346832458	1174094	26/01/2023
CORREA NELIDA ESTHER	27052562924	1174095	26/01/2023
ESTRELLA ESTEBAN HORACIO	20224696893	1174097	26/01/2023
HERNANDEZ FELIX IGNACIO	20209692555	1174098	26/01/2023
ESPINDOLA EUGENIO	20115829387	1174099	26/01/2023
ACESOL ENRIQUETA DEL CARMEN	23136041924	1174100	26/01/2023
STEFANUTTI JULIO CESAR	20305904725	1174102	26/01/2023
JUNCOS ESTEBAN ARMANDO	20172420916	1174103	26/01/2023
MAIDANA ANABEL CARINA	27281146780	1174104	26/01/2023
GOMEZ DIONICIO AGUSTIN	20227138484	1174105	26/01/2023
ZAYAZ VALENTIN	23120605909	1174107	26/01/2023
FREGENAL MANUEL JUSTINIANO	20069647929	1174109	26/01/2023
METRAL TERESA JESUS	27066281618	1174110	26/01/2023
TRESEN SUSANA ALICIA	27101051205	1174111	26/01/2023
PEREYRA JOSE MARIA	20465135361	1174112	26/01/2023
MEDINA ANTONIA	27059708002	1174114	27/01/2023
DEBIA MIRTHA ANGELICA	27126581551	1174117	27/01/2023
AGUIRRE CARMEN CELIA	27138281561	1174118	27/01/2023
JUAREZ VILMA AMALIA	27042251041	1174119	27/01/2023

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BAEZ AURORA	24145407571	1174120	27/01/2023
LEVERINI PABLO ANDRES	20320038708	1174121	27/01/2023
GONZALEZ SERGIO FABIAN	20234434749	1174122	27/01/2023
PEREZ HUMBERTO LUÑS	20269918013	1174123	27/01/2023
SALTEÑO ALEJANDRO DAVID	20336152217	1174124	27/01/2023
VARGAS NELIDA JANNET	27315488414	1174125	27/01/2023
ROMERO MARIA ESTELA	27230123204	1174126	27/01/2023
CORBALAN ALFREDO HUGO EZEQUIEL	20278540201	1174127	27/01/2023
TULA ANA CLAUDIA	27227516866	1174128	27/01/2023
ROSSO MIRTA SONIA	27173911705	1174129	27/01/2023
DUARTE DOMINGUEZ JOSEFINA	23940633974	1174130	27/01/2023
BUSTOS JUAN CARLOS	20181738791	1174131	27/01/2023
ESCALANTE JORGE ELISEO	20116414369	1174132	27/01/2023
ORTIZ REBECA IRMA	27104618796	1174133	27/01/2023
ARRIETA MATIAS JAVIER	20300410392	1174135	27/01/2023
CORTEZ MARIANA	27114188870	1174137	27/01/2023
AIBAR NILDA	27244648180	1174139	27/01/2023
SALTEÑO ALICIA INES	27310851820	1174140	27/01/2023
HERRERA PATRICIA NOEMI	27179181601	1174142	27/01/2023
GONZALEZ VERA NORA VICTORIA	27252005051	1174143	27/01/2023
CELIZ ESTELA DEL VALLE	27235641505	1174144	27/01/2023
OCHOA DANIELA NOEMI	27287452646	1174146	27/01/2023
ANDINO AMBROSIO	20188311602	1174148	27/01/2023
GAUNA NESTOR FABIAN	20216834101	1174149	27/01/2023
AVALOS CARLOS	20050862845	1174150	27/01/2023

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 08/06/2023 N° 39595/23 v. 08/06/2023

OFFICENET S.A.

CUIT: 33-69214822-9. Por acta de asamblea de fecha 12/05/2023 se decidió designar a los Sres. (i) PRESIDENTE German Di Carlo, DNI 26.903.409, profesión Contador Público, fecha de nacimiento 23/09/1978, domicilio real en Gobernador Vergara 2251, 2do A, Florida, Pcia. de Buenos Aires; (ii) DIRECTOR TITULAR: Héctor Daniel Alvarez, DNI 21.539.512, fecha de nacimiento 13/02/1970, profesión Contador Público, con domicilio real en calle Av. Directorio 314, Piso 4 “E” de la Ciudad de Buenos Aires y (iii) DIRECTOR TITULAR: Damian Leonardo Grynberg, DNI 25.744.914, profesión Licenciado en economía, fecha de nacimiento 31/12/1976, con domicilio real en la calle Arcos 2736, Piso 3B de la Ciudad de Buenos Aires. A los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 los Sres. Directores constituyen domicilio en Juramento 1775, Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires. Por su parte la Sindicatura queda constituida de la siguiente manera: Sindico Titular: Fernando José Fucci, argentino, DNI N° 14.689.960, nacido el 11.08.1961, Contador Público, con domicilio real en Calle Canalejas 390, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico Suplente: Nestor Arturo Taravini, argentino, DNI N° 12.022.813, nacido el 21.04.1958, Contador Público, con domicilio real en Av. Rivadavia 6015, Piso 8 “D”, CABA y domicilio especial en Av. Corrientes 327, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesan en sus cargos los Sres. German Di Carlo (Presidente), Damian Grynberg (Director titular), Hector Daniel Alvarez (Director titular) y Fernando Jose Fucci (Sindico Titular. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/05/2023

Micaela Celeste Herrera - T°: 136 F°: 523 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42459/23 v. 08/06/2023

OHANESSIAN HERMANOS S.A.

con sede social en Echeandía 3027/29 C.A.B.A. y C.U.I.T: 30616502197 Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 51 del 24/05/2023 se renovaron los cargos del Directorio por dos años, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Alvaro Roberto Ohanessian con domicilio real en Nueva York 3540 y domicilio especial en Echeandía 3027/29 C.A.B.A. Vicepresidente: Alvaro Andrés Ohanessian, con domicilio real en Nueva York 3540 C.A.B.A. y domicilio especial en Echeandía 3027/29 C.A.B.A. Director Titular: Nicolás Martín Ohanessian con domicilio real en Nueva York 3540 C.A.B.A. y domicilio especial en Echeandía 3027/29 C.A.B.A.

.Director Suplente: Alejandro Martín Ohanessian con domicilio real en Nueva York 3540 C.A.B.A. y domicilio especial en Echeandía 3027/29 C.A.B.A. Sindico Titular Alicia Eva Monaco con domicilio real en Florencio Varela 2707 pb Caseros y domicilio especial en Echeandía 3027/29 C.A.B.A. Síndico suplente: Rubén A. Kedikian con domicilio real en Humberto I 2945 C.A.B.A. y domicilio especial en Echeandía 3027/29 C.A.B.A, Cesando en sus cargos: Presidente: Alejandro Daniel Ohanessian, Vicepresidente: Nicolás Martín Ohanessian, Director Titular :Alvaro Andrés Síndico Titular Alicia Eva Monaco, Síndico Suplente Rubén A. Kedikian.
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA UNÁNIME de fecha 24/05/2023
ALICIA EVA MONACO - T°: 209 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42563/23 v. 08/06/2023

ORIGEN SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-71223532-9. Directorio 09/05/23. Asamblea 18/05/23. Renuncia Presidente Daniel Victor Sortino. Se designa Presidente Jorgelina Caceres y Director suplente Martin Aseguinolaza, ambos con domicilio especial en Parana 426 piso 3, Dpto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/05/2023
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42663/23 v. 08/06/2023

PALLINI CARS S.R.L.

30-71593075-3. Por acta de Reunión de Socios Anual del 16/05/de 2023, se ratifico como gerente de la sociedad a Axel Ariel PALLINI, DNI 38.992.374. Constituye domicilio especial en sede social. Se designaron como representante ante la UIF: Titular: Axel Ariel PALLINI. Suplente: Marcelo Fabian PALLINI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 2190
Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42740/23 v. 08/06/2023

PALUPA S.A.

CUIT 30709684651. Por Acta de Asamblea del 22/02/2023, se resuelve la reelección del directorio. Designan PRESIDENTE: MARTA NOEMÍ RAVASI y DIRECTOR SUPLENTE: JAVIER PABLO OLIVERA RAVASI. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Luis María Campos 545, piso 6°, oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 22/02/2023
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42812/23 v. 08/06/2023

PEFIVA S.R.L.

CUIT 30-62034025-8 Por medio de oficio judicial de fecha 27 de Mayo de 2023 en los autos caratulados "LIUZZI BERTA NELLY S/SUCESION AB-INTESTADA" SI-22676-2022 que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial N° 4 de San Isidro, la causante/transmitente Berta Nelly LIUZZI, DNI 3.064,685 (Fallecido) transfiere por orden judicial sus 12 cuotas a Nicolas Alejandro SANSALONE. El total de capital es de \$ 1 dividido en 100 cuotas de \$ 0,01 cada una y un voto. Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 27/05/2023
GUSTAVO IGNACIO FERRERES - T°: 105 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42775/23 v. 08/06/2023

POSTRE S.A.

CUIT: 30-71797053-1 Comunica que por Acta de Directorio de fecha 03/05/2023 y por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/05/2023, se resolvió: la aprobación de la renuncia del Sr. Francisco Davalos Michel al cargo de Presidente y Director Titular, y se designó en su reemplazo al Sr. Matías Ameglio De Haedo, DNI Uruguaya: 1.989.706-4 y se ratificó en el cargo de Directora Suplente a la Sra. Laura Paola Gamper, DNI 29.661.823, quienes presentes en dicha asamblea aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Santos Dumont 3454, Piso 5°, Oficina "8", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/05/2023
Francisco Davalos Michel - T°: 94 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42782/23 v. 08/06/2023

PRIMORDIAL ONIX S.A.

30-71678884-5 Por Asamblea General Ordinaria del 30/05/2023 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: Santiago HARDOY PADILLA y Director Suplente: Pablo HARDOY; ambos con domicilio especial en Rodríguez Peña 557, Piso 6, Dpto. B CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 30/05/2023 Reg. N° 452

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42475/23 v. 08/06/2023

PROMISA S.A.

C.U.I.T. 30-63378786-3. Por vencimiento del mandato anterior, se designó por unanimidad en Asamblea Gral. Ordinaria del 27/03/2023 renovar las autoridades, designándose a Abel Oscar Nahon como Presidente y Lisandro Fabián Carlomagno como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Magallanes 1315, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 27/03/2023

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42660/23 v. 08/06/2023

PROVEEDOR S.A.

30-71724705-8. Asamblea Extraordinaria, 29/5/23, por unanimidad se aprueban renuncias de Melina Ivanna Juárez, DNI 41107232 y Francisco Ismael González, DNI 43182269; designa directorio: Presidente: José Angel Blanco, DNI 27416018; Director Suplente: Rubén Oscar Blanco, DNI 5314794; ambos domicilio especial: Uruguay 16, Piso 5°, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 29/05/2023

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 08/06/2023 N° 42572/23 v. 08/06/2023

PUENTE HNOS. S.A.

El Directorio de la Sociedad (CUIT 30-70102707-4) resolvió mediante reunión de fecha 25/04/2023 trasladar el domicilio social de la Sociedad sito Avenida del Libertador 498, Piso 4°, Sector Norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al siguiente domicilio: en Tucumán 1, Piso 14, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 25/04/2023

Marcelo Pedro Barreyro - T°: 17 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42432/23 v. 08/06/2023

QUINTANA SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-71508811-4. Por Acta de Directorio del 05/06/2023 se resuelve: 1) Fijar nuevo domicilio social en AVENIDA DOCTOR HONORIO PUEYRREDÓN 1496, PISO 7°, DEPARTAMENTO "D", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/06/2023

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42792/23 v. 08/06/2023

RELUMAR INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71545813-2. Por reunión de directorio del 02 de junio de 2023 se resolvió cambiar la sede social a la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3260, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/06/2023

Agustina Zappalá - T°: 141 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42671/23 v. 08/06/2023

RESIDENCIA BURELA S.R.L.

30-64649199-8. Por reunión de socios del 31/05/2023 María Fernanda Diez y Miriam Beatriz Morales, renunciaron a sus respectivos cargos de Gerente de la sociedad, designándose Gerente al Sr. Mario Trucco con domicilio especial en la sede social de Burela 1862 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/05/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42546/23 v. 08/06/2023

RESIDENCIA BURELA S.R.L.

30-64649199-8. Por reunión de socios del 31/05/2023, María Fernanda Diez cedió sus 1.000 cuotas sociales a Mario Trucco, argentino, soltero, comerciante, DNI 34998173, 01/01/1990, Oliden 165 Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires y Miriam Beatriz Morales, cedió sus 1.000 cuotas sociales de acuerdo al siguiente detalle: 600 cuotas al citado Sr. Mario Trucco y 400 cuotas a Julián Ezequiel Russo, argentino, soltero, comerciante, DNI 40890850, 18/12/1997, Benito Quinquela Martín 1291, CABA. Total del capital social: \$ 2.000 representado por 2.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una de las cuales Mario Trucco posee 1.600 cuotas y Julián Ezequiel Russo posee 400 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 31/05/2023

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42547/23 v. 08/06/2023

RIOJANA DE INVERSIONES S.A.

30-61601958-5 Rectifico aviso ID 869289. TI 36505/23 del 18/05/2023: Directora Suplente: Solana INI.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/10/2022

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42720/23 v. 08/06/2023

RIVERSIDE AGENCY S.A. COMERCIAL

CUIT 30-51629968-8. Por 1 día por Acta de Asamblea del 19 de diciembre de 2022 se designa: PRESIDENTE: Jaime Rodríguez, D.N.I. 4.425.204. VICEPRESIDENTE: Fernando Martín Fagnani, D.N.I. N° 17.367.175. DIRECTOR SUPLENTE: Gloria López Llovét, D.N.I. 6.521.560. Ejerceran su cargo por el término de tres ejercicios. Constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 744 5° piso, oficina "I", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42600/23 v. 08/06/2023

ROZAMAR S.A.

C.U.I.T. 30-55655262-9. Asamblea y Directorios 03/04/23. Designan Presidente: Juan Carlos Farias. Vicepresidente: Luis Alberto Farias, ambos con domicilio especial en Independencia 880, piso 2, depto A, CABA.

Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 03/04/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42662/23 v. 08/06/2023

SANFINA S.A.

CUIT 30-63583885-6 Por acta de Asamblea y de directorio del 30/05/2022 se designó presidente a Martín Vaccarini, vicepresidente a María José Fernández Chaíne y directora suplente a Ana Sofía Suárez por dos años, domicilio especial Viel 286 3° A. CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/04/2023

Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42643/23 v. 08/06/2023

SANTA OFELIA S.A.U.

CUIT 30-62315102-2. Por escritura N° 94 del 3/5/2023, F° 283, Registro 1665, se protocolizaron el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 3/10/2022 y las Actas de Directorio de fechas 23/9/2022 y 3/10/2022, donde se designan las siguientes autoridades: Presidente: Guillermo Juan Pando; Vicepresidente: Martin Zubeldia; Director Titular: Silvestre Vila Moret; Director Suplente: María Marta Labandeira; todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 620, piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 03/05/2023 Reg. N° 1665
CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42701/23 v. 08/06/2023

SB AFFARI S.A.

CUIT 30716194538, Asamblea Ordinaria 23.12.21, Renuncia Director Suplente. Jorge Guillermo Puppi designado en su reemplazo Santiago Manuel Martin Moretti, hasta el vencimiento del plazo de designacion 31.12.23, acepta el cargo fija domicilio especial en la sede social.Piedrabuena 4829, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 23/12/2021
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42581/23 v. 08/06/2023

SEGUNDO BIDOU S.R.L.

33-56843480-9, En cumplimiento de la Res. 10/21 IGJ comunica que Por reunion de socios del 31/05/2021 se dispuso la EXTINCION DE USUFRUCTO de CUOTAS SOCIALES Y CESION DE CUOTAS. Guillermo Elías GOMEZ y Liliana Verónica GOMEZ GONZALEZ, propietarios en partes iguales de VEINTE MIL CUOTAS (20.000),CEDEN a favor del señor Juan Roberto CARRERA, VEINTE MIL CUOTAS (20.000) de valor nominal un peso y derecho a un voto cada una, suscriptas y totalmente integradas. En consecuencia el capital queda suscripto asi: Juan Roberto CARRERA posee CINCUENTA MIL CUOTAS (50.000);Carlos GOMEZ GONZALEZ DIEZ MIL CUOTAS (10.000);Ángel FERNANDEZ SUAREZ DIEZ MIL CUOTAS (10.000); Constantino MENENDEZ DIEZ MIL CUOTAS (10.000);Nancy Raquel SILVA CASTILLO DIEZ MIL CUOTAS (10.000);Pablo Javier GOMEZ SANCHEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CUOTAS (1.667);Andrea Beatriz GOMEZ SANCHEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE CUOTAS (1.667);Melina Paola GOMEZ SANCHEZ MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CUOTAS (1.666) y Alicia Esperanza SANCHEZ posee CINCO MIL CUOTAS (5.000) todas de valor nominal un peso y con derecho a un voto cada una; Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 08/06/2023 N° 42813/23 v. 08/06/2023

SFV S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/04/2023, los accionistas de SFV S.A., C.U.I.T. 30-70309627-8, inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de agosto de 1999 bajo el número 12295 del Libro 6 de Sociedades por Acciones, sede social Paraguay 710 piso 17° CABA, han decidido por unanimidad reducir el capital de la sociedad en los términos del art. 203 de la Ley 19.950, llevándolo de \$ 85.985.824 a \$ 15.985.824. El balance de fecha 31/08/2022 fue puesto a disposición de los socios. La sociedad posee antes de la reducción propuesta un activo de \$ 269.604.949,65.-, un pasivo \$ 12.343.921,40.- y un patrimonio neto de \$ 257.261.028,25.-; y luego de la reducción un activo de \$ 182.204.865,05.- un pasivo de \$ 96.219.044,39.- y un patrimonio neto de \$ 85.985.820,66.- Oposición de ley en Rodríguez Peña 645 C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2023
MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42679/23 v. 12/06/2023

SIEMENS INDUSTRY SOFTWARE INC.

CUIT 30-70505728-8. Comunica que mediante instrumentos de fechas 14/03/2023 y 19/05/2023 se resolvió (i) revocar la designación del Sr. Regis da Costa Ataidés como representante legal y, (ii) designar a los Sres. Mariano del Olmo, Carlo de Luca Drago y Daniel Scuzzarello como nuevos representantes legales de la Sociedad. Todos ellos constituyen domicilio en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución del directorio de fecha 14/03/2023
Florenia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42716/23 v. 08/06/2023

SILGRADA S.A.

30-61898679-5 Por Acta de Directorio del 28/11/22 se resolvió trasladar la sede social a Paraná 567 Piso 10 Oficina 31 – CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/11/2022
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42704/23 v. 08/06/2023

SIN BARRERAS S.A.

CUIT 30-67669006-5. La asamblea ordinaria del 26/08/2022 designó presidente a Ana Inés Moguilevsky, vicepresidente a Luz Mariela Avruj, director titular a Julio Avruj y director Suplente a Gerardo Luis Stola, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la calle O'Higgins 1547 Piso 4° "B". Cesó como director titular Ciro Gabriel Avruj. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/08/2022
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42610/23 v. 08/06/2023

SINDY INSUMOS ALIMENTICIOS S.A.

Cuit 3071089379.5, Asamblea Ordinaria del 18.01.2021, renuncian Presidente. Jorge Guillermo Puppi, Director Suplente. Sofia Baseggio, designados por tres ejercicios. Presidente. Jorge Guillermo Puppi, Director Suplente. Juan Gabriel Pasquali hasta 31.12.23, fijan directores domicilio especial en la nueva sede social Talcahuano 439, piso 2 departamento 3. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 18/01/2021
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42585/23 v. 08/06/2023

SMC ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-65923663-6. La Asamblea del 27/04/2023 designó autoridades y el directorio en igual fecha distribuyó de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Marcelo GESUALDI, D.N.I. 11.959.365, Vicepresidente: Luz Paola CASTAGNA, D.N.I. 23.297.083; Directores Suplentes: Toshi ISOE, Pasaporte Japonés TK457272; Masahiro OTA, Pasaporte Japonés TR936590; y Yoshiki TAKADA, Pasaporte Japonés TZ0509162, todos con domicilio especial en Teodoro Garcia 3880, C.A.B.A. Ambas reuniones fueron unánimes y resolvieron por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 06/06/2023 Reg. N° 2152
Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42718/23 v. 08/06/2023

SOLUCIONES INTEGRALES DE GESTIÓN S.A.

CUIT: 33-71406226-9. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de accionistas y el Directorio del 30.3.2023, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis María Madero; Vicepresidente: Carlos Eugenio Brovarone; Director titular: Fernando Duelo Van Deusen; Directores suplentes: Rodrigo Piña y Darío Roberto Traverso; Síndico titular: Ignacio María Casares; Síndico suplente: Martín Carlos Arriola. Los Directores constituyeron domicilio en Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2023
María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42441/23 v. 08/06/2023



TARGET LAB S.R.L.

CUIT: 33-71796633-9. Por cesión del 02/06/2023 Manuel Nardea cedió (I) 4.000 cuotas a Federico Cervo, y (II) 1.000 cuotas a Javier Nicolás Álvarez; y Fernando Hinz Mollo cedió 2.000 cuotas a Javier Nicolás Álvarez. Conforme RG 10/2021 el capital de 100.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: Federico Cervo con 4.000 cuotas, Fernando Hinz Mollo y Javier Nicolás Álvarez con 3.000 cuotas c/u. Por acta de gerencian del 02/06/2023 renunció el gerente titular Manuel Nardea. Por acta de reunión de socios del 02/06/2023 se designaron gerentes titulares a Federico Cervo, Javier Nicolás Álvarez y Fernando Hinz Mollo, todos ellos con domicilio especial en Carabobo 345, piso 4, oficina "F", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Gerencia y Acta reunion de socios de fecha 02/06/2023

Juan Luis Alvarez Primo - T°: 135 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42805/23 v. 08/06/2023

TAURUSMANIA S.A.

30708039442. Por asamblea del 20/10/20 se designo Presidente Pedro Miguel Weissmann y Director suplente Mariano Jasin. Constituyen domicilio en Av. Rafael Obligado 1221 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/10/2020

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42641/23 v. 08/06/2023

TECNIRED SYSTEM S.A.

30-71726970-1. Asamblea Extraordinaria, 9/8/22, por unanimidad se aprueban renunciaciones de Francisco Ismael González, DNI 43182269; Alejo Alberto Camera, DNI 42368549; designa directorio: Presidente: José Angel Blanco, DNI 27416018; Director Suplente: Rubén Oscar Blanco, DNI 5314794; ambos domicilio especial: San Martín 336 Piso 5°, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 09/08/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 08/06/2023 N° 42565/23 v. 08/06/2023

TEXILAND S.A.

CUIT: 30-69319541-8 por acta de asamblea 18/06/21 se designo presidente Alejandro Moisés Tarrab director suplente Juan Zambrano aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Riobamba 436 piso 7 CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/06/2021

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42453/23 v. 08/06/2023

THECLOUDLEGION S.R.L.

CUIT 30715624121. Por instrumento privado del 2/6/23 Luciano MOREIRA DA CRUZ y Christian Ezequiel IBIRIMATTANO cedieron a Martin AMBORT 12.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, representativas de un capital social de \$ 12.000, quedando las participaciones sociales: Christian Ezequiel IBIRIMATTANO: 54.000 cuotas sociales, Luciano MOREIRA DA CRUZ: 54.000 cuotas sociales y Martin AMBORT: 12.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 02/06/2023

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42739/23 v. 08/06/2023

TRANSPORTE Y LOGISTICA RIDAN S.A.

30-70910567-8 Rectificación TI 93698/22 del 16/11/2022 Se rectifica la numeración de la sede social siendo la correcta 1181 por lo tanto la nueva sede social es Paseo Colon 1181 piso 6 Departamento C Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/11/2022

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42758/23 v. 08/06/2023

TRANSPORTES NASER S.A.

30-68276283-3. Rectifica aviso e. 11/05/2023 N° 33532/2023 v. 11/05/2023. Donde dice "Santos Lupinacci cesa en su designación" debe entenderse "Santos Lupinacci es Director suplente de Directorio saliente". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/01/2023

Fidel Martinez - T°: 101 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42741/23 v. 08/06/2023

TRANSPORTES PRINCIPE S.A.

CUIT 30-71684203-3 Por escritura 96 del 05/06/23 accionistas Gustavo Nicolás BARCLEY, nacido 02/06/90, DNI 35.232.127 CUIT 20-35232127-4 domicilio Belgrano 4964 Va. Ballester Gral. San Martin Pcia. Bs. As. y Carolina Paula ROMA nacida 07/01/81 DNI 28.386.149 CUIL 27-28386149-5 domicilio Superí 3583 Piso 3 Departamento 11 CABA; ambos argentinos solteros y comerciantes, resolvieron por unanimidad cancelar sin liquidación por inactividad la sociedad TRANSPORTES PRINCIPE S.A., con domicilio en CABA y sede social Superí 3583 piso 3 departamento 11 CABA, constituida por escritura 41 del 18/06/20, Registro Notarial 838 CABA, inscripta en IGJ el 02/07/20 bajo nro. 6704 Libro 100 de Soc. por Acciones. Ambos accionistas declararon bajo juramento: a) Que la sociedad no efectuó ningún otro trámite registral ni presentó estados contables. b) Que no efectuó inscripción y/o presentación de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social, ni en general haya invocado y/o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances. c) Que la sociedad no realizó operación alguna al día de la fecha. d) Que los aportes efectuado por los socios fueron efectivamente restituidos. e) Que contra la sociedad y los socios no pesa ninguna acción judicial. f) Que la sociedad no tiene bienes registrables a su nombre. g) Que los socios asumen en forma ilimitada y solidaria la responsabilidad por las eventuales obligaciones que pudieren haber sido contraídas por cualquiera de ellos, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente y renuncian a invocar el beneficio de excusión. Martin Bouza autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 05/06/2023 Reg. N° 838
Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42759/23 v. 08/06/2023

TROOZ S.A.

33714292469 TROOZ S.A. Asamblea 16/05/2022 por vencimiento de mandatos designa nuevo Directorio: Presidente: Mirta Noemi Lipara Director Suplente: Carlos Abel Galvan fijan domicilio especial en nueva sede social: Lavalle 421 Piso 4 departamento "B" CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2022 Gisela Lorena Ruiz Arce - T°: 116 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42798/23 v. 08/06/2023

UNITEDLEX ARGENTINA S.R.L.

30-71780269-8. Por Acta de Reunión General Extraordinaria fecha 17 de abril de 2023, se resolvió aprobar la disolución de la sociedad y designar a los Sres. Eduardo José Esteban y Alberto Mario Tenaillon como Liquidador Titular y Liquidador Suplente, respectivamente. Los liquidadores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 592, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión General Extraordinaria de fecha 17/04/2023 Sofia Pagliarino - T°: 136 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42678/23 v. 08/06/2023

VIBRA ENTERTAINMENT S.R.L.

CUIT n° 30-71612909-4 - Por escritura del 24/05/2023, F° 172, n° 67, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se instrumentó lo siguiente: Cesiones de cuotas: Facundo Javier PEREZ CASTRO CEDE a María Guadalupe TEMPRANO 300 cuotas sociales.- Capital Social: \$ 60.000.-, dividido en 600 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Ignacio MANIFESTO 300 cuotas sociales y María Guadalupe TEMPRANO 300 cuotas sociales.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 24/05/2023 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 08/06/2023 N° 42422/23 v. 08/06/2023

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CUIT 30-56796685-9. Directorios 21/10/22 y 24/11/22. Asamblea 24/11/22. Se designa: Presidente: Federico Alberte, Vicepresidente: Darío Martín Romani, Tesorero: Oscar Mourelle, Directores Titulares: Silvina Canosa, Laura Monica Canosa y Gabriela Noemi Canosa y Directores Suplentes Gabriel Lorenzón, y Sergio Canosa. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 24/11/2022

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 08/06/2023 N° 42637/23 v. 08/06/2023

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. y/o HSBC Bank Argentina S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 23/06/2023 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra, El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 16,21 y 22 de Junio de 10 a 13 y 14 a 17hs.: CADENAS MORILLO SABRINA ELENA; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2020; Dominio AE110SP; Base \$ 2.140.000- ALCULUMBRE MARCOS FABIAN; FIAT palio (326) attractive 5P 1.4 8V/2016; Dominio AC276DO; Base \$ 1.470.000 - CANEDO TAPIA THELMA NAIR; FIAT Ducato Maxicargo 23 JTD/2018; Dominio AC567IN; Base \$ 3.800.000.- el siguiente vehículo que se exhibe de manera presencial en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 16, 21 y 22 Junio de 10 a 13 y 14 a 17hs.: FERNANDEZ BECERRA ENA; RENAULT NUEVO LOGAN PRIVEGE 1.6 16 V /2018; Dominio AC481AN; Base \$ 1.580.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.com.ar. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 24/06 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 07/06/2023.

Eduardo Alberto Radatti

Martillero Público Nacional

Mat. 77 L° 80 F° 129

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 08/06/2023 N° 42795/23 v. 08/06/2023

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA - LA MATANZA - BUENOS AIRES

El Tribunal del Trabajo N° 2, presidido por el Dr. Leandro Javier Rende, sito en Paraguay N° 2466 Piso 2° de la ciudad de San Justo, Pcia. de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SANDERS, JOSE DARIO C/ LUJAN OSCAR ALEJANDRO Y OTRO/A S/ DESPIDO" (Expte. N° 38020-2018) ha ordenado la publicación de edictos por el término de DOS (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario local correspondiente CON EFECTO DE PAGO DIFERIDO, atento que el actor goza del beneficio de gratuidad (art. 59 y 146 del CPCC; art. 12, 22 y 63 ley 11653), a fin de notificar al demandado: Sr. OSCAR ALEJANDRO LUJAN, DNI N° 23.254.697, la siguiente providencia: "San Justo, 17 de febrero de 2021. Proveyendo a la presentación de fecha 03/02/21, de conformidad con lo peticionado, no habiendo la demandada OSCAR ALEJANDRO LUJAN contestado la acción a pesar de estar debidamente notificada (notificado el día 14/02/2020), hácese efectivo el apercibimiento mencionado y en consecuencia, désele por perdido el derecho dejado de usar y el de ofrecer pruebas, declarándosela en rebeldía. Para notificaciones en Secretaría. Martes y viernes (arts. 26 y 28 de la ley 11.653). Las siguientes resoluciones se tendrán por notificadas mediante Ministerio Legis. NOTIFIQUESE. Fdo. Dr. Leandro Javier Rende. Juez". OTRO AUTO: \San Justo, 15 de mayo de 2023 ... EL TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2 DE LA MATANZA RESUELVE: ... b) Dejar sin efecto la publicación de edicto ordenada oportunamente a Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. c) Efectuar una nueva publicación de Edictos, por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Nación, a fin de notificar la rebeldía decretada en autos con fecha 17/2/2021, respecto al accionado OSCAR ALEJANDRO LUJAN (art 59 y 146 del CPCC; art. 12) -a cargo- (arts. 12, 63 Ley 11653 y 36 inc 3 CPCC) ... Fdo. Dres. Leandro Javier Rende; Cynthia Vanesa Thompson; Marcelo Claudio Molaro. Jueces\.

Este documento fue suscrito con Firma Digital, conforme el Acuerdo 3997/20 el destinatario podrá verificar la autenticidad e integridad del documento. Para ello deberá acceder al sitio web habilitado por la SCBA (<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>) ingresando manualmente el código verificador o escaneado el código QR, los que se generan automáticamente por el Sistema Informático y que se visualiza al pie del presente.

e. 08/06/2023 N° 42588/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa a N° 14.861 (CPE 945/2020) caratulada "POR UNA CABEZA S.A. Y OTRO S/INF. LEY 24.769", sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4 130-6130/33), cita y emplaza a Héctor Daniel PASTORE (D.N.I. N° 12.969.438), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el a 13 de julio de 2023 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenarse la inmediata captura del nombrado. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 7 de junio de 2023... Fijese nuevas fechas de audiencias a fin de recibirles declaración indagatoria a la contribuyente POR UNA CABEZA S.A. (C.U.I.T N° 30-71126261-6), representada por Gustavo Roberto HALBINGER, y a Héctor Daniel PASTORE (D.N.I. N° 12.969.438), para el día 13 de julio de 2023 a las 09:00 y 10:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse la inmediata captura del nombrado PASTORE en caso de incomparecencia injustificada. Hágase saber a la sociedad POR UNA CABEZA S.A., representada por Gustavo Roberto HALBINGER y a Héctor Daniel PASTORE que, en el término de tres días de notificados deberán designar abogado defensor de su confianza para su defensa y que, en caso de silencio se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resultado negativo de las diligencias investigativas practicadas en los domicilios informados respecto de los nombrados y notifíquese los por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días. Hágase saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario" ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO

e. 08/06/2023 N° 42695/23 v. 14/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 7, en la causa a N° 14.861 (CPE 945/2020) caratulada “POR UNA CABEZA S.A. Y OTRO S/INF. LEY 24.769”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2 Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4 130-6130/33), cita y emplaza a la contribuyente POR UNA CABEZA S.A. (C.U.I.T N° 30-71126261-6), representada por Gustavo Roberto HALBINGER, por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fija para el a 13 de julio de 2023 a las 09:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía. Para mejor proveer se transcribe el auto que así lo ordena, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 7 de junio de 2023. Fíjese nuevas fechas de audiencias a fin de recibirles declaración indagatoria a la contribuyente POR UNA CABEZA S.A. (C.U.I.T N° 30-71126261-6), representada por Gustavo Roberto HALBINGER, y a Héctor Daniel PASTORE (D.N.I. N° 12.969.438), para el día 13 de julio de 2023 a las 09:00 y 10:00 horas, respectivamente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse la inmediata captura del nombrado PASTORE en caso de incomparecencia injustificada. Hágase saber a la sociedad POR UNA CABEZA S.A., representada por Gustavo Roberto HALBINGER y a Héctor Daniel PASTORE que, en el término de tres días de notificados deberán designar abogado defensor de su confianza para su defensa y que, en caso de silencio se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, atento el resultado negativo de las diligencias investigativas practicadas en los domicilios informados respecto de los nombrados y notifíqueseles por edictos (conf. artículo 150 del C.P.P.N.), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de CINCO días. Hágase saber a esa entidad que la publicación debe realizarse en forma urgente... Fdo: Alejandro J. CATANIA. Juez. Ante mí: Fernando S. PALAZZI. Secretario” ALEJANDRO J. CATANIA Juez - FERNANDO S. PALAZZI SECRETARIO

e. 08/06/2023 N° 42696/23 v. 14/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Juan M. Varela., comunica por cinco (5) días en la causa N° 529/2016, caratulada “N.N. y otros s/ Infracción Ley. 22.145 “ que se ha dictado la siguiente providencia: “Citar a prestar declaración indagatoria, POR EDICTOS, a quien ejerza la representación legal y/o administración de SAYRI SA, a fin de que la represente en el acto de defensa, de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN. En consecuencia, requiérase al Director del Boletín Oficial se sirva publicar durante el término de cinco (5) días, la citación a prestar declaración indagatoria de la empresa mencionada (art. 294 del CPPN), para el 14 de julio de 2023, a las 9.30 horas. La representación de la persona jurídica, en las presentes actuaciones, no podrá recaer en Marcelo Sebastián SEGOVIA y/o Juan Marcelo Ismael VERA, quienes ya comparecieron a convocatorias previas y desconocieron cualquier tipo de vínculo y/o representación de la sociedad. Ello bajo apercibimiento de declararla rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en los artículos 864, inciso d, 865, incisos a y f y 871 de aquel cuerpo legal (...) Marcelo I. Aginsky Juez - Marcelo I. Aginsky juez

e. 08/06/2023 N° 42557/23 v. 14/06/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, a cargo del Dr. Santiago R. Carrillo, Secretaria N° 6 a cargo de la Dra. Ma. Florencia Massa, sito en Tucuman 1381 2do. Piso C.A.B.A.; hace saber la existencia del presente proceso colectivo, caratulado “MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN Y OTROS C/ UBA Y OTROS S/ PROCESO CONOCIMIENTO ” EXP. N 9116/2021.

El auto que ordena la medida dice así: “Buenos Aires 17/11/2022,...II.- Declarar formalmente admisible la acción colectiva promovida en estas actuaciones, que tramitará de conformidad con las disposiciones de las Acordadas CSJN 32/2014 y 12/2016.- II. 1...Se determina a su vez la presencia de un interés relevante de aquellos usuarios del Ferrocarril Gral. Urquiza, no necesariamente vecinos en la zona de influencia pero potencialmente afectados por dificultades en el acceso a la estación Arata, debido a las decisiones adoptadas por las demandadas en la gestión del predio de Agronomía (en adelante “usuarios de la estación Arata).- II. 2. Se especifican como objeto litigioso del proceso colectivo las siguientes pretensiones: a) En relación con el predio en cuestión, se declare la calificación urbanística de distrito urbanización parque (UP) implicando tal declaración que en lo sucesivo la UBA no podrá realizar ninguna edificación nueva. b) Se declare que la posibilidad de disfrutar del parque público conformado por el predio perteneciente a las Facultades de Agronomía y Ciencias Veterinarias de la UBA es un derecho de los ciudadanos. c) Se reconozca la existencia de una servidumbre de tránsito forzoso de carácter administrativo, en los senderos paralelos a las vías del Ferrocarril Urquiza (Chorroarín a Beiró), en la continuación de la calle Zamudio desde Tinogasta hasta Beiró y en la llamada Avenida de las Casuarinas (Av. San Martín a

Av.de los Constituyentes).....II.3. El frente demandado en esta contienda colectiva lo integran, en ésta etapa inicial, la Universidad de Buenos Aires (UBA), el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) y la Administración de Infraestructura Ferroviaria (ADIF) II. 4 Instaurar el siguiente procedimiento para garantizar la adecuada notificación y correlativa citación de todas aquellas personas que pudieran tener un genuino interés en el resultado del litigio y permitir su participación.- II. 4.i.. Publicación de edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. La comunicación ordenada deberá anotar de la existencia del proceso y la facultad de comparecer dentro del plazo de 15 (quince) días hábiles, computados a partir de la última publicación de los edictos, de todas las personas que pudieran considerarse afectadas y de todas las asociaciones civiles que propendan a la tutela de los derechos de incidencia colectiva aquí involucrados.....II. 5. Dejar establecido que, una vez vencido el plazo fijado para que comparezcan los interesados, quedará integrado el frente activo....firmado: SANTIAGO R. CARRILLO. JUEZ FEDERAL.- --- Firmado en Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica. (7-6-2023) MARIA FLORENCIA MASSA SECRETARIA FEDERAL SANTIAGO R. CARRILLO Juez - MARIA FLORENCIA MASSA SECRETARIA FEDERAL

e. 08/06/2023 N° 42707/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. Piso, C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos caratulados "RIVOLIN HNOS S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 3239/2017), se ha presentado un proyecto de distribución complementario de fondos (ART. 222 LCQ), el cual se encuentra a disposición de los acreedores para que formulen las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicación y se regularon honorarios. MARTA G. CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO INTERINO

e. 08/06/2023 N° 42712/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial n° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Paga, Secretaría n° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB CABA, comunica por dos días en los autos "MARSUD SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE RESTITUCION DE FONDOS" Expte. 11292/1997/1, a fin de notificar al Sr. Jorge Raúl DELACROIX DNI 10.262.444 que con fecha 20 de mayo de 2022 se dictó sentencia en autos y se resolvió rechazar la demanda instaurada en su contra. En Buenos Aires, 6 de junio de 2023. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 08/06/2023 N° 42686/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nro. 35 a cargo del Dr Santiago Blas Doynel, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro. CABA, comunica por 5 días en autos "FERNANDEZ GARRIDO GONZALO S S/ QUIEBRA", Expte. Nro. 15.526/2020, que con fecha 29 de mayo de 2023 se ha resuelto decretar la quiebra. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 14 de agosto de 2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Contador GUILLERMO ANTONIO MENDOZA (CUIT 20-12511237-5), con domicilio en la calle Yerbal 526, Piso 2° "A", CABA. Se hace saber que para verificación en forma no presencial (VNP), se deberá acceder al sitio: <https://sites.google.com/view/garujuz3> y para verificación presencial (residual), se requiere turno previo, debiéndose comunicar a tales fines al mail: mendozaguillermoa@gmail.com, según protocolo de la resolución emitida en este expediente el 29/5/23 "verificación sistema mixto (presencial y no presencial). En ambos casos, el arancel verificadorio deberá ser transferido o depositado a la cuenta identificada con el CBU 0290052010000003562261. Se fijaron las siguientes fechas para los informes arts 35 y 39 de la LCQ, el día 26/09/2023 y el día 7/11/2023, respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 08/06/2023 N° 42592/23 v. 14/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. GUILLERMO PESARESI, Secretaria N° 48 a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de CABA, comunica por dos días que en los autos "CARBAX S.A. S/QUIEBRA" (N° 4099/2018), se ha presentado el Proyecto de Distribución Final de fondos y efectuado la regulación de honorarios, comunicando que los acreedores y la fallida pueden formular

observaciones en el plazo de 10 días de concluida la publicidad. Buenos Aires, 6 de Junio de 2023. GUILLERMO MARIO PESARES Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 08/06/2023 N° 42745/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, Secretaría Única, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “F. L. V. Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (expte. n° 81624/2022), notifica a la Sra. Milagros Falk DNI 41.172.188 FN 5/5/98, la sentencia dictada en fecha 30/05/2023, por medio de la cual se dispuso, decretar la situación de adoptabilidad de B. F., nacido el 12 de agosto de 2016, de seis (6) años de edad; L. V. F., nacido el 1 de junio de 2020, de dos (2) años de edad y M. E. F., nacido el 31 de marzo de 2022 (de 1 año de edad). El auto que lo ordenada dice “Buenos Aires, 30 de mayo de 2023... II.- Notificar lo aquí dispuesto a la Sra. Milagros Falk por EDICTO en el B.O por secretaria. FDO. Mariana Fortuna. Jueza y “Buenos Aires, 2 de junio de 2023... déjese constancia en el mismo que la publicación será por un día..FDO. Mariana Fortuna. Jueza. Se hace constar que podrá requerir copia íntegra de la resolución en la mesa de entradas del Juzgado. Buenos Aires, de junio de 2023. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 08/06/2023 N° 42510/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Civil N° 38 a cargo de la Dra. Fortuna, Mariana Julieta, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso Quinto C.A.B.A.; en autos “HUAMAN, AYLEN CAMILA S/ADOPCION” (Expte. N° 61294/2022), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Aylen Camila HUAMAN DNI 45931234 por Aylen Camila GOMEZ. “Buenos Aires, 2 de mayo de 2023.- De conformidad con lo ordenado a fs. 66 ap. 2º) y en atención a lo previsto en el art. 70 del CCyCN, publíquese el pedido de cambio de nombre por edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de Mayo de 2023. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 08/06/2023 N° 40521/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 38 a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso Quinto C.A.B.A.; en autos “RIOS OJEDA, CARLOS JAVIER s/ADOPCION”, Expte. N° 69.680/2022, cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Carlos Javier Ríos Ojeda, de nacionalidad paraguaya, con número de inscripción CL: 0042614, DNI Argentino: 95.504.431, nacido el 03 de Junio de 1996 en Ciudad del Este, Paraguay por Carlos Javier Bachur Antunez. “Buenos Aires, 23 de noviembre de 2022(...)”. “publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses...” Fdo. Mariana Julieta Fortuna, Juez Nacional en lo Civil. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 08/06/2023 N° 41232/23 v. 08/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. NORA IRMA COBO WAGNER, D.N.I: 7.774.803, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos “MOSCA NELIDA LUCIA Y OTROS c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS”. Expte. N° 36945/2007. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 07 de junio de 2023.- MARIA GABRIELA JANEIRO JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 08/06/2023 N° 42763/23 v. 12/06/2023

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD
SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos del Sr. NORBERTO JUAN LEROSE, D.N.I: 4.338.943, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "MOSCA NELIDA LUCIA Y OTROS c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte. Nº 36945/2007. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 7 de junio de 2023.- MARIA GABRIELA JANEIRO JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 08/06/2023 Nº 42769/23 v. 12/06/2023

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD
SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. NELIDA LUCIA MOSCA, D.N.I: 0.119.529, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "MOSCA NELIDA LUCIA Y OTROS c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte. Nº 36945/2007. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 7 de junio de 2023.- MARIA GABRIELA JANEIRO JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 08/06/2023 Nº 42784/23 v. 12/06/2023

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD
SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos del Sr. ROMEO SANAPO, D.N.I: 04.762.428, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "MOSCA NELIDA LUCIA Y OTROS c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte. Nº 36945/2007. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 7 de junio de 2023.- MARIA GABRIELA JANEIRO JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 08/06/2023 Nº 42770/23 v. 12/06/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº35, a cargo del Dr. Lieber, Herman Bernardo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Adriana S. Morón, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso CABA, de esta ciudad, comunica por dos días que el martillero Walter Ariel Martin CUIT 20-21951023-4, designado en los autos caratulados "SANTOS OLGA NORMA c/ VIVIAN PABLO EUGENIO s/ DIVISION DE CONDOMINIO", Exp. 81182/2012, realizará la venta en pública subasta del inmueble sito en la Avenida Medrano 119/21/23 entre Bartolomé Mitre y Avda. Díaz Vélez, unidad 4, piso 1º y unidad complementaria XV, P.S.; nomenclatura catastral: circunscripción: 7; sección: 17; manzana: 87 B; parcela: 18, inscripto en la matrícula nº 7-1374/4, dpto de cuatro ambientes, con 2 baños, cocina, living y lavadero; al frente con balcón y baulera, en buen estado de conservación, inmueble ocupado. BASE \$ 13.000.000, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, el día lunes 26 de junio de 2023 a las 11.15 hs en la oficina de subastas judiciales. Previa inscripción en <http://www.csjn.gov.ar> ingresando al link oficina de subastas

tramites: turnos registro y presentarse el día de subasta en Jean Jaures 545 CABA con el formulario. Expensas, Aysa y Agip no registran deuda al 31/5/2022, El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (conf. art. 580 y 584 CPCC) y se deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 133 del Cód. Procesal. Acompañar seña del 30%, comisión del 3%, sellados. Exhibición los días jueves 15 y viernes 16 de junio en Medrano 119 piso 1, UF 4, CABA de 10.00 a 12.00 hs.- Buenos Aires, 19 de mayo de 2023. - ADRIANA S MORON SECRETARIA

e. 08/06/2023 N° 41280/23 v. 09/06/2023

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA

El Sr. Juez Federal a cargo temporariamente de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber a la población por este medio que en los autos caratulados: "Partido Socialista s/ elecciones internas de autoridades partidarias del 26/03/2022 Congreso Provincial", que tramitan por el expediente N° CNE 2420/2022, el partido citado comunicó -en los términos del art. 31 de la Ley 23.298 y sus modificatorias- la designación de las nuevas autoridades integrantes de la Junta Electoral partidaria mediante el Acta N° 46 del Congreso Provincial de fecha 13/5/2023 (con mandatos vigentes hasta el 22/11/2024) que por la presente se publica por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Secretaría Electoral Nacional, 7 de junio de 2023.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ, PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 08/06/2023 N° 42616/23 v. 08/06/2023

PARTIDO DE LA VICTORIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "PARTIDO DE LA VICTORIA S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte CNE N° 200001037/2002; hace saber por el término de UN (1) día la nómina de las nuevas autoridades del Partido de la Victoria, Distrito Santa Cruz, proclamadas mediante acta n° 47 del pasado 24 de abril y n° 49, periodo 2023/2027, en los cargos que se detallan a continuación:

JUNTA PROVINCIAL:

Presidente: BERTINAT, Mariano, DNI 31.440.222

Vicepresidente: CORDOBA, Silvina del Valle, DNI 25.026.382

Secretario de actas: BOROJOVICH, Mauricio Gabriel, DNI 27.377.014

Tesorero titular: GANEM, Andrés, DNI 30.999.221

Tesorero suplente: CARRIZO, Diego Ariel, DNI 30.967.122

Secretario de propaganda y prensa: ORTIZ DE ZARATE, Laura, DNI 24.336.479

Secretario de afiliación: CRESPO, José Martin, DNI 24.336.428

Secretario de la juventud: VERA, Cintia Analia, DNI 27.098.922

Secretaría de la mujer: NICKLER, Noemí Natalia, DNI 29.448.250

Secretaria Vocal 1: GOMEZ, Petrona, DNI 13.661.747

CONGRESALES PROVINCIALES:

BERTINAT, Mariano, DNI 31.440.222

CORDOBA, Silvina del Valle, DNI 25.026.382

VERA, Carlos, DNI 10.157.795

BASAURE, Gloria Martina, DNI 11.502.845

VERA, María José, DNI 30.144.163

BOROJOVICH, Mauricio Gabriel, DNI 27.377.014

STOUT, Sabrina Alejandra, DNI 34.961.860

ORTIZ DE ZARATE, Laura, DNI 24.336.479

CARRIZO, Diego Ariel, DNI 30.967.122

CANCINOS, Carina Leonor, DNI 31.475.074

NICKLER, Noemí Natalia, DNI 29.448.250

DIAZ, Diego Andrés, DNI 29.255.480

GANEM, Andrés, DNI 30.999.221

CABRERA, Nidia Analia, DNI 24.522.723

DALDOSSO, Facundo Ezequiel, DNI 33.043.945

CONGRESALES NACIONALES:

BERTINAT, Mariano, DNI 31.440.222

CORDOBA, Silvina del Valle, DNI 25.026.382

ANGLESIO, Francisco Juan Oscar, DNI 13.186.530
ORTIZ DE ZARATE, Laura, DNI 24.336.479
GANEM, Andrés, DNI 30.999.221
SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 07 de junio de 2023.-
Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL-

e. 08/06/2023 N° 42509/23 v. 08/06/2023

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados: "PARTIDO OBRERO S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte CNE N° 20000674/1990; hace saber por el término de UN (1) día la nómina de las nuevas autoridades del Partido Obrero (periodo 2023/2027), Distrito Santa Cruz, proclamadas el pasado 1 de junio, en los cargos que se detallan a continuación:

COMISION ORGANICA:

PRESIDENTE: DEL PLA, Miguel Ángel, DNI 10.454.534

TESORERO: VALENTIN, Juan Manuel, DNI 32.032.055

SECRETARIA DE ACCIÓN POLITICA: GUTIERREZ, Natalia Noemí, DNI 28.703.089

SECRETARIA DE ORGANIZACION: VARGAS, Analia Romina, D.N.I 32.003.592

CONGRESALES:

TITULARES:

1- VALENTIN, Juan Manuel, DNI 30.032.055

2- VIVANCO, Ada Silvia, DNI 21.718.430

3- DEL PLA, Miguel Ángel, DNI 10.454.534

4- GALVAN, Samanta Varina, DNI 23.976.448

5- GUTIERREZ, Nicolás Ignacio, DNI 34.959.243

6- FERNANDEZ, Yamila Dolores, DNI 36.737.943

7- FERRO, Diego Héctor, DNI 29.848.279

8- GUTIERREZ, Natalia Noemí, DNI 28.703.089

9- PERALTA, Lucas Sebastián, DNI 40.387.837

10- ANCE, Gabriela Ayelen, DNI 35.569.661

11- VARGAS, Analia Romina, DNI 32.003.592

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 07 de junio de 2023.-

Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL-

e. 08/06/2023 N° 42508/23 v. 08/06/2023

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (MID)

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 63 in fine de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, la siguiente Resolución de Reconocimiento Definitiva del Partido MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - Distrito Catamarca .-

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 01 de junio de 2023.- lc

Fallo N°: 2238

Y VISTO:

El pedido de reconocimiento de la personería política para actuar como Partido de Distrito formulado por la agrupación política "MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - MID" en los expedientes N° 5896/2022 caratulados "MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - MID s/ reconocimiento de personalidad jurídico política";

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 29, se presenta el ciudadano José Seferino Quinteros DNI n° 7.695.306, quién ha sido designado en el carácter de Apoderado de la agrupación política "MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - MID" (Acta acuerdo de recuperación de la personería política) solicitando el reconocimiento de la personería jurídico - política de la mencionada agrupación. A fs. 1/2 corre agregada el Acta y su anexo respectivamente, donde figuran los Miembros de la Junta Promotora con sus respectivos cargos, que son los siguientes ciudadanos: Fernando Daniel Baigorri DNI n° 28.404.074, José Seferino Quinteros DNI n° 7.695.306, Sonia Beatriz Nabarro DNI n° 23.798.152, Norman Roger Arce DNI n° 25.511.357 y Claudia Alejandra Bravo DNI n° 21.965.360. Constituyendo domicilio legal en calle Sarmiento n° 358 de esta Ciudad Capital de Catamarca. -

Que a fs. 3/21 se encuentran agregadas la Carta Orgánica Partidaria, la Declaración de Principios y las Bases de Acción Política. -

Que en el Acta que persigue el reconocimiento de la personería jurídico política consta la designación como apoderado partidario, el ciudadano José Seferino Quinteros DNI n° 7.695.306.-

Que, en cuanto al domicilio electrónico, se encuentra agregada la inscripción y su correspondiente validación a fs. 27/28.-

Que a fs. 29 vta., corre agregado el acto de certificación de las firmas de los miembros de la Junta Promotora en toda la documentación presentada, ante el actuario. -

Que a fs. 31 se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por tres días, del edicto (fs. 32). -

Que también, en el proveído de fs. 30/31 se ordena comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral, en los términos de la

Acordada n° 81/90; y así se da cumplimiento a lo ordenado mediante DEO electrónico. Asimismo, son notificados todos los Distritos Electorales del País, por medio de comunicación electrónica, y a los Sres. apoderados de todos los partidos políticos reconocidos y en formación del Distrito, a los efectos de la oposición que pudieran formular sobre la presentación de esta agrupación política, constando la notificación electrónica a fs. 31.-

Que, a partir de fs. 70, acompañan las adhesiones en cantidad necesaria para cumplimentar con lo prescripto por la Ley 23.298 y sus modificatorias, obrando informe de Secretaría a fs. 80 que la agrupación de autos ha cumplimentado con lo necesario para superar el número mínimo requerido, (4%o del total del Registro de Electores del Distrito) que era de un mil trescientos doce (1.312) adhesiones exigidas para el año 2.022, conforme lo notificado por la Excma. Cámara Nacional Electoral. -

Que, en el entendimiento que a prima facie se cumplieron con los recaudos prescriptos por la norma legal vigente, a fs. 81 obra proveído fijando la audiencia que prevé el art. 62 de la Ley n° 23.298 y sus modificatorias, corriendo agregados en los autos electrónicos los oficios - comunicando lo precedente - enviados a los Distritos de todo el País vía DEO, como así también. a fs. 81 obra notificación mediante cédula electrónica a los partidos políticos reconocidos y en formación del Distrito; que a fs. 82/83 luce el acta de la audiencia, y a fs. 84 corre agregado el dictamen fiscal que opina se proceda al reconocimiento de la personería jurídico política del partido que nos ocupa. -

Que, a fs. 85/88 corre agregado Fallo N° 2170-2022- otorgando el reconocimiento de la personería política en forma provisoria, en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298 y sus modificatorias. -

Que, fue oportunamente notificada la agrupación de las previsiones y exigencias del art. 7 bis de la Ley n° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos para obtener la sentencia definitiva que le otorgue la personería jurídico política.

-

Que, a partir de fs. 94 consta que la agrupación acompaña las respectivas fichas de afiliación por un total de un mil trescientas cincuenta y tres (1.353) fichas, según lo informado por Secretaría a fs. 118, superando el mínimo legal del 4%o del padrón electoral del distrito Catamarca, que para el año 2023 asciende a mil trescientas cuarenta y tres (1.343) afiliaciones. -

Que a fs. 120 solicitan la rúbrica del Libro de Actas partidario que consta de 400 fs. útiles, lo que es concedido, haciendo notar a sus efectos, que a partir de las fs. 14 inclusive, se encuentra utilizada. -

Que a fs. 122/131 corre agregada documentación que acredita la convocatoria a elecciones internas para constituir las primeras autoridades definitivas del partido, como así también obra acta de proclamación y listado de las autoridades electas conforme a las previsiones de la Carta Orgánica partidaria; la composición de la nómina de las nuevas autoridades.-

Luego de su verificación y control, surge a fs. 140 conforme el informe de Secretaría, que la totalidad de sus integrantes reúnen los requisitos de ley; siendo aprobados los mismos a fs. 142, ordenándose las comunicaciones y publicación correspondiente.- Son agregados los oficios electrónicamente y a fs. 143 el edicto de publicación.-

Que, el Partido deberá presentar inmediatamente de notificada la presente resolución los demás Libros Partidarios (el de actas ya fue rubricado y sellado) a los fines del correspondiente sellado y rubricado, conforme lo establece el art. 7 bis inc. "c" y art. 37 de la Ley n° 23.298 y sus modificatorias, y el art. 21 de la Ley n° 26.215.-

Que, de todas las constancias de autos posteriores a la resolución provisoria ya referida, surge que la agrupación dio cumplimiento a las previsiones del art. 7 y luego a las exigencias del art 7 bis, de la Ley 23.298; encontrándose las actuaciones para resolver favorablemente el pedido de reconocimiento de la personería jurídico política para actuar como partido en el Distrito. -

Establecidos los precedentes, deberán las autoridades electas instrumentar lo pertinente a fin de dar cumplimiento a las exigencias previstas en la Ley n° 26.215 de Financiamiento de los Partidos Políticos procediendo a la apertura de la cuenta corriente única en los términos del art. 20 de la norma citada, por la que se canalizarán todos los fondos de la agrupación política, tanto públicos como privados. -

Asimismo, deberán comunicar los entornos digitales, cuentas de redes sociales y sitios web oficiales de la agrupación política y sus máximas autoridades partidarias en los términos de la Acordada Extraordinaria n° 66/2018 de la Excma. Cámara Nacional Electoral. Para ello deberán descargar el formulario disponible en la página web del fuero electoral www.electoral.gob.ar consignando el URL del perfil de cada uno de los obligados. -

En caso de no contar con entornos digitales, también deberá ser informado. -

Por todo lo expuesto, las disposiciones legales citadas y oído que fuere el Sr. Fiscal Federal,

RESUELVO:

1°.-) Reconocer en forma definitiva como Partido Político, con personería jurídico-política para actuar en el Distrito, en los términos del art. 7 y 7 bis de la Ley N° 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias, a la agrupación política "MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - MID", la que será inscripta con el nombre antedicho.-

2°.-) Registrar a la agrupación política "MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - MID", asignándole el número uno (1) para actuar en el Distrito como partido nacional, todo ello de acuerdo a lo establecido mediante Acordada N° 25/11; Asimismo, se le asigna para éste Distrito, el número DOSCIENTOS VEINTIDOS (222) para el caso que el partido nacional pierda la personería; teniendo como domicilio legal al constituido en calle Sarmiento N° 358 de esta Ciudad, Capital de Catamarca.-

3°.-) Ordenar al Partido "MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO - MID" la apertura de la cuenta bancaria única en los términos del art. 20 de la Ley n° 26215 de Financiamiento de los Partidos Políticos y Dcto. n° 936/10 – art. 11 – PEN. -

4°.-) Hacer saber al Partido de autos que deberá presentar inmediatamente de notificada la presente resolución los Libros Partidarios a los fines del sellado y rúbrica correspondiente, conforme lo establece el art. 7 bis inc. "c" y art. 37 de la Ley n° 23.298 y sus modificatorias, y el art. 21 de la Ley n° 26.215.-

5°.-) Ordenar la comunicación de los entornos digitales, cuentas de redes sociales y sitios web oficiales de la agrupación política y sus máximas autoridades partidarias en los términos de la Acordada Extraordinaria N° 66/2018 de la Excma. Cámara Nacional Electoral. -

6°.-) Comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral y al Juzgado Electoral de la provincia de Catamarca, remitiéndose copia certificada de la presente, de la Carta Orgánica Partidaria y demás documentación, y publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación (art. 63 de la Ley N° 23.298). -

7°.-) Regístrese, notifíquese y protocolícese. - Miguel Angel Contreras Juez - Dr Miguel Angel Contreras Juez Federal con Competencia Electoral

e. 08/06/2023 N° 42685/23 v. 08/06/2023

NUEVA UNION CIUDADANA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, del partido "NUEVA UNION CIUDADANA NRO. 236" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "NUEVA UNION CIUDADANA NRO. 236 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2022 al 31-12- 2022", Expte. N° CNE 1715/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectorat.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de junio de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 08/06/2023 N° 42567/23 v. 12/06/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN O
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALBACEA S.A.

CUIT 30-68083298-2 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas de ALBACEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2023 en la calle Talcahuano 833, 7º piso "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro Actas de Asambleas. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31 de marzo de 2023. 3) Tratamiento de los resultados acumulados al cierre del ejercicio. 4) Honorarios al Síndico. 5) Fijar el número de Directores y elección de los mismos. 6) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 46 de fecha 20/8/2020 Enrique Francisco Cattorini - Presidente

e. 05/06/2023 Nº 41293/23 v. 09/06/2023

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convocase a los señores accionistas de Almafuerde Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial C.U.I.T 33-54.568.440-9, a la Asamblea Ordinaria para el día 28 de Junio de 2023 a las 10.00 Hs. en la Avenida Bernardo de Irigoyen 330 3er. Piso Oficina "A" de la C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término debido a retrasos administrativos. 3) Ratificación de lo tratado y aprobado en la Asamblea del día 23 de Junio de 2022. 4) Consideración de documentos Art. 234 Inc. I Ley 19550 Ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5) Tratamiento Resultado del ejercicio por liquidación íntegra por componencia cerrado al 31 de diciembre de 2022. 6) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 7) Elección de siete Directores titulares y siete suplentes. 8) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 772 DE FECHA 30/6/2022 Jorge Stegich - Presidente

e. 07/06/2023 Nº 41963/23 v. 13/06/2023

ANDARAL S.A.

(Cuit 30-58022517-5). Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de junio de 2023 a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Luis Sáenz Peña 250, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado 30/11/2022. 3) Elección de miembros del directorio para cubrir los cargos de Presidente y Vicepresidente por vencer los mandatos actuales. 4) Elección de Síndico Titular y Suplente, atento el vencimiento de los mandatos actuales. 5) Autorizaciones. Notas: los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a lbalmaceda@cevt.com.ar. Designado según instrumento privado acta 46 de fecha 18/3/2022 roberto federico bonadeo - Presidente

e. 06/06/2023 Nº 41881/23 v. 12/06/2023

ARIV S.A.

30-70176638-1. Por acta de directorio del 28/04/2023 se convoca a asamblea ordinaria para el 27/6/23 a las 11 hs en 1er convocatoria y 12 hs en 2nda convocatoria a realizarse en la sede social de la calle Adolfo Alsina 1729 CABA. 1-Designación de accionistas para firmar acta; 2- Consideración documentos del 234 Inc 1 Ley 19550 del ejercicio al 31/12/22. 3-Aprobación gestión del directorio y su remuneración.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/6/2022 ARIEL HERNAN RACINO - Presidente
e. 02/06/2023 N° 40942/23 v. 08/06/2023

BELGRANO DAY SCHOOL S.A.

“Convócase a los señores Accionistas de la sociedad Belgrano Day School S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 12 de julio de 2023, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las 12 horas, en la calle Maipú N° 267, Piso 13°, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente orden del día: i) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ii) Elección de Directores titulares y suplentes, previa fijación del número por tres ejercicios y iii) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un ejercicio”
NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en la calle Maipú N° 267, Piso 13°, C.A.B.A. o por correo electrónico a la siguiente casilla: aew@abbfp.com.ar. Designado según resolución dictada por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, Secretaria 26 con fecha 26.04.2022 en los autos “GREEN ERNESTO BERNARDO S/SUCESION AB INTESTATO C/ BELGRANO DAY SCHOOL S.A. S/ORDINARIO” (Expte. Nro. 13167/2016). Alejandro E. Werner - Interventor”. FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 41170/23 v. 12/06/2023

BGH S.A.

CUIT 30503612891. Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 3 de julio de 2023 a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Aprobación de las inversiones realizadas por el Directorio en relación con la reserva facultativa para futura distribución de dividendos. 3) Consideración de la eventual desafectación total o parcial de la reserva facultativa para futura distribución de dividendos y eventual distribución de dividendos entre los Sres. Accionistas en efectivo o en especie, o en cualquier combinación de ambas opciones. 4) Autorización al Directorio para efectuar cualquier tarea que resulte necesaria y/o conveniente a efectos de implementar la distribución que fuera aprobada en el punto anterior. 5) Autorizaciones para efectuar trámites.

Designado según instrumento privado Acta asamblea 139 de fecha 28/4/2023 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42355/23 v. 13/06/2023

CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.

CUIT 30-70828425-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Junio de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y el día 23 de Junio de 2023 a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado.

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea 22 de fecha 25/6/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 02/06/2023 N° 40999/23 v. 08/06/2023

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

(30-69756995-9) Se convoca a los señores accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se realizará el día 22 de junio del 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Viamonte N° 1592 (CABA), para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración de la remuneración de los directores y Síndico. 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino. 6) Consideración de la gestión de los señores directores. 7) Consideración del presupuesto de gastos y recursos. 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de estos. 9) Designación del síndico titular y suplente. El orden del día a tratar en la Asamblea General Extraordinaria será el siguiente: 1) Ratificación de lo resuelto por el directorio con fecha 12 de octubre del 2020 respecto de la devolución de las acciones clase "A" por parte de sus titulares y amortización de estas. 2) Revalúo del valor nominal de las acciones clase "B" y reforma del artículo cuarto del estatuto social. 3) Reforma del artículo décimo tercero del estatuto social a fin de prever la posibilidad de celebrar las asambleas a distancia. NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Srs. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell (Bs. As.). Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 201 DEL 7/7/2021 RAUL ANTONIO RIPOLL - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41294/23 v. 09/06/2023

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA ASOCIACION CIVIL

(CUIT 30-68631381-2) Se convoca a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la calle Costanera Norte, Av. Rafael Obligado s/n y Av. Sarmiento, C1426 CABA, Capital Federal, en día 28 de junio de 2023 a las 11:00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de un Presidente para presidir la Asamblea. 2-Designación de dos Socios Criadores al sólo efecto de firmar el Acta de Asamblea. 3-Consideración de Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Julio de 2022 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4-Apelacion y descargo del socio Diego Martire respecto a la sancion que le impuso la Comision Directiva. 5-Elección del Vicepresidente en reemplazo del Sr. Luis Aguirre, por finalización del mandato conferido por Asamblea General Ordinaria del 28/03/2022. 5 - Elección de Vocales Titulares en reemplazo de Dr. Gonzalo D'Hers; Sra Debora Frisch; Sr. Sebastian Otero y Sr. Pablo Llaver y en reemplazo de los siguientes Vocales Suplentes: Sra. Miriam Hevia; Sr. Diego Lopez; Sr. Mauro Tomasetti y Dr. Agustin Di Sarli. 6 - Designación de dos Miembros Titulares y dos Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de Sr. Diego Battistoni y Sra. Celina Cabezas, como miembros titulares, y Sr. René Ferrera y Sr. Alberto del Solar Dorrego, como suplentes. Se transcriben el primer párrafo del Artículo Décimo Cuarto y el Artículo Décimo Quinto íntegramente: • Artículo Décimo Cuarto: Las Asambleas se convocarán con más de veinte días de anticipación, mediante publicaciones que se efectuarán durante dos días consecutivos en el Boletín Oficial. • Artículo Décimo Quinto: Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria. Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de Estatutos y disolución social, sea cual fuere el número de Socios concurrentes, una hora después de la fijada Convocatoria, si antes no se hubiese reunido ya la mitad más uno de los Socios con derecho a voto. Está autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en Socios con derecho a intervenir en la Asamblea; esto incluye a los miembros de la Comisión Directiva, salvo para la aprobación de su propia gestión y/o aprobación de Memoria y Balance. Ningún mandatario podrá representar a más de dos socios. Los poderes podrán ser librados por carta fax, telegrama o algún otro medio que por escrito sea prueba fehaciente de la voluntad del que los emite y de su autenticidad. Los poderes deberán ser presentados con 48hs. de anticipación en la Sede Social, ante la Secretaria. Se instrumentará el voto por correspondencia cuya reglamentación y procedimientos serán similares a los implementados por Sociedad Rural Argentina. IMPORTANTE: Se encuentra a su disposición en nuestra Oficinas la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Nota: Recordamos que para poder votar, los Socios deberán estar al día con el pago de facturas emitidas por la Asociación. Designado según instrumento privado ACTA DE ELECCION DE AUTORIDADES de fecha 28/03/2022 Diego Orazi – Presidente Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DE COMISION DIRECTIVA de fecha 28/03/2022 DIEGO ENRIQUE ORAZI - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42021/23 v. 08/06/2023

D.A.C.S.A. S.A.

CUIT 30-63324888-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de junio de 2023 a las 10.30 horas en primera convocatoria y el día 23 de Junio de 2023 a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. del Libertador 6550, 3er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración de la memoria y documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. Consideración del resultado del ejercicio social. 4) Consideración de la memoria y documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. Consideración del resultado del ejercicio social. 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2021. 6) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2022. 7) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2021. 8) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2022. 9) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. 10) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Sindicatura y su elección. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. También se deposita en la sede social copia de la documentación aprobada quedando a disposición de los accionistas. Designado según instrumento privado acta de asamblea 45 de fecha 20/01/2021 HUGO NESTOR GALLUZZO - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41180/23 v. 09/06/2023

DELOITTE & CO. S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas para celebrar una Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 30 de Junio de 2023 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del ingreso de nuevos accionistas. 3) Aprobar la gestión como director de Deloitte & Co. S.A. del Sr. Diego Carlos Cavallero hasta el momento de su renuncia al Directorio, 4) Aumento de capital social y reforma de estatutos. Derechos de preferencia y acrecer. 5) Reordenamiento del Directorio. 6) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la aplicación de la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y los apoderados designados deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin acreditar identidad y en su caso los mencionados poderes. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta los accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com. Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria N° 25 de fecha 11/7/2022 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42390/23 v. 13/06/2023

DINERO Y BOLSA S.A.

(CUIT: 30-69153901-2) Convócase a los Sres. Accionistas de Dinero y Bolsa S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 3 de julio de 2023 a las 14 hs. en primera y en segunda convocatoria a realizarse 1 hora después de fracasada la primera, a celebrarse en 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A. (no es la sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Motivo de la demora en

la convocatoria. 3.- Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30-4-2020, 30-4-2021 y 30-4-2022. 4. – Memorias reducidas, aprobación de su utilización. 5.- Distribución de resultados y remuneración a Directores y Síndicos. 6.- Gestión de Directores y Síndicos. 7.- Elección de Directores y Síndicos. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 27 de junio de 2023 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 16/12/2019 RODOLFO MARTIN DURANO - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42003/23 v. 13/06/2023

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día para el día 6 de julio de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse de modo presencial en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de Renuncia de Síndico Titular y Síndica Suplente. Consideración de su gestión. 3) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente. 4) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección aprodriguez@edesa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 30 de junio de 2023, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 40 de fecha 10/04/2019 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 02/06/2023 N° 40903/23 v. 08/06/2023

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CUIT: 30-50415535-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de FRATELLI BRANCA DESTILERÍAS S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22/06/2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por el Art. 14° del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Autorización para firmar el acta; (ii) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de un nuevo director titular; y (iii) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico constanza.domini@mcolex.com, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (Art. 238 LGS). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 63 de fecha 9/8/2022 niccolo branca - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41098/23 v. 09/06/2023

GEOAL S.A.

(CUIT: 30-61974252-0) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de junio de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada

fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos. 6) Fijación de número de Directores. Elección de Directores. 7) Designación de Síndico titular y suplente. 8) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 23/06/2023 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta directorio de fecha 12/07/2022 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 06/06/2023 N° 41787/23 v. 12/06/2023

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 30-70860380-1. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de junio de 2023, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede social sita en San Martín 543, piso 3° "izq", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y de la dispensa a confeccionar la Memoria conforme los requisitos del artículo 308 de la RG IGJ 07/2015; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Constitución de Reserva Especial; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración, en su caso en exceso de los límites del art. 261 LGS; 6) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato; 7) Aumento de capital por la suma de \$ 63.108.177. Capitalización de las cuentas Ajuste de Capital y Prima de Emisión. Fijación prima de emisión. Reforma del Estatuto Social; y 8) Autorizaciones. La comunicación de asistencia deberá cursarse en la sede social, sita en San Martín 543, piso 3 "izq", C.A.B.A., en el horario de 9 a 16 horas, asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° LGS respecto del ejercicio en consideración, dentro y por el plazo legal.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 8/7/2020 Sebastian María Fragni - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41473/23 v. 09/06/2023

HARAS SAN PABLO - CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-69232200-9.

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de junio de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Lavalle 1330, piso 2°, Of. 7 esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de aumento de expensas ordinarias y demás recursos hasta un treinta por ciento (30%).

EL DIRECTORIO.-

Nota 1: Se recuerda a los señores Accionistas que pueden hacerse representar en la Asamblea mediante Carta Poder dirigida al Directorio con arreglo de lo dispuesto por el artículo 239 de Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, al domicilio de la calle Lavalle 1425, piso 7°, CABA., de lunes a Viernes de 11 a 18 horas.

Roberto Martín Lozza

Presidente

Designado por Acta de Directorio N° 265 (21/12/2022)

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 265 del 21/12/2022 ROBERTO MARTIN LOZZA - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42401/23 v. 13/06/2023

HOTELES DEL PLATA S.A. DE HOTELERIA Y TURISMO

30-57612908-0. Convocatoria: Convocase a los Señores Accionistas de Hoteles del Plata S.A. de H. y T. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de JUNIO de 2023, a las 18 horas, en la sede social, calle Libertad 1020, Capital Federal, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la renovación del contrato de gerenciamiento integral del

hotel y licencia de uso de marca; 3º) Documentación inc. 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de Diciembre de 2022; 4º) Elección de un director titular para cubrir la vacante producida por la renuncia de Marcelo Francisco Landó. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Libertad 1020, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas, hasta el día 20 de Junio de 2023 inclusive. El Directorio.” La propuesta del señor Landó es aprobada por unanimidad, quedando autorizado a efectuar la publicación en el Boletín Oficial, la señora presidente Anahi Irma Vázquez Redondo, quien podrá suscribir toda la documentación necesaria para estos casos. No habiendo otros asuntos para tratar, se levanta la sesión, firmando todos los presentes en prueba de conformidad, siendo las 19,35 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 214 de fecha 16/11/2020 ANAHI IRMA VAZQUEZ REDONDO - Presidente

e. 06/06/2023 Nº 41789/23 v. 12/06/2023

INDUSTRIAL PILET EXIMPORT S.A.

CUIT 30549862531 El directorio de INDUSTRIAL PILET EXIMPORT SA Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 19 de junio de 2023 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida de los Constituyentes 4631, CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de venta del Inmueble ubicado en Avenida Constituyentes 4631 de esta Ciudad

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2021 HORACIO LEWINSKY - Presidente

e. 02/06/2023 Nº 41042/23 v. 08/06/2023

IZAWA S.A.

Se comunica que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de IZAWA SA en 1º y 2º convocatoria para el día 3/7/2023 a las 9:00 horas y 10:00 horas, respectivamente en la Av. Rivadavia 1182 Pº 4 Unidad 43 CABA con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc 1) de la ley de Sociedades Comerciales para ratificar en forma presencial la aprobación correspondiente a los ejercicios anteriores tratados y aprobados en asambleas via zoom: décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, ejercicios económicos finalizados: el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente y aprobar el presente vigésimo primero ejercicio económico finalizado el 31/12/2022 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19550 para todos los ejercicios señalados en el presente punto.
3. Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19550 para los ejercicios señalados en el punto 2.
4. Fijación del número de Directores y elección de los mismos para los próximos tres años de vigencia.
5. Considerar el cambio de sede social del domicilio actual a la calle Castro Barros 1478 Pº 6 Dto “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según documento privado Acta Directorio de fecha 7/7/2022. Presidente Juan A. Riccio.

designado instrumento privado acta de asamblea 24 y acta directorio 107 del 07/07/2022 JUAN ALFREDO RICCIO - Presidente

e. 07/06/2023 Nº 41994/23 v. 13/06/2023

JAMAICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

30-71404571-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la Av. Pres. Manuel Quintana 150 piso 1º depto. A de la Ciudad de Buenos Aires, el día 27 de junio de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Venta del inmueble sito en Avda. Belgrano 1118/20/22 de CABA. De acuerdo con lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Manuel Quintana 150 piso 1º depto. A de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:30 a 18:30 horas

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 6/4/2023 jose andres cordo - Presidente

e. 07/06/2023 Nº 42084/23 v. 13/06/2023

LEAMA S.A.

CONVOCATORIA. CUIT: 34-61936469-6. Por Resolución Particular IGJ Nº 0000338 del 27 de abril de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LEAMA S.A. para el día 21 de junio de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria, la que se celebrará presidida por un funcionario de la Inspección General de Justicia, en la sede del organismo sita en Av. Paseo Colón 285, piso 6º CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la gestión del Directorio. Inicio de acciones de Responsabilidad. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscadld@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentran autorizados los Dres. Tomás ARECHA y Laura FILIPPI.
Inspección General de Justicia

e. 05/06/2023 Nº 41424/23 v. 09/06/2023

LOMSICAR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T. Nº 30-50484645-4. Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, 15 de Mayo de 2023. CONVOCASE a los Señores Accionistas de LOMSICAR S.A.I.C.I.F.Y A., a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 30 de junio de 2023 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 10 hs. y a las 11 hs. respectivamente, en la sede social, Avda Directorio 6079, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta. 2) Llamamiento a Asamblea fuera de los términos del art 236 de la Ley 19.550. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º) de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 55 cerrado el 31 de Marzo de 2022. 4) Asignación de honorarios a miembros del Directorio. 5) Tratamiento de los resultados no asignados y su destino. 6) Subsanción de cuestiones materiales referidas al último párrafo del Art. 237 LSC, a los efectos de proceder a la inscripción y publicación de Autoridades, en los términos del art. 60. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 26 de junio de 2023, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 27/7/2021 MIGUEL ANGEL CARBON REDONDO - Presidente

e. 02/06/2023 Nº 41013/23 v. 08/06/2023

LOMSICAR S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

C.U.I.T. Nº 30-50484645-4. Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, 15 de Mayo de 2023. CONVOCASE a los Señores Accionistas de LOMSICAR S.A.I.C.I.F. Y A., a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 30 de junio de 2023 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 13 hs. y a las 14 hs. respectivamente, en la sede social, Avda Directorio 6079, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta. 2) Promoción de acciones de responsabilidad contra los miembros del directorio y remoción de los mismos. 3) Análisis de tipificación y promoción de las denuncias que correspondan. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 26 de junio de 2023, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 27/7/2021 MIGUEL ANGEL CARBON REDONDO - Presidente

e. 02/06/2023 Nº 41014/23 v. 08/06/2023

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30527260406. Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 2023 a las 18.00 horas en Primera Convocatoria en Bartolomé Mitre 311, piso 2 oficina 206 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2.- Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022. Consideración de los resultados del ejercicio.

- 3.- Consideración de la gestión de los directores, síndico y remuneración de los mismos (art. 261 último párrafo Ley 19550).
 - 4.- Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
 - 5.- Elección del síndico titular y suplente.
 - 6.- Tratamiento de los aportes irrevocables efectuados a cuenta de futuros aumentos de capital.
 - 7.- Autorización para gestionar los trámites en la Inspección General de Justicia y demás organismos oficiales.
- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 2/8/2021 GUSTAVO CARLOS MARIANI - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42007/23 v. 13/06/2023

MANUFACTURA TEXPORT S.A.

CUIT 30-60856304-7 Convóquese a los señores accionistas de Manufactura Texport S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 23 de Junio de 2023 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Av. Directorio 5899 (ingreso por Directorio Nro. 5835) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día; 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2023 3º) Consideración del destino de los resultados, 4º) Consideración de la gestión del Directorio, 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2023. Se pone a disposición de los Señores accionistas por el plazo de ley en las oficinas de la sede de la empresa la documentación Art. 234 inc. 1º Ley de 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2023. Designado según instrumento privado designación directorio 23/6/2022 Jaime Horacio Salem - Presidente

e. 06/06/2023 N° 41597/23 v. 12/06/2023

MEDIN S.A. DE SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

El Directorio de MEDIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES CUIT 30-55727118-6 convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de JUNIO de 2023 a las 17.00 horas, en la calle Talcahuano 750 Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Sr. Presidente el Acta de la Asamblea.-
- 2.- Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.-
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente a los ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
- 4.- Consideración del resultado de cada ejercicio y destino de los mismos.
- 5.- Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a cada ejercicio. Retribución a los mismos.
- 6.- Consideración de la renuncia y tratamiento de gestión de los Directores Titulares, Dr. Gustavo L. Criscuolo y Lic. María Cristina Evangelista y del Director Suplente Dr. Gustavo E. Criscuolo, reorganización del mismo, fijación del número de directores y designación de autoridades.-

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/06/2021 GUSTAVO LEONIDAS CRISCUOLO - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42313/23 v. 13/06/2023

MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.

C.U.I.T. 33-62818915-9. Se hace saber que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13, inciso d) del Estatuto Social, el Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria -artículo 235 Ley 19.550- a celebrarse el día 03 de julio de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria, bajo la modalidad de Asamblea a Distancia -conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social-, a través de una aplicación que permita la realización del acto con los recaudos legales exigidos, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Propuesta de Reforma de los artículos 8º y 10º del Estatuto Social. Autorizaciones. NOTA 1: Conforme lo previsto en el Artículo 21 del Estatuto Social, la presente Asamblea es convocada para realizarse por Videoconferencia a través de la Plataforma ZOOM. La transmisión será efectuada desde la Sede Social. La Sociedad informará a los Accionistas que han depositado

sus acciones el link para unirse a la misma. NOTA 2: Comunicación de asistencia a Asamblea (Art. 238 - Ley 19.550): Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad al correo electrónico legales@mae.com.ar, en el horario de 10 a 18 horas, para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 27 de junio de 2023 a las 18 horas. La documentación indicada en la convocatoria podrá consultarse en www.mae.com.ar, o en la Autopista de Información Financiera de la CNV, o en nuestra sede social. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/03/2023 PABLO MARIA LEON - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41103/23 v. 09/06/2023

NICRARIA S.A.

C.U.I.T. número 30-70738609-2.- Por Acta de Directorio del 02 de junio de 2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 2023 a las 14.30 horas, en primera convocatoria, y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 799, Piso 4° Departamento "A" de la CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Tratamiento de la gestión del Directorio hasta el día de la fecha. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. 4) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder o carta poder otorgada con firma certificada notarialmente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/4/2020 carlos alberto blanco pintos - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41312/23 v. 09/06/2023

NUEVA CALDAS S.A.

Cuit N° 30-64925431-8. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de junio 2023 a las 12:00 horas, en la sede social calle Paraguay 1439-Oficina 1- C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. 6) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplente con mandatos por tres años. 7) Reforma de los arts. 8° y 12°, e incorporación de párrafo art. 9° del estatuto. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/5/2020 GABRIELA VERONICA LOPEZ - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41334/23 v. 09/06/2023

PATAGONIAN TRUCK S.A.

CUIT: 30-70998442-6. Acta de Directorio: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de Mayo de 2023 siendo las 16.25 horas se reúnen en la sede social los miembros del Directorio de PATAGONIAN TRUCK SA. El Presidente Sr. Martín M. Padilla da por iniciado el acto y expresa que se constata la ausencia de la Vicepresidente Araceli Emilia Padilla quien fuera notificada de la presente reunión por carta documento CD154288150. Dadas las circunstancias y atento la necesidad de continuar la operatoria societaria, asume el cargo de Director Titular la Sra. Sandra Claudia Zizmond, quien presente acepta el cargo. Constatándose el quórum necesario para resolver, se han dado las condiciones para convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Junio de 2023 a las 16 hs., en primera convocatoria, y 17 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Sor Juana Inés de la Cruz 1361 primer piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1): "Designación de dos accionistas para firmar el acta." Punto 2) "Aprobación de la gestión de Directores". Punto 3) "Fijación del Número y Elección de Directores Titulares y Suplentes" Punto 4) "Cambio de Sede Social". La moción se aprueba por UNANIMIDAD. A continuación, pide la palabra el Sr. Presidente y expresa que los socios deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238 de la Ley General de Sociedades. La moción se aprueba por UNANIMIDAD. Acto seguido la Presidente declara que no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 16.45 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/3/2020 MARTIN MIGUEL PADILLA - Presidente

e. 02/06/2023 N° 40905/23 v. 08/06/2023

PHARMATHIA S.A.

30710487002 Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 23/06/2023; primer llamado a convocatoria a las 10:00 hs y segundo llamado a las 11:00 hs en la sede social de la firma calle Av. Salvador María del Carril 2901 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Tratamiento del ejercicio cerrado al 31/12/2022. 2. Tratamiento de la gestión del Directorio: Asignación de Honorarios por el ejercicio cerrado al 31/12/2022.

Designado según instrumento ACTA DIRECTORIO 99 DEL 02/05/2022 MARTIN ALEJANDRO POLIT - Presidente

e. 06/06/2023 N° 41531/23 v. 12/06/2023

PILOTAGE S.A.

30-68728197-3. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Pilotage SA de carácter unánime para el 28 de junio a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y 11:00 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social en Av. Córdoba 669 P 5 Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.
2. Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 27 finalizado el 31 de diciembre de 2022.
3. Confirmación de lo actuado por el Directorio.
4. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2022.
5. Ratificación de los importes percibidos por el Directorio y de los valores a percibir.
6. Retribución del Directorio.
7. Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8. Tratamiento de la asamblea fuera de termino.

Designado según instrumento privado acta directorio 148 de fecha 20/3/2023 JOHN ERIC RYAN - Presidente

e. 06/06/2023 N° 41799/23 v. 12/06/2023

PROGRAMA DE SALUD S.A.

El Directorio de PROGRAMA DE SALUD S.A. CUIT 30-57172077-5 convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día el día 27 de JUNIO de 2023 a las 15.00 horas, en la calle Talcahuano 750 Piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Sr. Presidente el Acta de la Asamblea.-
- 2.- Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.-
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente a los ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
- 4.- Consideración del resultado de cada ejercicio y destino de los mismos.
- 5.- Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a cada ejercicio. Retribución a los mismos.
- 6.- Consideración de la renuncia y tratamiento de gestión de los Directores Titulares, Dr. Gustavo L. Criscuolo, Lic. María Cristina Evangelista y Dr. Gustavo E. Criscuolo y de la Directora Suplente, Sra. María Fernanda Estevez, reorganización del mismo, fijación del número de directores y designación de autoridades.-

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DEL 30/06/2021 GUSTAVO LEONIDAS CRISCUOLO - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42312/23 v. 13/06/2023

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT: 30-68241551-3. Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de junio de 2023, a las 11:00 horas, reunión que se realizará en la sede social sita en la calle San Martín N° 344, Piso 12°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que los accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo a la casilla de correo electrónico asamblea@sedesa.com.ar con una antelación no menor a tres días hábiles, a fin de enviar a los mismos

a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación a participar del acto de modo virtual, a través de la plataforma informática Teams, conforme la previsión incorporada en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social de la Sociedad. La Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2022 de SEDESA.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2022.
8. Elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes del Directorio y elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los plazos fijados en los artículos décimo y décimo noveno respectivamente del Estatuto Social, dado el vencimiento del plazo de su designación.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA al 31 de Diciembre de 2022 e Informe de la Comisión Fiscalizadora) y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2022 e informe de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 11 a 16 hs. y será remitida por correo electrónico a quien lo solicite a la casilla asamblea@sedesa.com.ar.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 26 de junio de 2023 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma en forma virtual a través de la plataforma informática Teams, los datos de identificación para acceder a la reunión como así también la contraseña requerida, serán comunicados a los accionistas desde la dirección asamblea@sedesa.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 815 DE FECHA 29/5/2020 HUGO LUIS SECONDINI
- Presidente

e. 05/06/2023 N° 41391/23 v. 09/06/2023

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio 17/05/2023 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2023, a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en Av. Corrientes 316 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Accionistas para suscribir el acta. 2) Designación de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato. 3) Cambio de sede social sin reforma de Estatuto Social. 4) Autorización de gestión y certificación.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/6/2020 SEBASTIAN MARTIN BETTES - Presidente

e. 02/06/2023 N° 41030/23 v. 08/06/2023

STAFF SERVICE S.A.

CUIT 30-71087568-1 – CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA: Convócase a Asamblea General de Accionistas de carácter extraordinaria, para el día 28 de junio de 2023, en la sede social de la empresa, Av. Belgrano 894 3er. Piso C.A.B.A., a las 11 horas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Afectación de los saldos de los accionistas en concepto de Aportes Irrevocables para futuros aumentos de capital, expresados en moneda homogénea de la fecha de realización de la Asamblea, en cifras que conserven la proporcionalidad con sus respectivas tenencias accionarias, a la absorción parcial del saldo de la Cuenta Resultados No Asignados, que

expone el EECC cerrado el 30/06/2022, también reexpresado en moneda homogénea de la fecha de realización de la Asamblea; 3) Aplicar íntegramente el saldo de la cuenta Reserva Facultativa, que expone el EECC cerrado el 30/06/2022, también reexpresado en moneda homogénea de la fecha de realización de la Asamblea, para la absorción parcial del saldo de la Cuenta Resultados No Asignados, que expone el EECC cerrado el 30/06/2022, también reexpresado en moneda homogénea de la fecha de realización de la Asamblea. Cabe hacer recordar a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su decisión de asistir con no menos de 72 hs. de anticipación, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la Sociedad

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/12/2020 Enrique Juan Jose Roger - Presidente

e. 07/06/2023 N° 42338/23 v. 13/06/2023

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

CUIT: 30-53889423-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de junio de 2023 a las 16h, en primera convocatoria y para las 17h en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina "B", CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones que motivan la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Destino de los resultados. Absorción de pérdidas acumuladas. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Consideración de los honorarios del Directorio. 6. Fijación del número de Directores y su designación. 7. Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) dentro del plazo de ley.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DEL 6/6/2022 PABLO ALEJANDRO PINNELL - Presidente

e. 02/06/2023 N° 40912/23 v. 08/06/2023

VIGOR S.A.C.I. Y F.

(CUIT 30-50020656-6) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de junio de 2023, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2022. Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de directorio 587 de fecha 31/03/2022 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 05/06/2023 N° 41234/23 v. 09/06/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Margarita CRESPO Escribana Mat. 3668 titular del Registro 1289 con domicilio y Reclamo de Ley en Esmeralda 345 P° 8 oficina 18 CABA, informa que Rosalía GUTIERREZ, con DNI 33.495.154, domiciliada en Alvarez Thomas 1355, CABA transfiere a Brian Ivan VELAZQUEZ, con DNI 42.080.782, domiciliado en Olazabal 123 Boulogne Pcia Bs As, el fondo de comercio instalado en el inmueble sito en Álvarez Thomas 1355 y 1357 de Capital Federal, dedicado al ramo de Panadería y Confitería denominado: "DULCE ANA", con instalaciones, libre de deudas y gravámenes.

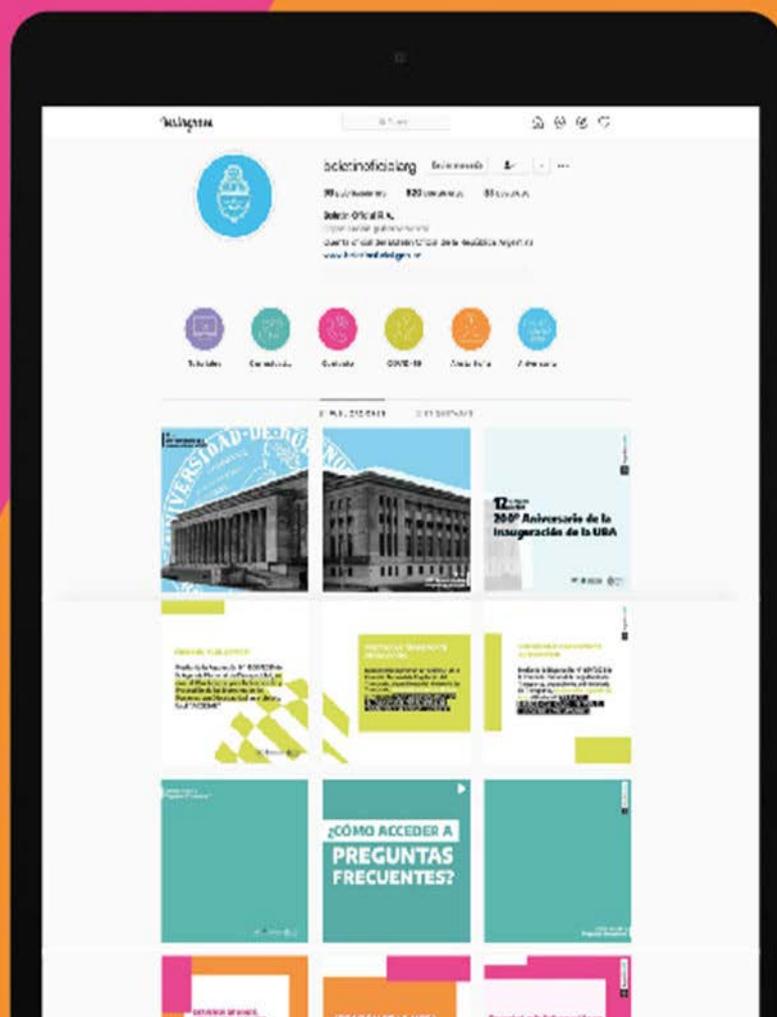
e. 05/06/2023 N° 41500/23 v. 09/06/2023

Zheng Xinying, DNI 94.162.838, domicilio en Larrazábal 646, CABA. transfiere Fondo de Comercio minorista supermercado, sito en García de Cossio 6035, CABA, a Zheng Weiguang, DNI 94.009.818, domicilio en 25 de Mayo 1828, General San Martín, Buenos Aires. Reclamos de Ley en García de Cossio 6035, CABA

e. 05/06/2023 N° 41497/23 v. 09/06/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a mi cargo, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "EMPRESA ARGENTINA DE EQUIPOS PARA GAS Y PETROLEO S.A. (antes SP ARGENTINA S.A.) S/ CONCURSO PREVENTIVO, (COM 24872/2016) que la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial mediante resolución del día 21/12/2022 revocó el auto del día 10.06.2022 que mantenía el decreto de quiebra de EMPRESA ARGENTINA DE EQUIPOS PARA GAS Y PETROLEO S.A. (ANTES SP ARGENTINA S.A.), CUIT 30580951860, y en consecuencia el concurso preventivo de la referida continúa según su estado. Se comunica asimismo, que se fija un plazo de 60 días desde la última publicación de edictos a fin de que los acreedores que no se hubieran expedido manifiesten si optan por la propuesta formulada a AFIP para las acreencias quirografarias, o con la propuesta para acreedores quirografarios comunes en los términos del auto homologatorio de fecha 20/03/2019, bajo apercibimiento en caso de silencio quedar comprendidos en la primera propuesta, conforme auto del día 5/05/2022. Se libra el presente en los autos arriba referidos Buenos Aires, abril de 2023. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 29803/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132

Se hace saber que con fecha 24 de mayo de 2023, en el marco de la causa 8730/2023 caratulada "Fernández Salemme, Nahuel Cruz s/hurto" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dispuesto la averiguación de paradero de Nahuel Cruz Fernández Salemme, ello en virtud de la resolución que a continuación se transcribe:///nos Aires, 24 de mayo de 2023. Por recibido, agréguese. Atento a los reiterados resultados negativos de las notificaciones cursadas a Nahuel Cruz Fernández Salemme (DNI. 36.720.557), a fin de prestar declaración indagatoria, sumado a la imposibilidad de entablar comunicación con los abonados 11-2884- 8771, 11-3138-5373 y 11-6529-7655, informados por las compañías prestatarias de telefonía móvil y, finalmente, atento a lo informado telefónicamente por la madre del imputado, Cristina Salemme, entiendo que corresponde encomendar al Jefe de la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. En este sentido, corresponde citar al imputado mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En consecuencia, notifíquese a la Fiscalía y a la Defensoría Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al Jefe de la Policía Federal Argentina, y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del C PPN.; sirviendo lo proveído de atenta nota de envío." Fdo.: PRS Angeles M. Gómez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. ANGELES GOMEZ MAIORANO Juez - FEDERICO NAHUEL ROMERO SECRETARIO

e. 02/06/2023 N° 40795/23 v. 08/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Jain Llanos, Moises DNI N° 95.431.584, de nacionalidad boliviano, nacido el 27 de octubre de 1986, a comparecer por ante estos estrados federal es, a los fines de llevar a cabo

los actos procesales de rigor en el marco de los obrados, registrados como FCR 14700/2019 "IMPUTADO: JAIN LLANOS, MOISES S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296). Secretaria Penal, 06 de junio de 2023.-

MARTA ISABEL YAÑEZ Juez - MIGUEL ALAMAT Secretario MARTA I. YAÑEZ Juez - MIGUEL HORACIO ALAMAT SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42165/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO.132

Se hace saber que con fecha 1 de junio de 2023, en el marco de la causa 40629/2018 caratulada "Monzon Jorge Armando s/lesiones culposas" del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado notificar a Miguel Angel Mamani sobre el secuestro del rodado marca Renault, modelo 80-9, a fin de que exprese su voluntad y/o interes respecto a la restitucion del mismo, ello en virtud del decreto que a continuacion se transcribe: "Por recibido, agréguese. Previo a resolver a lo solicitado por la Fiscalia y atento al resultado negativo de las medidas adoptadas para dar con el paradero de Miguel Angel Mamani (DNI. 25.000.203), publíquese mediante edictos el aviso del secuestro del rodado marca Renault, modelo 80-9 RL, nro. de motor 5986992, nro. de chasis: L428-063198, dominio AGG029, a fin de notificar al nombrado y que exprese su voluntad y/o interes respecto a la restitucion del mismo en un plazo de 3 dias a partir del ultimo dia de publicacion, luego de lo cual se procedera con la compactación del rodado. A tal fin, publíquese en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días. Fdo.: PRS Angeles Gomez Maiorano -Jueza Nacional Criminal y Correccional-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-. ANGELES GOMEZ MAIORANO Juez - FEDERICO NAHUEL ROMERO SECRETARIO

e. 02/06/2023 N° 40924/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Sebastián Hernán Palacios, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 55758/22 seguida en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su captura. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 6 de junio de 2023. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42163/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.56

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 18/5/2023 se decretó la quiebra de Povi Constructora S.R.L. (CUIT N° 30-71418139-0), en la que se designó síndico al ctdor. Sebastián Antonio Vilariño Falabella con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1780, Piso 10°, Of. 1008, CABA, Teléfono: 63325481, quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 14/7/2023 en el domicilio indicado. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 12/9/2023 y el de la LCQ: 39 el 26/10/2023. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "POVI CONSTRUCTORA S.R.L. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 13031/2022). Buenos Aires, 2 de junio de 2023. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 05/06/2023 N° 41267/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2023 se declaró abierto el concurso preventivo de Real Express S.R.L. (CUIT 30708709332), en el cual ha sido designado Síndico al estudio contable Mendizábal Guerrero, Machado y Asociados con domicilio en la calle Uruguay 634, 6to. piso, of. K, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 30 de junio de 2023. El informe individual del Síndico deberá presentarse el 28 de agosto de 2023 y el general el 9 de octubre de 2023. Se designa el 23 de abril de 2024 a las 10:30 hs. a efectos de realizar audiencia informativa. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 30 de abril de 2024. Se libra el presente en los autos: "REAL EXPRESS S.R.L. S/

CONCURSO PREVENTIVO” (expte. 569/2023), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., de ABRIL de 2023 MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 27683/23 v. 12/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 1 DE MENDOZA

En los AUTOS N° FMZ 14000591/2009/TO2/13, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N°1 DE MENDOZA, caratulados “SIMONE BLANCO, OSCAR ALFREDO S/ INC. DE EXCARCELACIÓN” y en relación al pedido de excarcelación en función de la libertad condicional formulado por la defensa técnica de Oscar Alfredo Simone Blanco, DNI 7804169, se publica el presente edicto durante tres (3) días con el objeto de que las presuntas víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto otorgándose, a tales fines, el plazo de cinco (5) días hábiles desde la última publicación (art. 5 inc. K de la Ley 27372). Dr. Alberto Daniel Carelli, Juez Federal- Dr. Esteban Javier Faoro, Secretario Federal. ALBERTO DANIEL CARELLI Juez - ESTEBAN JAVIER FAORO Secretario Federal

e. 07/06/2023 N° 42198/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Ariel Jorge Esteban Verón, titular del DNI n° 45.984.213, con último domicilio conocido en Saenz Peña 1723 de esta ciudad, quien una vez habido deberá ser notificado de la existencia de la causa nro. 16234/2023 “FARIAS, GABRIELA NATALIA Y OTRO s/LESIONES AGRAVADAS y AMENAZAS CON ARMAS O ANONIMAS (ART. 149 BIS) DAMNIFICADO: CARRILLO ENRIQUZ, ANTONELLA CELESTE” y que deberá presentarse en el Juzgado dentro de los siguientes tres días a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en virtud de que ha sido convocado en los términos de los arts. 294 y 298 del C.P.P.N.. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 1 de junio de 2023. Karina M. Zucconi Juez - Santiago Atucha Secretario

e. 02/06/2023 N° 40802/23 v. 08/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°6, de fecha 14 febrero de 2023, en la causa N° FCT 3270/2020/TO1 caratulada: “LUNA, LISANDRO ALEXIS Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” (UNIPERSONAL), respecto de: CLEVER RAMON BARRIENTOS, D.N.I. N° 12.686.698, de nacionalidad Argentina, de 65 años, nacido en la localidad de Colonia Elisa, provincia del Chaco, el 08 de agosto de 1956, casado, instruido, guía de pesca, con domicilio en calle Pedro Medrano N° 1695 del barrio Güemes de esta ciudad de Corrientes, capital; hijo Marcelino Barrientos y de Nérida Aguirre.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 6. CORRIENTES, 14 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a CLEVER RAMÓN BARRIENTOS, D.N.I. N° 12.686.698, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doce mil (\$.12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar a los imputados con copia de la presente Sentencia y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/06/2023 N° 40892/23 v. 08/06/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 52, de fecha 28 junio de 2021, en la causa N° FCT 9435/2017/TO1 caratulada: “NASIF, CESAR Y OTROS S/ INF. LEY 23.737”, Expte. N° FCT 9435/2017/TO1, respecto de:

RUBÉN DARÍO MORALES, DNI Nº 24.359.290, argentino, nacido el 27/12/1974 en la ciudad de Orán, provincia de Salta, ocupación comerciante, estudios terciarios incompletos en comunicación social, casado, hijo de José María Morales y Marta Reimut, con domicilio en Barrio 402 Viviendas, Monoblock "L", departamento 27, de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, provincia de Salta.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 52. CORRIENTES, 28 de junio de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a RUBÉN DARÍO MORALES, DNI Nº 24.359.290, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) AÑOS y SEIS (6) MESES de prisión, y multa de Cuarenta y Cinco (45) Unidades Fijas, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de comercialización de estupefacientes (Art. 5 inc. "c" de la Ley 23.737), declarándolo reincidente por segunda vez, y costas (Arts. 40, 41, 45 y 50, y 530, 531 y 533 del CPPN). 2º) ...3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) REGISTRAR, protocolizar y cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del CPPN) y Reservar en Secretaría.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Rubén David Osca Quiñones, Juez de Cámara– Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti, Secretario de Cámara– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 02/06/2023 Nº 40895/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa Nº 31004457/1969, caratulada: "FIGUEIRAS, ARMANDO s/Inf. Ar t. 302 del C.P.", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Armando FIGUEIRAS (D.N.I Nº 92.062.211, cédula de identidad Nº 3.063.379) lo siguiente: "... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 31004457/1969 respecto de Armando FIGUEIRAS y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Armando FIGUEIRAS y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía y Armando FIGUEIRAS mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. ...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 06/06/2023 Nº 41866/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa Nº 31004328/1969, caratulada: YOLIS, ANA LEONOR s/Inf. Ar t. 302 del C.P.", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Ana Leonor YOLIS (D.N.I Nº 92.062.211, C.I. Nº 4.727.818, prontuario D.E. 204.328) lo siguiente: "... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 31004328/1969 respecto de Ana Leonor YOLIS y con relación a la situación fáctica descrita en el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto a Ana Leonor YOLIS y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) III) SIN COSTAS (art. 143 del C.P.M.P.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía y Ana Leonor YOLIS mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 06/06/2023 Nº 41862/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa Nº 905/2017, caratulada: "N.N. s/ inf ley 22.415", notifica por edictos y por el término de cinco (5) días a publicarse en el Boletín Oficial, a Luis Fabián EREDE y Julio Sebastián HIERRO, de la vista que esta sede les ordenó correr el pasado 5 /05/23, respecto de la solicitud de destrucción de mercadería secuestrada oportunamente efectuada por la A.F.I.P./D.G.I. La nota y el decreto que lo ordena se transcribe a continuación: "...//TA: de que, con fecha 19/10/2022 se recibió -vía correo electrónico- una presentación efectuada por la División Gestión de Secuestros de la A.F.I.P./D.G.A., por la cual aquella dependencia consultó a esta sede respecto de la posibilidad de proceder a la destrucción de los muebles

detallados en las actas lotes 17622EFCT000043Q, 17622EFCT000044L y 17622EFCT000045D correspondientes a los contenedores HASU4329120, HASU4715842 y SUDU6979940. En dicho marco, esta sede, con fecha 5/11/22, resolvió: "...I) NO HACER LUGAR, por el momento, a la destrucción de la mercadería oportunamente solicitada por la División Gestión de Secuestros de la A.F.I.P./D.G.A. (art. 238 del C.P.P.N.). II) EFECTIVIZAR la formación de una incidencia y su remisión digital a la fiscalía interviniente en los términos indicados por el Considerando 9° de este decisorio...". Asimismo, se destaca que por aquel considerando n° 9, esta judicatura entendió que "...aun cuando en el futuro pueda ya no ser necesaria aquella mercadería, su destrucción podría no ser el único destino posible, pues también podría ser objeto de donación a entidades benéficas y/o de una subasta. Ante aquella perspectiva, corresponde formar un incidente de destrucción y remitirlo digitalmente a la fiscalía interviniente, a cargo de la dirección de la investigación, para que aquella representación encare –si lo estima adecuado y conforme lo propiciado en el dictamen antes referenciado- la realización de una verificación y aforo exhaustiva de la mercadería objeto de esta decisión...". Atento ello, se procedió a la formación de la presente incidencia, la que se remitió a la fiscalía interviniente, la cual, mediante el dictamen incorporado el 17/04/23, hizo saber que "...teniendo en cuenta el resultado de la verificación efectuada por personal aduanero y el estado en el que se encuentran los objetos cuya destrucción se solicita, es que [aquella fiscalía] entiende que los mismos no estarían en condiciones de poder ser utilizados para un mejor fin, por lo que se podría proceder a su destrucción, siempre que el Sr. Juez lo estime pertinente y no considere que puedan tener una mejor utilidad o destino...". En aquel dictamen, la fiscalía interviniente señaló que "...se encuentra agregado al presente incidente la verificación efectuada por personal de la División Gestión de Secuestros de la AFIP-DGA. De la misma se desprende que la mercadería detallada en las actas lote 17622EFCT000043Q (2 sillones, 1 mesa redonda, 1 armario y una tabla de escritorio) 17622EFCT000044L (1 biblioteca, 1 escritorio y un archivero) y 17622EFCT000045D (1 escritorio, 1 mesa ratona, 1 cama desarmada, 1 biblioteca, 2 sillones y 4 mesas de luz) se encuentra usada y en estado de deterioro, con una valuación total de \$ 8.000, \$ 12.000 y \$ 5.000, respectivamente, acompañando para mayor ilustración, fotografías de los objetos en cuestión..." (respecto de la mercadería detallada confrontar específicamente el documento incorporado como "Actuaciones Sumarios" incorporado el 17/04/23). Por otra parte, corresponde poner de resalto que, en los autos principales ya han prestado declaración indagatoria Roberto Ezequiel PETTINATO (fs. 2063), Mirtha Ilda LECHUGA DE MILLER (fs. 2099), Jorge Horacio RIVERO (fs. 2100) MILLTAB S.A (fs. 2101), Felipe María STANGA (fs. 2102) y Daniel Julián SCAGLIARINI (fs. 2112). También fueron convocados a prestar declaración indagatoria en el marco de esta pesquisa Julio Sebastián HIERRO y Luis Fabián EREDE. Asimismo, y según lo informado por la prevención esta últimas personas físicas registran sendos cruces migratorios a los Estados Unidos de América sin que, a la fecha, se haya anotado en aquel registro migratorio su retorno a Argentina, por lo que esta sede con fecha 15/09/22 resolvió oficiar al Departamento Interpol de la Policía Federal Argentina, a efectos de que aquella fuerza, por intermedio de la colaboración que pueda suministrarle su similar con asiento en Estados Unidos de América, realice las gestiones necesarias para lograr dar con el paradero en aquel país de Luis Fabián EREDE y Julio Sebastián HIERRO y, en su caso, proceder a notificarlos de la citación a prestar declaración indagatoria dispuesta por esta sede (confr. decreto de fecha 15/09/22 y reiteraciones de fecha 15/12/22 y 9/03/23) Secretaría, 5 de mayo de 2023. Buenos Aires, 5 de mayo de 2023. 1°) Atento la nota que antecede, de la solicitud de destrucción de mercadería secuestrada oportunamente efectuada por la A.F.I.P./D.G.A. córrase vista a las de fensas de Roberto Ezequiel PETTINATO, Mirtha Ilda LECHUGA DE MILLER, Jorge Horacio RIVERO, MILLTAB S.A, Felipe María STANGA y Daniel Julián SCAGLIARINI. Líbrense cédulas electrónicas. 2°) Asimismo, líbrense edictos a publicarse en el boletín oficial –por el término de cinco (5) días- a efectos de notificar a Luis Fabián EREDE y Julio Sebastián HIERRO de la vista ordenada precedentemente. Diligénciese por los medios electrónicos adecuados. Fdo; Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: José Luis GUSMEROTTI. Secretario. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 41715/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Alicia FAGGI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Julio Sebastián HIERRO (D.N.I. n° 29.614.468) y Luis Fabián EREDE (D.N.I. n° 17.660.109) de lo dispuesto en los autos N° 905/2017, caratulados: "N.N. s/ inf ley 22.415" en trámite ante este juzgado y Secretaría: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2023. 1°) En atención a lo informado previamente, fíjense nuevas audiencias para el próximo 10 de agosto, a las 10:00 y 11:00 hs., a efectos de recibirles declaración indagatoria a Luis Fabián EREDE y Julio Sebastián HIERRO. Las audiencias se efectuarán bajo la modalidad virtual dispuesta oportunamente. Notifíquese a EREDE y HIERRO mediante la publicación de edictos y a la fiscalía interviniente mediante cédula electrónica...". FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia FAGGI. SECRETARIA". RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 41754/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 1090/2021, caratulada: “HOTELES Y GESTIONES S.R.L. s/INFRACCION LEY 24.769”, notifica por edictos y por el término de cinco (5) días a publicarse en el Boletín Oficial, a HOTELES Y GESTIONES S.R.L., de la resolución de sobreseimiento que esta sede emitió con fecha 23/02/2023, en función de la solicitud remisoría efectuada por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 4, mediante el dictamen emitido de fecha 27/12/2022. El auto de sobreseimiento de fecha 23/02/2023 se transcribe a continuación: “...Buenos Aires, 23 de febrero de 2023...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA por prescripción la acción penal con relación a HOTELES Y GESTIONES S.R.L. y Eduardo Norberto ACCINELLI y a la situación fáctica relativa a la imputación de la presunta evasión del Impuesto a las Ganancias y del Impuesto al Valor Agregado, ambos correspondientes al período 2015 (art. 62 inc. 2° y 67 del C.P. y art. 1° de la Ley 24.769 –con sus respectivas modificaciones-). II) SOBRESEER por extinción de la acción por prescripción con relación a HOTELES Y GESTIONES S.R.L. y Eduardo Norberto ACCINELLI, en lo atinente a la situación fáctica referida por el punto anterior (arts. 335, 336 inc. 1°, 339 inc. 2° y ccdtes. del C.P.P.N.)...”. Buenos Aires, 2 de junio de 2023. En atención a lo que surge del informe que antecede, publíquense edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a efectos de notificar a HOTELES Y GESTIONES S.R.L. el contenido de la resolución por la cual se sobreseyó a la persona jurídica nombrada. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial por medio del Sistema Informático (INTRANET). Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Alicia K. FAGGI. Secretaria. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 41678/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Guillermo Diego Brugo, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados “DROGUERIA FLORIDA SRL S/INFRACCION LEY 14.463” lo resuelto por el juzgado con fecha 6/05/2023. A tal fin, se transcribe a continuación el decreto mencionado: “...Buenos Aires, de junio de 2023 AUTOS Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO (...) Por todo ello es que, RESUELVO: I. DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° 907/2020, caratulada: “DROGUERÍA FLORIDA S.A. s/EJECUCIÓN FISCAL” respecto de la firma DROGUERÍA FLORIDA S.A. (CUIT N° 30-68614647-9) y respecto de Antonio DONATO (D.N.I. N° 93.914.726).II. LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCION FISCAL contra la firma DROGUERÍA FLORIDA S.A. (CUIT N° 30-68614647-9) y contra Antonio DONATO (D.N.I.N° 93.914.726) hasta hacer efectivo íntegramente el pago al acreedor de la suma de pesos ciento cincuenta (\$ 150.000) y pesos treinta mil (\$ 30.000) más la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) y pesos nueve mil (\$ 9.000) para responder a intereses y costas, respectivamente (art. 542, último párrafo y 558 del C.P.C y C.N). Regístrese, protocolícese y notifíquese a la parte actora por cédula electrónica y a los ejecutados por edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días hábiles (...) “ FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY-JUEZ- ANTE MI: DR. GUILLERMO DIEGO BRUGO -SECRETARIO-.

MARCELO I. AGUINSKY Juez - GUILLERMO DIEGO BRUGO SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 41774/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, de esta ciudad comunica por CINCO (5) días, en los autos caratulados ESPINAZE JUAN CARLOS S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT”. Que con fecha 5/06/2023 se ha dictado la resolución a que a continuación se transcribe “...RESUELVO: I.- DICTAR SENTENCIA DE TRANCE Y REMATE en la presente causa N° CPE 284/2022, caratulada: “ESPINAZE, JUAN CARLOS S/ INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE ANMAT”, respecto del Sr. Juan Carlos Espinaze -DNI N° 92.792.768- II.- LLEVAR ADELANTE LA PRESENTE EJECUCION FISCAL contra Juan Carlos Espinaze -DNI N° 92.792.768- por su carácter de titular de la firma FUNDAR DERMO ESTETICA- por la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000), y pesos siete mil quinientos (\$ 7.500) correspondiente a los intereses y costas del proceso (art. 542, y 558 del C.P.C y C.N).” Dr. Marcelo I. Aginsky, Juez Dr. Guillermo D. Brugo, Secretario. MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - GUILLERMO D BRUGO

e. 07/06/2023 N° 42123/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, ANEXO, comunica en autos "TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N°: 7652/2023), que el 12 de mayo de 2023 se decretó la apertura del concurso preventivo de TIPCI (TECNOLOGIA INTEGRAL EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS) S.A. con CUIT: 30-71036401-6, con domicilio en la calle Dr. Juan Felipe Aranguren 4170, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sindicatura designada es el ESTUDIO PALACIOFINOCCHIO Y ASOC., con domicilio en Montevideo 368, piso 3 "K", tel. 4374-4848 / 4382-6868, domicilio electrónico 30-71432149-4 y correo electrónico: estudiopalaciofinocchioyasoc@gmail.com.

Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado el 7 de setiembre de 2023 como fecha hasta la cual deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, el 9 de noviembre de 2023 como fecha en que deberá ser presentado el informe individual (art. 35 Ley 24.522), y el 5 de febrero de 2024 para la presentación de informe general previsto por el art. 39 del mismo cuerpo legal. La audiencia informativa se celebrará el 3 de setiembre de 2024 a las 11.30 horas en la sala de audiencias del tribunal y el período de exclusividad se clausurará el 10 de setiembre de 2024. El presente edicto se publicará por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 31 de mayo de 2023.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 41837/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, sito en la Av. Callao 635, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa por cinco días que el 3 de marzo de 2023 en los autos caratulados "BRANDIMIA S.R.L s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte N° 24.897/2022 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BRANDIMIA S.R.L., CUIT N° 30-71609487-8, inscripta en la IGJ el 12 de julio de 2018 bajo el N° 8036 del libro 155 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal inscripto en la calle Sánchez de Bustamante 2043, Piso 3° "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La fecha de presentación en concurso es el 29 de diciembre de 2022, Síndico designado Contadora. María Inés Strusberg, con domicilio en Av. Córdoba 1367, Piso 9° Of. 43, CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 31 de Julio de 2023 en forma digital en el siguiente sitio web: <https://sites.google.com/view/verificacionbrandimia>, con el protocolo establecido a fs. 446 de los autos principales y en forma presencial será efectuada en el domicilio de la Av. Córdoba 1367, Piso 9, of. 43, Capital Federal los días lunes, martes, jueves y viernes de 12 a 18 horas previa cita por e-mail istrusberg@gmail.com o teléfono (4815-0118 y líneas rotativas), el informe art. 35 de la LCQ se presentará el 12/9/2023 y el del Art. 39 de la LCQ el 25/10/2023. La audiencia informativa se llevará a cabo el 5 de mayo de 2024 a las 10.00 horas en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 16 de mayo de 2023 JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 05/06/2023 N° 39775/23 v. 09/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1° piso, comunica por dos días que en autos "FALVELLA, ANIBAL DARIO s/QUIEBRA" Expediente N° 6429/2007, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42213/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BEN, CARLOS ALBERTO s/QUIEBRA" (COM 18234/2022), con fecha 16 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO BEN (CUIT 20-07611903- 2), siendo el síndico actuante la Contadora Norma Alicia Balmes con domicilio en Ecuador 736 a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás

documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIA
e. 02/06/2023 N° 40810/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BIG BRANDS S.A. s/QUIEBRA-7376/2016, con fecha 16 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de BIG BRANDS S.A. (CUIT 30-71006156-0) siendo el síndico actuante la contadora MARIA DEL CARMEN CROVI, con domicilio en Viamonte 1592, 6° G a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de agosto de 2023,. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 2 de junio de 2023. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42201/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ROCSERKIAN S.A.S. s/QUIEBRA" Expte. N° 9595/2022, con fecha 11 de mayo de 2023 se decretó la quiebra de ROCSERKIAN S.A.S. CUIT: 30715959506, siendo el síndico actuante la contadora Ana Beatriz Bravo con domicilio en 25 de Mayo N° 596, Piso 7°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 2023. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 2 de junio de 2023. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario.
MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42186/23 v. 13/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 52/2020 "WINBYNET S.A. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 24 de Mayo de 2023, se decretó la quiebra de WINBYNET S.A. (CUIT 30-71446673-5) con domicilio en la calle Talcahuano n° 840 piso 4° de esta ciudad e inscripta en la I.G.J con fecha 20 de febrero de 2014, bajo el número 3160 del Libro 67 de Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Aníbal Daniel Osuna con domicilio en la calle Mercedes 3259 de esta ciudad, con domicilio electrónico 23143791149, y casilla de correo osunaanibal36@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 25/08/2023. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 06/10/2023 y 22/11/2023 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en

lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de Mayo de 2023publiquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 del mes de junio de 2023. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 06/06/2023 N° 41801/23 v. 12/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Av. Callao 635, planta baja, C.A.B.A., comunica por 2 días que, en los autos "AMBASSADOR FUEGUINA S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 9896/2020) CUIT 30-61684986-3, se ha presentado el primer proyecto de distribución de fondos (conf. art. 218 de la Ley 24.522) y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes. El mismo se pone a consideración de los interesados (junto con sus 6 anexos) y será aprobado si no se formula oposición (que refiera a omisiones, errores o falsedades del informe) dentro del plazo de 10 días desde la última publicación de edictos. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago. Buenos Aires, 6 de junio de 2023. FDO: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42250/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51 a cargo de la Dra. Dévora Natalia Vanadía, con domicilio en Av. Callao 635 piso 1°, CABA, hace saber que en los autos caratulados: SANITOR S.R.L. s/QUIEBRA - COM 14332/2016, con fecha 23.5.2023 se tuvo por presentado informe final y proyecto de distribución de fondos obrante a fs. 3264/69 y adjuntos de fs. 3253/63, el que será aprobado de no impugnarse dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 05 de junio de 2023 HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 07/06/2023 N° 42140/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 6, a cargo de la Dra. Andrea Alejandra Imatz, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariela Oddi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to piso CABA, en autos "SCALZO, DARIO DANIEL c/ PARISACA QUISPE, ARIEL Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE" n° 91463/2021 cita y emplaza a los sucesores del demandado fallecido, Sr. Ariel Parisaca Quispe (DNI 94.275.091), a fin de que en el plazo de quince días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Buenos Aires, a los 6 días del mes de junio de 2023.- Publíquese por dos (2) días en el Boletín oficial. Mariela Oddi Secretaria

e. 07/06/2023 N° 42282/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo del Dr. Alberto S. Pestalardo, Secretaría única a cargo del Dr. Santiago Fajre como secretario del Juzgado, sito en Uruguay 714, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados: "MOREDA, CRISTIAN ABEL c/ MOYA, ANA MATILDE Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS - RESP.PROF.MEDICOS y AUX. ", Expediente 75654/2018, con fecha 22/02/2023 se ha ordenado la citación de Ana Matilde Moya, a fin de que comparezcan dentro del plazo de quince días a tomar la intervención que les corresponde en los autos referidos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Para ser publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en diario Pagina 12 .Se hace saber que el actor goza del beneficio provisional de litigar sin gastos previsto por el art. 83 del CPCC. Buenos Aires, de Junio de 2023.- Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 07/06/2023 N° 42131/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría única, a cargo del Dr. Christian Ricardo Pettis, Juez, sito en Av. de los Inmigrantes Nro 1950, 6to piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en autos caratulados: “Agosto, Arturo Dulio c/ Coronado Sotomayor, Eusebio Franklin y Otros s/ Daños y Perjuicios”, Expte. Nro. 47561/2015, cita por dos días [...] emplazando a EUSEBIO FRANKLIN CORONADO SOTOMAYOR para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento –en caso de no hacerlo– de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio[...]. El auto que ordena la medida dice:[...] “Buenos Aires, 10 de agosto de 2022. [...] en los términos del artículo 145 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín emplazando a EUSEBIO FRANKLIN CORONADO SOTOMAYOR para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento –en caso de no hacerlo– de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Firmado: Christian Ricardo Pettis. Juez Bs As, 5 de junio de 2023. GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 41654/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109 secretaría única, a cargo del Dr. Saenz, Luis Ricardo José secretaria a mi cargo, sito en Talcahuano 490 Piso 4 CABA en autos caratulados GABETTI, RUBEN OSVALDO c/ STOLAR, CARLOS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Expte. Nro. 100508/2021) cita a a los sucesores de Carlos Stolar, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, dentro del plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 53, inc. 5º del CPCCN. LUIS SAENZ Juez - ALEJANDRO IRIARTE SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 40379/23 v. 13/06/2023

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA CIVIL

EDICTO - El Juzgado Federal de Dolores - Secretaría Civil, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SALAS RODRIGUEZ, JORGE ANTONIO S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” (EXPTE. N° 6968/2021) cita y emplaza a JORGE ANTONIO SALAS RODRIGUEZ D.N.I. 95.665.863 para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 343 del CPCCN).-
DOLORES, de Mayo de 2023.-

Claudia Analía Idabour

Secretaría Federal Martin Bava Juez - Claudia Analía Idabour Secretaria Federal

e. 07/06/2023 N° 42358/23 v. 08/06/2023

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

EDICTO - S. Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERO, en causa N° FPA 191/2020, caratulada: “INSFRAN ACOSTA RICARDO S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296), cita, llama y emplaza a INSFRAN ACOSTA RICARDO DNI 95.384.185, con último domicilio registrado en calle Callao N° 2863 de Paso del Rey, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo de CINCO DIAS se presente ante el Juzgado Federal 1, Secretaría Penal N° 1 a fin de estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 31 de mayo de 2022.-

JOSÉ MARÍA BARRAZA

SECRETARIO PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 06/06/2023 N° 41716/23 v. 12/06/2023

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
- SECRETARÍA NRO. 4 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, sito en la calle General Paz 506 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, notifica y emplaza a Jonathan Damian Mondanari (argentino, DNI N° 37.157.105) para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N., en el plazo de 3 días desde la

última publicación de edictos, comparezca ante el Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declaración de rebeldía y orden de detención en caso de incomparecencia injustificada, en el marco de la causa N° FSM 48319/2022 caratulada: "Machado, Brian Ezequiel y Mondanari, Jonathan Damián s/ robo y entorpecimiento de servicios públicos". En la oportunidad de comparecer, podrá designar abogado de su confianza para que lo asista, dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tener por designado a tales efectos al Sr. Defensor Público Oficial (arts. 104 y siguientes C.P.P.N.). Sin perjuicio de lo antes mencionado, como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 31 de mayo de 2023.- ...II.- Atento al resultado infructuoso de las medidas dispuestas para dar con el imputado Jonathan Damián Mondanari (v. fs. 62, 63, 68, 81 y 96), empláceselo por el término de cinco (5) días a través de edictos en el Boletín Oficial (cf. art. 150 del C.P.P.N.), con el objeto de que comparezca personalmente ante esta judicatura, dentro del término de tres (3) días (a contar desde la última publicación), a los fines de recibírsele declaración indagatoria (arts. 294 y siguientes del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declaración de rebeldía y orden de detención, en caso de incomparecencia injustificada (arts. 282, 288 y 289 del C.P.P.N.). A la vez, en los edictos, hágasele saber que podrá designar abogado de su confianza para que lo asista, dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de tener por designado a tales efectos al Sr. Defensor Público Oficial (arts. 104 y siguientes C.P.P.N.)... Fdo. Lino Mirabelli -Juez Federal- Ante mí: Gonzalo Luis Coelho -Secretario-". Lino Mirabelli Juez - Gonzalo Luis Coelho Secretario

e. 02/06/2023 N° 40778/23 v. 08/06/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 1, Secretaría n° 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ HIERRO TEC.S.A. s/ ejecución prendaria"(Expte. 17414/2021), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 15 de Junio de 2023, a las 10:45hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor Mercedes Benz, modelo: ACCELO 815, tipo CHASIS c/ CABINA, año 2018, motor Mercedes Benz N° 924991U1221042, chasis Mercedes Benz N° 9BM979026JB079509, dominio AC993WW. De propiedad de Hierro Tec S.A. cuit: 30-71209322-2, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 13 y 14 de Junio 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Base: \$ 6.800.000; IVA %10.5, comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, seña 30% todo en efectivo en el acto del remate, saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarados postores remiso (cfr. Art. 584 del Código Procesal). En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Entrega previo pago total. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes Municipalidad de Mendoza, \$ 63.737,19 al 17/08/22; y sin deuda por Infracciones al 10/08/22; todo a cargo a cargo del comprador. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, de Junio de 2023.- ALBERTO ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 42248/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E.Malde Juez, Secretaría N° 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito Marcelo T. de Alvear 1840, 4° pisos. CABA, comunica por 5 días en autos "LACTEOS BOLIVAR S.R.L S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL", Expte 3618/1998/2, que la Martillera Victoria María Tapia, CUIT: 27-12796010-6, Cel: 1150401719, subastará el día 27 de Junio de 2023 a las 12:00 hs. En la Oficina de Subastas Judiciales en Jean Jaures N° 545, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran, el 100%, en conjunto y en block, desocupado, de los inmuebles ubicados en la Calle Saenz Peña Bolívar, Pcia.

De Buenos Aires, que se detallan A) Matrícula 25532, Circ 2 Secc. B Chac. 132 Parc. 4a, sup° de 1 ha. 64 as 28 cas. (fs 8/11) y, B) Matrícula 24636, Circ. 2 Secc B, Chac 130, Parc 2r, Sup de 1 ha, 50 as.(fs 5/7) y (fs. 29 a fs. 42). Exhibición: días 8 y 9 de Junio de 2023 c/entrevistas en el Hall Hotel San Carlos, de 10 a 12hs, de Bolivar. Base: \$ 17.967.000 (fs. 50.-).Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%, Impuesto a la Transferencia y Sellado de Ley, e Inscripción, Exento pago iva (fs. 70). Comisión 3% +IVA será solventado por el comprador. 1) Deudas: Se hace constar que las deudas que gravan el inmueble en concepto de impuestos, o tasas se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquellos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quien resulta adquirente, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del Art. 240 de la ley concursal y en su caso Art. 244 de la ley citada. c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. 2) Se hace saber protocolo para subastas publicado por la Oficina de Subastas Judiciales: www.csin.gov.ar. ingresando al link oficina de subastas. trámites. donde deberá inscribirse a través de la web indicada, y presentarse el día y la hora indicada con el formulario, en Jean Jaures N° 545 PB, Caba. 3) Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10hs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art 104 del Reglamento del Fuero, serán abiertos por la Actuaría en presencia del martillero y los interesados a las. 12 30hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre las ofertas deberán ser presentadas en duplicado, indicando nombre del oferente: constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado, acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado discriminado mediante depósito en el Bco.de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, o cheque certificado librado sobre el banco de esa plaza. Se informa que para la presentación de la oferta no se requiere de patrocinio letrado 4) El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de previa intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. 5) No se acepta la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del Boleto, debiendo suscribir el mismo quien formule la oferta como comprador. Buenos Aires. 1 de Junio de 2023. Ana V. Amaya. Secretaria. Eduardo E. Malde Juez - Ana V. Amaya Secretaria

e. 02/06/2023 N° 40876/23 v. 08/06/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°: 3, a cargo del Dr. Sebastian Francisco Font (Juez Subrogante), Secretaria Única a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5to. (Cfte),(CABA) comunica por 2 días en boletín oficial y 2 días en diario POPULAR (Fs. 583), en los autos "RAMALLO, OSCAR ALBERTO c/B.C.B.F. S.R.L s/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N°: 54486/2014); que el Martillero José E. Ciamarra (CUIT N° 20-20510074-2) (15-5742 3231), el día 28 de JUNIO de 2023 a las 10,15 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, rematará en subasta pública, LA PARTE INDIVISA 1536/10000 DEL INMUEBLE, sito en la ciudad de Buenos Aires, calle GABRIELA MISTRAL 3433/3435, Matrícula FR 15- 8749 de propiedad de B.C.B.F. S.R.L. (Fs. 595/596). CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$S 160.275.-, Seña: 30%, Comisión 3%, Acordada (10/99): 0,25%, todo al contado, en efectivo y en el acto del remate. Deudas: AYSA: AI 22/12/2020 -- NO REGISTRA DEUDAS (Fjs. 571/573). AGIP: AI 31/12/2021 -- LA DEUDA ES DE \$ 379.930,88.- (CONTRIBUCION ANUAL C/13 – fjs: 556). El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado (Art 579 CPCC). No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del alto tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link oficina de subastas – tramites: turnos, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en: Jean Jaures 545 Pb, (CABA), con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 26 de JUNIO de 2023 de 10 A 12 HS, en el lugar arriba indicado. Sebastian Francisco Font Juez - PABLO ALONSO DE ARMIÑO SECRETARIO

e. 07/06/2023 N° 41892/23 v. 08/06/2023



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LIBERAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO LIBERAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y logo, que adoptó en fecha 17 de febrero de 2023 en la ciudad de Ushuaia, la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Exp. N° CNE 6061/2022). En Ushuaia, a los 06 días del mes de junio del año 2023. Fdo.: Dra. María Paula Bassanetti, Secretaria Electoral.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 07/06/2023 N° 42372/23 v. 09/06/2023

GEN

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber, en los autos caratulados GEN s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO (EXPTE. CNE 7000007/2001), que se ha aprobado el cambio de nombre del partido "MOVIMIENTO POLO SOCIAL CHUBUT" por la denominación "GEN" y su integración permanente al partido "GEN" de orden nacional (N° 69) en los términos del art. 14 de la Ley 23298, por Resolución de fecha 19 de mayo de 2023, en los siguientes términos: "RESUELVO: I) APROBAR el cambio de nombre del partido "MOVIMIENTO POLO SOCIAL CHUBUT" por la denominación "GEN" (Distrito Chubut) y su integración permanente sin derecho de secesión (art. 11, Ley 23298) al partido "GEN", Orden Nacional (N° 69) con su nueva Declaración de Principios, Programa y Bases de Acción Política y Carta Orgánica (...); II) PUBLICAR la presente resolución y la Carta Orgánica partidaria por el plazo de 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, con el fin de hacer saber a la ciudadanía que se consideran afiliados al partido "GEN" (Distrito Chubut) a todos los electores del Registro de Afiliados del partido "MOVIMIENTO POLO SOCIAL CHUBUT"; III) ADJUDICAR al partido de distrito el N° 69 (correspondiente al de Orden Nacional, conservando el 152 de conformidad con la Acordada CNE 25/2011; IV) RECARATULAR los presentes autos y sus incidentes, de conformidad con el nuevo nombre de la agrupación política, y ordenar que por Secretaría se realicen todas las adecuaciones necesarias en el Registro de Afiliados para la correcta recepción de nuevas afiliaciones y/o renunciadas al partido con su nuevo nombre; V) Regístrese, notifíquese electrónicamente al partido de autos, las restantes agrupaciones políticas con reconocimiento en el Distrito, y al Ministerio Público Fiscal. Firme que se encuentre, comuníquese al Registro Nacional de Agrupaciones Políticas, a la Dirección Nacional Electoral, y a las Secretarías Electorales Nacionales del país para su conocimiento. (...) Fdo. HUGO RICARDO SASTRE - JUEZ FEDERAL". En Rawson (Ch), 1° de junio de 2023.- ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER, Secretario Electoral Nacional, Distrito Chubut.

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 06/06/2023 N° 41625/23 v. 08/06/2023

PARTIDO ACCION CHUBUTENSE

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber, en los autos caratulados "PARTIDO ACCION CHUBUTENSE s/ READQUISICIÓN DE LA PERSONALIDAD POLÍTICA" (EXPTE. CNE 2339/2022) y en cumplimiento de lo establecido en el art. 15 del Decreto 937/10, que a la agrupación política de autos se le ha otorgado la personería jurídico política en forma definitiva, en los términos del art. 7° bis de la Ley 23298, por Resolución de fecha 19 de mayo de 2023 en los siguientes términos: "RESUELVO: I) OTORGAR la personería jurídico política en forma definitiva al PARTIDO "ACCIÓN CHUBUTENSE" – Distrito Chubut, con el alcance dispuesto en el art. 7° bis de la Ley 23298 (...). Fdo. HUGO RICARDO SASTRE JUEZ FEDERAL", siendo sus autoridades partidarias las siguientes: MESA DIRECTIVA

COMITÉ PROVINCIA: Presidente: Gabriela Carla SANCHEZ GALINDO, DNI 28.663.410; Secretario General: Raúl Omar PUCCIO, DNI 14.777.681; Tesorero: Claudia BONAVIA, DNI 16.693.684. JUNTA ELECTORAL PARTIDARIA: Titular: Sandra VELASQUEZ ARRIAGADA, DNI 32.189.480; Titular: Leonardo Adrian LLANCAMAN, DNI 28.974.407; Titular: Lidia Mabel ANHORN, DNI 10.862.275; Suplente: Carlos Maggiorino RESMUSSI, DNI 16.563.895; Suplente: Noche Benedicta MANRRIQUEZ, DNI 10.804.311. TRIBUNAL DE CONDUCTA: Titular: Nelson Diego VILLA, DNI 14.540.467; Titular: Elbo Noemi OTAROLA, DNI 14.785.144; Titular: Yamile Judith SARMIENTO, DNI 30.183.974; Suplente: Ruben Alberto ROGERS, DNI 7.820.269; Suplente: Laura Graciela RESMUSSI, DNI 14.270.398; Suplente: Jose Miguel OTAROLA, DNI 33.771.974. APODERADOS: Gabriela Carla SANCHEZ GALINDO, DNI 28.663.410; Sixto Osvaldo BERMEJO, DNI 6.906.855. En Rawson (Ch), 1 de junio de 2023.- ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER, Secretario Electoral Nacional, Distrito Chubut. HUGO RICARDO SASTRE Juez - ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER Secretario Electoral Nacional

e. 06/06/2023 N° 41618/23 v. 08/06/2023

ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N° CNE 4557/2021 la agrupación política denominada "ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL" (ERF) con fecha 20/05/2023 ha adoptado los símbolos a color que se agregan a continuación.



ENCUENTRO
REPUBLICANO
FEDERAL
NEUQUEN



SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 6 de junio de 2023.
Fdo. Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.-

e. 07/06/2023 N° 42138/23 v. 09/06/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

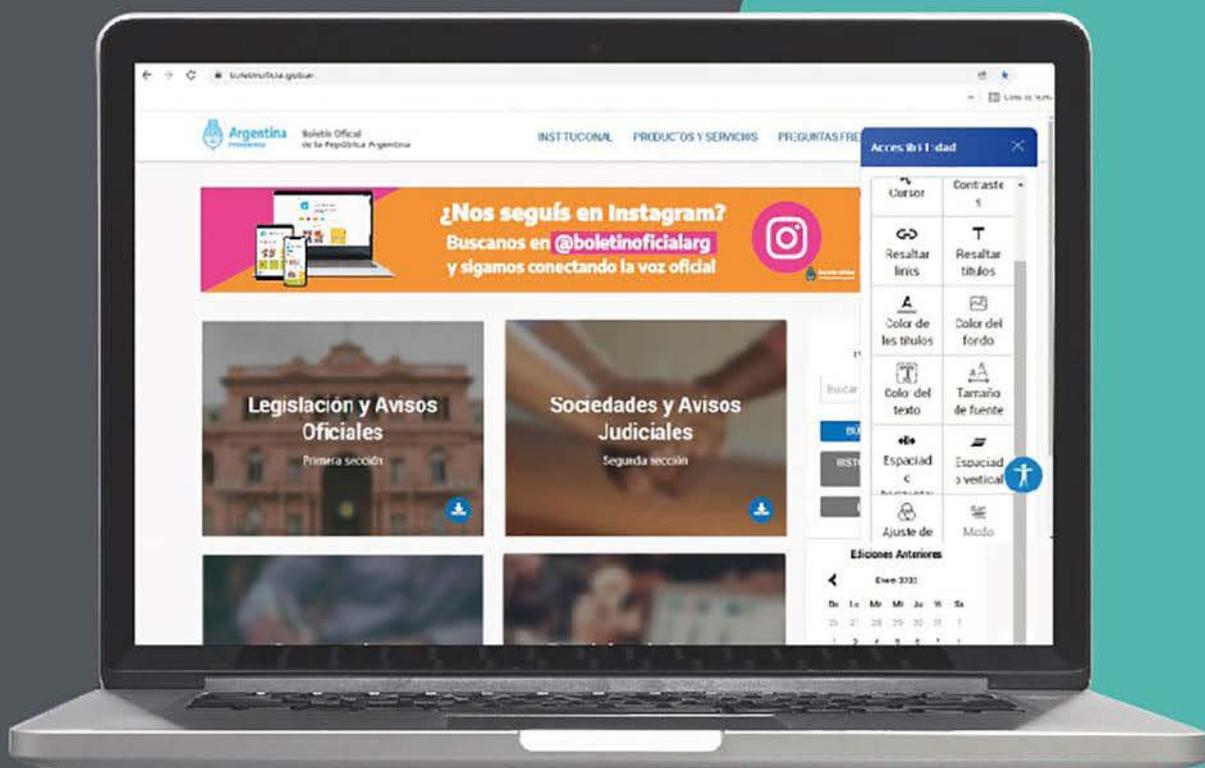
**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



Boletín Oficial
de la República Argentina



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

